



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

17-Agosto-2018






¡YA ES VIERNES!

FUT. Los equipos locales salen urgidos de un triunfo, pues viven uno de los peores arranques en los últimos años.

MÚSICA. Gala del Mariachi tradicional este domingo a las 10:00 horas en el Teatro Degollado.

CINE. Llega después de 10 años la secuela "Mamma Mia! Vemos Otra Vez" con Meryl Streep.

VIERNES 17 / AGO. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 88 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,192 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Era de origen canadiense asesinado en Américas

MURAL / STAFF

Los nexos con la delincuencia organizada indaga la Fiscalía en el ataque en el que murió un canadiense, el pasado miércoles, afuera de una plaza en Providencia.

"Estamos seguros que es el crimen organizado, para haber llegado un grupo de tres vehículos y mínimo se bajaron 8 (personas), más los conductores, estamos hablando de 10, 12, 15 personas, que actuaron en ese momento, a esa hora y donde es un lugar tan concurrido", afirmó el Fiscal Raúl Sánchez.

Reportó que el ahora fallecido fue identificado como Bugge Giuseppe, canadiense, mientras que uno de sus acompañantes, mexicano-americano, se llama Alfredo, y hasta ayer seguía grave. Giuseppe estaba hospedado en un hotel de la zona y se reunió con otros tres, entre ellos Alfredo, otro hombre y una mujer en las inmediaciones del centro comercial, indagan las ocupaciones de los cuatro.

Apenas ingresaba a la plaza cuando fue la agresión. En el sitio quedaron 142 casquillos y 2 cartuchos sin percutir.

El acompañante no identificado resultó ileso y huyó, mientras que la mujer rinde su declaración ministerial en calidad de presentada; dijo ser amiga de Alfredo.

La dependencia busca datos en Consulados sobre ambos extranjeros y han detectado que Giuseppe había ingresado al País varias veces, por Cancún y Puerto Vallarta.

Los otros dos lesionados, ajenos al grupo, tuvieron heridas leves.



SU RUTA DEL VINO

Explore el camino que por 31 años han recorrido fundadores y directivos de Monte Xanic, vinícola líder en el mercado nacional.

BUENA MESA

OFRECE IP COLABORAR

El Consejo Mexicano de Negocios ofreció al electo coadyuvar en combatir la corrupción, la inseguridad y en el plan de becas para jóvenes aprendices.

NACIONAL PÁG. 3



ADIÓS, REINA

Aretha Franklin, la "Reina del Soul", falleció ayer; deja un enorme legado al mundo. GENTE

1942 - 2018

Podría darse más corrupción, dice Servín

Critican ley vs. ruido los restauranteros

Urgen a Gobierno atender inseguridad; hay riesgo de que se aplique mal

ELIZABETH MONDRAGÓN

Por considerar que puede generar corrupción y que es más urgente tratar la inseguridad, la "Ley Antiruido" fue criticada por Mauricio Servín, presidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica.

"De entrada no nos es favorable, a veces los inspectores aprovechan cualquier coyuntura para que haya más corrupción", advirtió. Servín aseguró que al inicio se le había invitado a mesas de trabajo, pero después no siguieron con éstas, por lo que le resultó extraño que se aprobara.

Añadió que no está en contra de la convivencia entre los bares o restaurantes y vecinos de colonias, pero hay temas más importantes que el Gobierno debe atender.

"Están más preocupados

...Impulsor ve avance en legislación

FERNANDA CARAPIA

Aunque quedaron cosas pendientes, Alberto García, iniciador de la Cruzada contra el Ruido, indicó que la legislación aprobada es un avance.

"Estamos contentos, la mayor parte de nuestros objetivos se lograron, hay algunas cosas que no, pero es un gran avance", apuntó.

Entre los asuntos que preveía la iniciativa estaba la obligación de hacer un monitoreo en tiempo real del ruido emanado de los negocios. "A los empresarios les molestó y se rasuró de la ley

que vía remota la autoridad municipal estuviera vigilando 24/7, si se logró que se dejara abierta la posibilidad de que eso ocurra, dependerá de cada Municipio".

Señaló que se quedó corto en el tope máximo de multas con 40 mil pesos, que no son disuasivos. Quizá para negocios pequeños, pero no para festivales de 3 días.

Destacó que la ley aborda temas que la iniciativa no preveía como el arresto por exceso de ruido vecinal.

Además, otro de los logros de esta ley es que tiene alcance estatal.

por aprobar estas leyes que nos afectan, que por la seguridad de los ciudadanos. Creo que las autoridades deberían estar más preocupadas por que los restauranteros sigamos invirtiendo y acabar con la inseguridad, que estar invirtiendo leyes", expuso.

Por su parte, el diputado

Augusto Valencia señaló que se reunirá con Servín, ya que el documento final contiene varias de las inquietudes de los restauranteros.

Además, dijo, los candados anticorrupción serán responsabilidad de Municipios. La "Ley Antiruido" fue aprobada por el Congreso lo-

cal el pasado miércoles y establece que quienes rebasen el nivel de decibeles permitidos según la zona se les multará hasta por 40 mil 300 pesos y podrían ser arrestados hasta por 36 horas.

Para aplicar estas disposiciones deberá primer publicarse en el Periódico Oficial del Estado y luego, cada Municipio tendrá 180 días para ajustar su reglamentación.

En tanto que Sergio Jaime Santos, presidente de la Canirac en Jalisco, afirmó que platicarán con vecinos y Ayuntamientos para establecer corredores en los que el ruido pueda ser mayor.

"Esto siempre con mucho respeto a autoridades y vecinos, sensibilizándolos para que entiendan la importancia del sector para la economía, (y) para evitar que el impacto (...) sea fuerte para nosotros".

Tanto Servín como Santos aclararon que no están en contra de la ley, pero afectaría a restaurantes y bares si no es llevada correctamente.

COMUNIDAD

Indaga SAT los dobles contratos en Liga MX

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) decidió saltar a la cancha.

El órgano de Hacienda que aplica la legislación fiscal investigará la posible evasión de impuestos de los equipos de fútbol por dobles contratos, anunció en comunicado.

"Respecto a la presunta existencia de dobles contratos, se investigará y en caso de encontrar hechos que puedan configurar evasión o algún otro delito, procederá conforme a sus facultades", señaló el SAT.

Una disputa entre el DT, Guillermo Vázquez, y el Veracruz motivó que la Liga MX y la FMF admitieran el pasado miércoles la "posible" existencia de dobles contratos en el balompié mexicano.

La directiva de los Tribunales ratificó que dichos contratos son una realidad.

"Simular actos que tengan por objeto ocultar al SAT por parte de los futbolistas el total de los ingresos percibidos es un delito, así como lo es no enterar las retenciones del ISR realizadas a los futbolistas por parte de los Clubes", agregó el organismo.

CANCHA

Advierten de anomalías en suplencia de Magistrada

Cuestionan actuar de Tribunal; plantean se concurre elección de Magistrados

MARTÍN AQUINO Y FRANCISCO DE ANDA

Elisa Julieta Parra García, ex funcionaria exhibida por formar parte de una presunta red de corrupción en la SIOP, estaría ocupando ilícitamente una Magistratura vacante en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

La diputada del PRD, Mónica Almeida, lamentó que un personaje que ha sido ligado con actos ilícitos reciba un nombramiento en un órgano que debería estar combatiendo actos de corrupción; además, advirtió



Elisa Julieta Parra García

que la designación no está apegada a lo que establece la Ley Orgánica del TJA.

MURAL publicó el miércoles que Parra García, quien en 2016 fue ligada a una red que presuntamente pedía moches a constructores a cambio de obra en la SIOP, fue designada como Magistrada administrativa para cubrir una vacante en la Sala Superior, pese a que ella tiene cargo de secretaria profesional.

"Es lamentable que en el propio Tribunal estén permitiendo esto, porque la Ley

Orgánica establece muy claramente que, en ausencia de un Magistrado de la Sala Superior, deberá ser suplido de manera rotativa por los Magistrados de las Salas Unitarias", expuso la diputada Almeida.

Ante esa situación, indicó que es urgente una iniciativa, como la que ella planteó, para modificar el Artículo 60 de la Constitución y establecer el concurso de oposición para elección de Magistrados.

Por su parte, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado le puso la lupa a Parra García, pues señalan que seguramente hay mejores candidatos para ocupar ese cargo.

El titular del CPS, Jorge Alberto Alatorre, indicó que revisarán los expedientes aprobados en el Tribunal Administrativo, en el cual se ventilan los juicios de particulares contra autoridades.



La Villa se edificó para los Panamericanos en 2011.

Interesa Villa a Federación

JONATHAN COMPTON

El primer visto bueno recibió el Gobierno de Zapolan para mudar la sede del Conacyt a la Villa Panamericana.

En la reunión del Alcalde Pablo Lemus y el futuro Jefe de Gabinete, Alfonso Romo, se analizó el proyecto para reactivar El Bajío y todo parece indicar que le interesa a la Federación.

"Le hice saber que nuestra propuesta cuenta con el respaldo de diversos sectores de la sociedad y que la mayoría de los jaliscienses buscamos que ese complejo se aproveche, sin dañar el medio ambiente, tras de 7 años de abandono", dijo Lemus en Redes.

Antes de que termine agosto, expuso, hará la propuesta a la próxima directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla. El Edil ha reiterado que se trata de un "ganar-ganar", primero no se tendrían que gastar 200 millones de pesos en nuevas instalaciones y la actividad del Conacyt es de bajo impacto para el Bosque.

Además, retomarían la inversión que hicieron el Gobierno del Estado, el Instituto de Pensiones y el desarrollador -por mil 200 millones de pesos- a permittirles rentar dos de los edificios para empresas tecnológicas y emprendedores, y el más alto para la institución.



DIARIO® • PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 20 • NÚM. 7616

CINE ALEMÁN EN EL CINEFORO

20 películas que se proyectan de hoy al 30 de agosto **P. 29**



La Afición

Chivas y Atlas, en busca de su primer triunfo en el torneo

PARA HOY

VS

HORA: 21:00
CANAL: AZTECA 7

VS

HORA: 19:00
CANAL: AZTECA 7

Hoy se celebra el Día Mundial del Peatón

En 6 meses, 178 muertos atropellados en Jalisco

- Uso del celular al caminar sube la probabilidad de accidente
- Periférico, Federalismo y Lázaro Cárdenas, las más riesgosas
- El rango de edad con más percances fue el de 55 años **P. 7**



SE FUE LA DIVA. Aretha Franklin, La reina del soul y primera mujer en el Salón de la Fama del Rock & Roll, murió ayer a los 76 años luego de una larga batalla contra el cáncer. Foto: Lee McDonald/EFE **P. 34**

El asalto a la razón

Carlos Marín • cmarin@milenio.com



LIBERTAD, CERVANTES Y DANTE JOSÉ

En oportuna coincidencia con la publicación en más de 300 periódicos estadounidenses de editoriales condenatorios de la embestida de Trump contra los medios ("enemigos del pueblo"), les llamé, un muy querido amigo me puso en suerte un ensayo del guatemalteco Dante José Liano Quezada sobre la

segunda parte (capítulo 58) del *Quijote de La Mancha*, donde Cervantes pone en labios del hidalgo:

"La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad así como por la honra se puede y debe aventurar la vida y, por el contrario, el cautiverio es el mayor

mal que puede venir a los hombres...".

Dante José considera que "la libertad que se conquista con la vida nos hace entrar en la modernidad", y la de expresión "hay que ganársela, aun a costo de la vida, con una honestidad intelectual diariamente puesta a prueba por sutiles insidias más peligrosas que la amenaza abierta y directa de sicarios, tiranos y verdugos".

Recomiendo ampliamente su blog.

Trump "no tiene prisa" sobre el TLC

No comparte el entusiasmo de Lighthizer para lograr un acuerdo pronto **P. 18**



VILLA FONTANA AGUA, ENTRE LA POBREZA Y CARENIA DE SERVICIOS
Casas huevito en Tlajomulco, un sitio donde la violencia también habita **P. 10**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** • Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán **p. 4** • Manuel Baeza Sánchez **p. 6** • Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros **p. 17** • Gil Gamés **p. 22** • Alberto Aguilar **p. 26** • Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/38**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: ERA CANADIENSE LA VÍCTIMA EN BALACERA EN AMÉRICAS, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 17 DE AGOSTO DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36313
AÑO CI

Viaductos de L3 arrancarán con 150 mil usuarios

Buscan consolidar a Jalisco en venta de paneles solares

La compañía DM Solar presentó su nuevo centro de distribución de paneles solares en Guadalajara —el más grande de todo México— que permitirá preservar el primer lugar que ocupa Jalisco en la venta de estos productos.

Actualmente, la Entidad tiene entre 12 mil y 13 mil contratos de interconexión (o generación distribuida) con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), 15% de los que hay en el país, según el subdirector de Distribución de CFE, Marcelino Torres.

En 2017, el Estado fue líder nacional en contratos de interconexión para contar con paneles solares, con ocho mil 586. De acuerdo con DM Solar, la adopción de este tipo de energía permite retornos de inversión de tres a cuatro años en residencias, y de seis a ocho años en empresas.

"Todos los costos relacionados con los productos de la energía solar se reducirán 50% en los próximos cuatro años. Hay un abanico de posibilidades para que la gente adopte más esta energía alternativa", señaló el director general de la empresa, Andrés González Reyes Retana.

El nuevo espacio, ubicado en las cercanías de La Venta del Astillero, tiene la capacidad de almacenar más de 40 contenedores solares y atender a 600 empresas distribuidoras e instaladoras de paneles en el Occidente y el Bajío.



DAÑOS. Después de la balacera frente a una plaza comercial en Avenida Américas, que dejó como saldo una persona muerta, los negocios afectados hacen reparaciones para intentar volver a la normalidad.

Canadiense, ejecutado en Av. Américas; lo cazó un comando de hasta 15 sicarios

Fueron entre 10 y 15 los individuos armados, a bordo de tres autos, quienes el miércoles por la noche dispararon en contra de cuatro personas afuera de una plaza comercial de la Avenida Américas, hecho que dejó saldo de una persona muerta y tres más lesionadas, así como una alerta generalizada y establecimientos con daños en sus fachadas.

El fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez, confirmó que el fallecido es un individuo de nacionalidad canadiense. "Un comando armado de entre 10 y 15 personas dejó sus vehículos sobre la vía. Se dirigió y agredió a cuatro personas que iban juntas: tres hombres y una mujer".

Además del fallecido, un hombre

de nacionalidad mexicano-estadounidense fue lesionado de gravedad, por lo que aún recibe atención médica. La mujer que acompañaba a los agredidos resultó ileso, pero según el fiscal ya es investigada para conocer a qué se dedicaban y también aporte pistas que ayuden a esclarecer el caso. El cuarto miembro del grupo huyó.

Se informó que dos personas ajenas a los hechos también resultaron con lesiones: un vigilante y un ciudadano. Ambos se reportan estables.

La Fiscalía ya analizó las cámaras de seguridad que se encuentran instaladas en las proximidades del punto. En ellas se observa que los tres hombres llegaron desde temprano al

centro comercial y que por la noche la mujer se les unió. Fue justo al reunirse con ellos cuando los agresores llegaron y abrieron fuego. Las autoridades levantaron 144 casquillos del suelo.

La mujer relacionada al hecho sólo declaró que era amiga del individuo herido de gravedad, quien le había prestado un carro. Según dijo, se había quedado de ver ese día con él para registrarlo.

Ya que reconoció que el hecho fue perpetrado por el crimen organizado, el fiscal afirmó que en este punto se ignora a qué grupo delictivo pertenecen los agresores.

Los tramos elevados de la Línea 3 del Tren Ligero estarán en operaciones en noviembre. El subterráneo seguiría en pruebas

Debido a que la Línea 3 del Tren Ligero no podrá operar en su totalidad en noviembre de este año, ya que el tramo subterráneo se mantendrá en pruebas, los viaductos 1 y 2 se movilizarán a 150 mil usuarios por día antes de que finalice la administración de Aristóteles Sandoval.

Esto representa alrededor de 83 mil pasajeros menos con respecto a los 233 mil que se pretenden trasladar en esta línea, que cruzará los municipios de Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque, en un trazo de 21.4 kilómetros y 18 estaciones.

El titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Rodolfo Guadalajara, aclara que la construcción finalizará antes de que concluya la actual administración; sin embargo, deberán cumplir con los protocolos de seguridad para prestar el servicio en los tres tramos.

"La obra estará concluida, toda la obra; sin embargo, lo que sigue es la puesta en operación. Primero se deben tener las certificaciones de seguridad en los viaductos elevados".

Por los períodos de ejecución de la obra, insiste, el túnel es el que estaría en pruebas con los trenes y pocas probabilidades de que sea con pasajeros antes de diciembre. El tramo subterráneo comprende una longitud de 5.35 kilómetros, con un total de cinco estaciones. Sin embargo, si estuvieran en operaciones los dos tramos elevados: el Viaducto 1, que es el más extenso, con 8.65 kilómetros de Zapopan a La Normal (con 7 estaciones), y el Viaducto 2, con una longitud de 7.45 kilómetros de la Plaza de La Bandera a la Nueva Central Camionera (seis estaciones). Los dos funcionarían con "cambiarías" para sus viajes de ida y vuelta (como operan las Líneas 1 y 2).

El mes pasado, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, y el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, reconocieron que la Línea 3 sólo estaría en condiciones de operar en sus tramos elevados y serían inaugurados justo antes de que concluya su período de Gobierno, aunque la operación total le tocaría a la siguiente administración.

Pese a que en los viaductos ya se realizaron las pruebas con trenes, está pendiente que sea con pasajeros. De acuerdo con información del SITEUR, estas podrían iniciar este mes.

Otro de los temas pendientes para que la Línea 3 comience a operar es el reordenamiento de las rutas del transporte público, que si bien desde hace varios meses circulan por vías alternas en el trazo de la nueva ruta de transporte masivo, las autoridades no han anunciado de manera formal el inicio de la reestructuración de éstas.

► Página 11-A

■ PANORAMA

■ LOCAL	6 Y 7-A
■ NACIONAL	8-A
■ INTERNACIONAL	9-A
■ ECONÓMICO	10 A 12-A

■ AUBRY Y CARO

Nuevo pleito en el Legislativo estatal

► Página seis-A

■ LEY ANTIRRUIDO

La Canirac avala sanción a ruidosos

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES

1 CÍRCULO
INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA
DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA
Gente Bien

Para suscriptores



REVISTA

La reina del soul ya es eterna; fallece Aretha Franklin



► Página uno-B

LLEGÓ EL
MOMENTO DE
CANTAR CON
"MAMMA MIA!"

► Página dos-B

EXPONEN LAS
"CORAZAS" DE
ROCÍO COFFEEN

► Página cinco-B

I INFORMADOR.MX

INSPIRACIÓN DE MÉXICO EN BRUSELAS

Las culturas de Guanajuato se proyectan en una gran alfombra floral
VIDEO
<https://goo.gl/KxH71>



INHABITABLES TRAS DERRUMBE

Las personas desalojadas no volverán a sus casas después de la caída del puente en Génova
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/EKTY8M>

MOTO VOLADORA

Inspirándose en unos dibujos animados, un inventor chino construye su sueño
VIDEO
<https://goo.gl/KH1eJ5>

DEPORTE

Atlas va por regalo ideal

► Página uno-C

LA LIGA ESPAÑOLA SE JUGARÁ EN EU

► Página seis-C

SIN SALCIDO NI
PULIDO CHIVAS
VISITA AL VERACRUZ

► Página dos-C



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH La noche larga del Presidente ♦ JOSÉ MARÍA MURÍA México, caso en ti ♦ SERGIO AGUIRRE El pecado de ser opoisor ♦ ANFLOPO Pica... parte
espresión ♦ JUAN PABLO CASTAÑÓN La deuda con los jóvenes ♦ JAIME BARRERA Sicarios en tierra sin ley ♦ JUAN PALOMAR VEREA Desastre en Chagala ♦ JAIME GARCÍA ELIAS Nuevos títulos ♦ ERNESTO LÓPEZ
MOTA Fútbol sin balón ♦ JOSÉ RODOLFO CASTRO De la riqueza a la bancarrota ♦ JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS Teuramocia ♦ MAYA NAVARRO DE LEMUS Blanca Martínez Cano



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

TRÁILER

CUARÓN COMPARTE SU CINTA 'ROMA'



TAPATIÓS

SALGAN DEL HOYO!

PASIÓN 1-3C



ESPAÑA LA LIGA VIAJARA A EU; AFICIÓN EXPLOTA

CORREDOR 'EL CHOLOLO' CAMBIA LOS CUANTOS POR LOS TENIS

SAT INVESTIGARÁ A CLUBES DEL FUTBOL MEXICANO

'RAÍZ 2.0' EL PÚBLICO INTERACTÚA Y ELIGE LAS ESCENAS

● **TEATRO EXPERIMENTAL.** Es una obra que llevó alrededor de cinco años para prepararse y que propone opinar sobre la secuencia de una historia y el papel que tiene el espectador en ella. Hay 12 finales distintos. **ARTE 7B**

CONGRESO

● Impeñarán que los guardaespaldas entren con armas **3A**

MÉXICO

● Especialista señala que la ciberseguridad es urgente en el país **8A**

PRI

● Rubén Moreira renuncia como secretario general del "tricolor" **1B**

DESPERTALAB

● Anuncian programa de residencias Barcelona-Guadalajara **7B**



7 50301 2803001



ARETHA FRANKLIN

SE ECLIPSA EL SOUL

● **LUTO MUSICAL.** Ayer, a los 76 años, falleció la llamada Reina del Soul en Detroit y el mundo lloró la pérdida de una de las voces más extraordinarias. Fue hace 10 años que le detectaron cáncer de páncreas y su salud empezó a decaer unos meses por lo que se retiró. **SHOW 5C**

COPRISJAL ALERTA SOBRE 'INSPECTOR' ESTAFADOR EN TIENDITAS

● **ENGANO.** La dependencia detalló que en los últimos días un sujeto que se hace pasar como empleado de la Secretaría de Salud Jalisco ha acudido a dos establecimientos de abarrotes y, tras comprar un cigarro, pide una cuota de mil 700. **ZMG 2A**

ATAQUE CANADIENSE, EL ASESINADO EN PUNTO SAO PAULO

ZMG 7A

Roban 39 mil metros de cable en la ciudad

LAS OBRAS PÚBLICAS, EN LA MIRA DE LOS LADRONES

Colonias enteras, túneles y puentes viales, además de tramos del Periférico, entre otros, sufren los daños causados por este delito que parece no tener fin, a pesar del riesgo

DARÍO PEREIRA

El robo de cable es una constante en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En lo que va del año han sido hurtados alrededor de 39 mil metros sólo de material que pertenece a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Las zonas en donde con mayor frecuencia se comete el ilícito son el nuevo Periférico, el túnel de San

Ignacio y el Puente Matute Remus.

El desglose de robos y daños se conforma de 27 mil metros de cable de alimentación principal de baja tensión, 7 mil 400 metros de cableado de postes y 4 mil 600 metros de cableado de brazos para alimentación de luminarias.

A esto se podría sumar el hurto que sufren empresas privadas, en particular del ramo de telecomunicaciones; sistemas de bombeo y redes hidrosanitarias o el de la infraestructura urbana, cuyo

mantenimiento corresponde a los Municipios.

Según consultas hechas en una chatarrera, el kilo de cable de cobre es comprado a precios que van de los 82 pesos (cable de cobre quemado, al menudeo) a los 99 pesos (cable de cobre pelado, al mayoreo).

Una cuestión central es el riesgo en el que se ponen quienes cometen el ilícito. El 23 de febrero, por ejemplo, un hombre fue localizado muerto junto a un poste de la co-

lonia Chulavista, en Tlajomulco. Las primeras indagatorias del caso apuntaron a que el hombre, de 30 años, utilizó una cuerda para alcanzar la parte superior del poste con la finalidad de extraer el cable, maniobra durante la que recibió una descarga eléctrica que lo hizo caer desde varios metros de altura y que le provocó un fuerte golpe en el cráneo que a su vez le provocó la muerte.

ZMG 2A



● **FIESTERO.** Con el título Guanajuato, joya cultural de México, este año la Gran Plaza de Bruselas, considerada como la más bonita del mundo, estará tapizada durante cuatro días con un diseño inspirado en la larga tradición de la ciudad de Uriangato. Las festividades en honor al patrón de esta población del Bajío culminan con la celebración de La octava noche, durante la cual los habitantes decoran sus calles con tapetes y alfombras de aserrín de colores. **Redacción**

PFIZER CREAN UNA MOLÉCULA ANTIDOLOR

● **INVESTIGACIÓN.** El resultado se origina en la Ciudad de México con un innovador provecho. Es capaz de aliviar el dolor y además evita los daños gastrointestinales que comúnmente se asocian a la ingesta de analgésicos. **TECNO 7C**

JALISCO CAE 43.5% VENTA DE CASAS NUEVAS

● **REPORTE.** El estado califica entre los cinco más caros para adquirir un inmueble. Los precios de las residencias van de 300 mil a 500 mil pesos y la plus rebasa los 10 millones. Las ventas en viviendas usadas crece 71 por ciento. **EMPRESA 8A**

PERIÓDICOS SE UNEN VS. LOS ATAQUES DE TRUMP

● **EDITORIALES.** Cerca de 350 diarios de Estados Unidos publican que no son los enemigos del pueblo y de esta manera responden a las calificaciones del presidente hacia los medios. 'The Boston Globe' inicia la campaña. **MUNDO 3B**

ZAPOPAN

Interesa a AMLO llevar Conacyt a las villas

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque los juicios que mantienen inhabilitadas las villa panamericanas siguen en pie, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se reunió con Alfonso Romo, próximo jefe de gabinete de Andrés Manuel López Obrador, para presentar la iniciativa de llevar las oficinas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a ese complejo en abandono, y obtuvo como respuesta que el proyecto es de interés del presidente electo.

Según dio a conocer el edil zapopano en Twitter, Romo se dijo interesado en que las oficinas del consejo se asienten en Zapopan como parte de su estrategia de descentralización, sin embargo, activistas recordaron el micróleo que no se puede hacer planes con la Villa Panamericana debido a que existen juicios vigentes sin concluir que impiden cualquier cambio o uso de la infraestructura, cuyo desenlace podría tardar años.



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **VIERNES 17 DE AGOSTO DE 2018** | AÑO LXXVII | NO. 27,490 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

76
ANIVERSARIO

LLORA LA MÚSICA

A los 76 años de edad y víctima del cáncer, Aretha Franklin, la Reina del Soul, murió en Detroit; el mundo entero se despidió de una de las voces más impresionantes de la historia. **Pág. 33**



Cortesía

DEBEN SALIR DEL SÓTANO

Los equipos tapatíos tienen una oportunidad más para jugar bien, ganar y dejar los últimos lugares de la tabla.



VS.

HORA: 19:00 horas



VS.

HORA: 21:00 horas



CANADIENSE EL EJECUTADO

La Fiscalía confirmó que son extranjeros el hombre asesinado y el herido que lo acompañaba, en el ataque en Punto Sao Paulo. **Pág. 15**

POLÉMICA

FIJAN SUS POSTURAS CABRERA Y AUBRY

Mientras el coordinador del PMC señaló que "los chantajes no caben", su homólogo del PVEM calificó de falsas las acusaciones de amenazas. **Pág. 8**

OPORTUNIDAD

CUENTAS PÚBLICAS, A SEGUNDA REVISIÓN

Regresan a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco recuentos del Gobierno del Estado, Guadalajara, Zapopan y Lagos de Moreno para que aclaren pendientes. **Pág. 7**

Notimex



Seguirán inversiones

El presidente electo Andrés Manuel López Obrador calificó como buena la reunión que tuvo con los empresarios del Consejo Mexicano de Negocios. A su salida, aseguró que hay una decisión de los empresarios por colaborar "para que juntos saquemos adelante a nuestro país". **Pág. 17**

ENRIQUE RAMOS FLORES

No bajó el turismo pese a la violencia

ELSA ARENAS INDA

Inseguridad a lo largo del sexenio en Jalisco no ha mermado actividades en el sector, afirmó el titular de Sectur

La inseguridad y los hechos violentos registrados las últimas semanas y a lo largo del sexenio en Jalisco, no han hecho mella en el Sector Turismo

del estado, aseguró el secretario del ramo, Enrique Ramos Flores. Tras la balacera del miércoles por la noche en Punto Sao Paulo, una

zona hotelera y financiera importante de la ciudad, el funcionario mencionó que desde los narcobloqueos del año 2015 y diversos eventos en Puerto Vallarta, se giró instrucciones a la Sectur, a la Fiscalía y municipios para convocar reuniones de trabajo con directores de seguridad de compañías navieras para no suspender arribo de cruceros y se logró incluso aumentar de 89 a 103 cruceros. **Pág. 5 y 6**



Archivo

ANÁLISIS

Baja venta de vivienda nueva

La compra de casas recién hechas disminuyó un 43% en un año y las operaciones de usadas aumentaron el 7%, informaron desarrolladores de vivienda. **Pág. 9**



Páginas 48



Presidente y Director General: Jorge Kahwagí Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



VIERNES 17 DE AGOSTO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1443 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Pérdidas millonarias por ciberdelincuencia

■ Especialista del Conacyt señala que el país está "en pañales" en protección de datos .6



METRÓPOLIS 8

Salvador Caro, de MC, acusa a Enrique Aubry de provocador

DEPORTES 19

Chivas, por su primer triunfo



DEPORTES 18

Arqueros mexicanos imponen récord

FUSIÓN. Seguridad Alimentaria Mexicana, apuesta de AMLO .21



PIDE APOYO CLARO PARA LA CULTURA

La escritora Sabina Bernam habla de los retos en el sector y del proyecto de la próxima administración. **E1**



DESTACA IMPULSO A LA TECNOLOGÍA

El presidente Enrique Peña Nieto llama a los empresarios a invertir en ciencia e innovación. **A4**



LUTO EN EL SOUL

ARETHA FRANKLIN MURIÓ AYER, PERO SU VOZ NO SE APAGA Y SERÁ ETERNA. **E1**



SAT PONE LUPA AL FUTBOL

Investigará los supuestos dobles contratos en la Liga MX, ante una posible evasión fiscal. **D4**

Yeldickol Polevnsky
Presidenta de Morena

“No permitiremos en el gabinete de AMLO posturas neoliberales”



● Morena respaldará al tabasqueño y el partido no tendrá los vicios del PRD, asegura

ENTREVISTA

HERNÁN GÓMEZ BRUERA
—politic@eluniversal.com.mx

La presidenta nacional de Morena, Yeldickol Polevnsky, adelantó que serán críticos con quienes dentro del gabinete del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, no se apeguen a los principios del partido, entre ellos la lucha contra el neoliberalismo.

“Ahí si seríamos críticos. Imaginate que un miembro del gobierno tomara posturas neoliberales cuando nosotros estamos luchando contra el neoliberalismo y en contra de un modelo económico que tiene posturas a la nación”, afirma.

En entrevista con EL UNIVERSAL, ante el Consejo Nacional que se celebrará el domingo, dice que Morena continuará como un partido-movimiento que respaldará al gobierno de López Obrador. “Vamos a traducir en iniciativas los compromisos y propuestas”.

Asegura que en Morena trabajan como una “gran familia” y que buscan no repetir los vicios del PRD. **NACIÓN A6**

Banxico ve riesgo con políticas de nuevo gobierno

- Posibilidad de más inflación y menos crecimiento
- Pide a López Obrador disipar dudas sobre planes

LEONOR FLORES
—carera@eluniversal.com.mx

El Banco de México (Banxico) advirtió de los posibles efectos de la política económica del nuevo gobierno federal, la cual puede generar más inflación y menor ritmo de crecimiento económico, que pueden darse simultáneamente.

De acuerdo con la minuta de la más reciente decisión de política monetaria, en la que se decidió mantener la tasa de interés en 7.75%, uno de los miembros de la Junta de Gobierno del banco central dijo que una de las preocupaciones es sobre la política de determinación del salario mínimo.

El equipo económico del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, plantea elevar el salario mínimo de 88.36 pesos que rige en este año a 101 pesos.

Otro miembro alertó sobre el riesgo de un deterioro en la posición fiscal, la cual, indicó, estructuralmente es muy vulnerable.

Una preocupación más que se



MISAEAL ZAVALA E IVETTE SALDAÑA
—politic@eluniversal.com.mx

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el Consejo Mexicano de Negocios acordaron trabajar en conjunto para hacer del país una potencia económica.

Luego de la relación rápida en campaña entre ambas partes, Alfonso Romo, próximo jefe de la Oficina de la Presidencia, dijo que la luna de miel con los empresarios “ya es un matrimonio”.

López Obrador se comprometió a que su gobierno dará facilidades a la iniciativa privada para invertir en México sin obstáculos. **CARTERA B1**

Romo: con IP pasamos de luna de miel a matrimonio

MISAEAL ZAVALA E IVETTE SALDAÑA
—politic@eluniversal.com.mx

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el Consejo Mexicano de Negocios acordaron trabajar en conjunto para hacer del país una potencia económica.

Luego de la relación rápida en campaña entre ambas partes, Alfonso Romo, próximo jefe de la Oficina de la Presidencia, dijo que la luna de miel con los empresarios “ya es un matrimonio”.

López Obrador se comprometió a que su gobierno dará facilidades a la iniciativa privada para invertir en México sin obstáculos. **NACIÓN A10**

Amnistía debe ser analizada caso por caso, dice experto

● Para ex funcionario peruano es factible crear una comisión de la verdad en México

MARILUZ ROLDÁN
—mariluzroldan@eluniversal.com.mx

Si México quiere establecer un mecanismo de amnistía debe analizar caso por caso, porque una acción generalizada llevaría a la impunidad, aseguró Víctor Quinteros, especialista en justicia.

“En México tendrían que analizar caso por caso. Una amnistía general es un mecanismo de impunidad”

VÍCTOR QUINTEROS

Ex director General de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Perú

En entrevista con EL UNIVERSAL, el ex director General de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Perú dijo que un caso por caso también es controversial, ya que implica preguntarse “¿en qué favorece a la verdad y a la justicia?”.

Explicó que la justicia transicional es un proceso que se activa al término de un periodo de violencia, pero en México sigue viva, por lo que su proceso será diferente a lo que se ha visto en otros países.

Afirmó que es factible la creación de una comisión de la verdad en México para indagar las violaciones de derechos humanos que se han cometido a nivel nacional, pero alertó que será un proceso complicado en el que se debe proteger principalmente a los familiares de las víctimas y a los testigos, porque de no hacerlo será difícil que se atrevan a contar los detalles de los hechos. **NACIÓN A16**

Cae banda que asaltó Starbucks

● Tras balacera, policías detienen a presuntos delincuentes

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública atrapan a cuatro de cinco integrantes de una banda dedicada al robo de cafeterías y restaurantes en las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán.

La captura se dio después del asalto al Starbucks ubicado en Revolución y Tintoreto, en la colonia Santa María Nonoalco, la noche del miércoles pasado.

Los policías iniciaron la persecución sobre Periferico y se enfrentaron a tiros con los presuntos asaltantes en la zona de Tacubaya. **METRÓPOLI C1**

TRUMP REVIRA Y ATACA A MEDIOS

Washington.— Donald Trump arremetió ayer contra los medios de su país y señaló que la mayor parte de lo que publican son “noticias falsas”, luego de que más de 300 diarios denunciaron en sus editoriales los ataques del presidente. **A28**



NACIÓN	
Elisa Alanís	A8
Alejandro Hope	A11
Raúl Rodríguez	A13
Christopher Domínguez	A18
Luis Herrera-Lasso	A26
Beatriz Mojica	A26

G. Ruiz de Teresa	A26
Andrew Selee	A27
Juan Pablo Castañón	A27
Ángel Ávila	A27
CARTERA	
Mario Maldonado	B3



Carlos Heredia
“No bastará el carisma del presidente electo para convencer a trabajadores de mudarse. Es preciso alinear incentivos salariales, profesionales, familiares y personales”. **A27**

\$19.30
DÓLAR AL MENUDEO

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MÁS ALLÁ del dime y te diré en el que se enfrascaron los diputados **Enrique Aubry** y **Salvador Caro**, hay una cosa irrefutable...

NO HAY convocatorias para elegir al tercer Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa ni para ocupar dos Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia.

Y AL PASO que van, los diputados podrían seguirse de filo, hasta terminar la Legislatura, sin hacer los nombramientos.

SI ESO PASA, más de algún legislador –de esos que gustan de pedir cosas a cambio de levantar la mano– podría quedarse abanicando, pues la decisión le corresponderá ya a los próximos diputados.

Y, MIENTRAS tanto, en el Tribunal de Justicia Administrativa la Magistrada temporal, **Elisa Julieta Parra García**, señalada por participar en la red de moches de la SIOP, podrá seguir dictando sentencias de quién sabe cuántos casos...

VARIOS DE ELLOS, quizás, involucran a diversas autoridades, incluyendo al Gobierno para el cual ella trabajó.

...

LOS PELOS de punta se le pusieron al diputado del PRI, **Jorge Arana**, quien preside la Mesa Directiva del Congreso, luego de enterarse que el miércoles dos de sus compañeros se dieron un 'agarrón' en uno de los pasillos del Legislativo.

AL SABER que sus homólogos **Enrique Aubry**, del PVEM, y **Salvador Caro**, de MC, tuvieron una fuerte discusión por el lanzamiento de convocatorias para elegir Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y del Supremo Tribunal, puso en alerta a los agentes de seguridad que custodian el recinto legislativo.

EL TEMOR de Arana, dicen, es que las cosas pasen a mayores, ya que Aubry y Caro suelen hacerse acompañar de escoltas armados.

ASÍ QUE el priista para pronto habría dado instrucciones para que nadie ingrese armado al edificio del Legislativo.

...

COMO REGUERO de pólvora corrió ayer la versión sobre la supuesta detención de **Fernando Favela**, ex director de Fiestas de Octubre, a cuya Administración se le habían hecho observaciones por más de 80 millones de pesos correspondientes a dos ejercicios.

AL FINAL RESULTÓ que se trataba de una 'fake new' provocada por la declaración de una funcionaria del organismo que habló de la detención de un ex directivo de la feria.

SE TRATÓ de **Luis Durán**, ex director Administrativo, pero ¡en la pasada Administración estatal!

...

¡SNIF! ¡SNIF! ¿Huelen eso? La anunciada creación de Seguridad Alimentaria Mexicana huele a... ¡**José López Portillo**!

AUNQUE sus iniciales son SAM, el nuevo organismo se llamará Segalmex y a más de uno le recordó el SAM lopezportillista: el Sistema Alimentario Mexicano.

AQUEL PROGRAMA lanzado en 1979 también prometía autosuficiencia alimentaria, precios justos a los productores y productos básicos a bajo precio para los más necesitados.

EN EL DISEÑO del primer SAM participaron unos 200 investigadores coordinados por un auténtico experto, **Cassio Luiselli**.

EL NUEVO SAM se desconoce por completo a quién se le ocurrió, sólo se sabe que estará encabezado por el salinista **Ignacio Ovalle**, quien fuera director de uno de los mayores monumentos al populismo: la Conasupo.

EL VIEJO SAM fue cancelado apenas dos años después debido a la crisis petrolera, la corrupción y las viejas mañas del corporativismo campesino. Don't play it again, SAM, perdón, Segalmex!



LA TREMENDA CORTE

:: Sufren balacera en carne propia

Tres personajes de primerísimo nivel de la política local sufrieron en carne propia el clima de violencia que se vive en el Área Metropolitana cuando este miércoles les tocó vivir el tiroteo que se suscitó en torno a la zona gastronómica de la calle Sao Paulo, en Providencia. Resulta que el presidente municipal interino de Guadalajara, Enrique Ibarra, el próximo alcalde tapatío, Ismael del Toro y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro, estaban comiendo en uno de los restaurantes de la plaza comercial ubicada en ese punto cuando se desató la balacera. Incluso, cuentan que fueron los mismos funcionarios los que reportaron a los cuerpos de seguridad el hecho para que mandaran elementos a controlar la situación.

:: A pagar 46 millones de pesos

Diputados que integran la Comisión de Vigilancia -que preside el priista Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo-, aprobó enviar al Pleno del Congreso once cuentas públicas con cargos fiscales por alrededor de 46 millones de pesos, entre ellas, de los municipios de Tonaya, San Marcos, Teuchitlán, Santa María de los Ángeles, Chapala y San Martín de Bolaños, así como de la Procuraduría

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
SEA SINCERO ¿UTILIZA EL CELULAR AL CAMINAR O CONDUCIR POR LAS CALLES? ¿POR QUÉ?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO
EN FACEBOOK.
¡PARTICIPE!



de Desarrollo Urbano (Prodeur), todas las observaciones del ejercicio fiscal del 2015. Una de las cuentas más abultadas es la de Mezquitic, a la que se le fincaron cargos por 14.6 millones de pesos; a Etzatlán de 13.7 millones y a Chiquilistlán por 7.9 millones de pesos. La diputada perredista Mónica Almeida reportó que a Tonaya ya se le reintegró el total de lo detectado por parte de quienes fungieron como responsables de las finanzas municipales.

:: Y el estado, también...

Por cierto, el Poder Ejecutivo no salió del todo limpio de esta revisión, pues a su cuenta pública se le ob-

servaron 32.5 millones de pesos ya que la Auditoría Superior del Estado consideró que hay "discrepancias" en la aplicación de recursos en varias secretarías, entre ellas en la de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf, de Héctor Pérez Partida); de Desarrollo Económico (Sedeco, de José Palacios), de Educación (de Francisco Ayón), así como de Salud, que en ese entonces encabezaba Antonio Cruces Mada, sin embargo, todas las dependencias "presentaron documentación aclaratoria para solventar las observaciones", según se reportó en la Comisión de Vigilancia del Congreso.

:: Transición tonalteca, ¿sin complacencias?

El presidente municipal electo de Tonalá, Juan Antonio González, propuso la instalación de 11 mesas temáticas a la actual administración municipal para lograr una transición ordenada. Según un comunicado del equipo del propio González, el ganador de las elecciones y emanado de Movimiento Ciudadano refirió que si bien la buena disposición y apertura del gobierno municipal saliente, su gestión no será complaciente ni omiso al momento de recibir la administración tonalteca. Todo suena bien salvo que, como se recordará, Sergio Chávez, actual alcalde que era del PRI, en los últimos meses pasó a MC... y parece difícil que le vayan a echar tierra al recién llegado.

ALLÁ EN LA FUENTE



Pizano salió del grupo.

No sólo salió del primer círculo del gobernador y dejó la dirigencia del PRI Jalisco —que lo había abandonado antes a él—.

Ahora Héctor Pizano se acomodó muy digno su rebozo tricolor y abandonó el grupo de WhatsApp de altos funcionarios al que pertenecía. Ahí les va cómo estuvo.

Luego de la ejecución del miércoles en Avenida Américas, el fugaz secretario del Trabajo —no por su breve gestión sino porque nadie vio qué hizo— compartió en el chat de políticos VIP y otros colados imágenes muy crudas del fallecido recién rafagueado.

“Pésimo gusto y poco respeto. Lamento haberlas visto”, comentó una integrante. Aunque Pizano, ya caído de boca por el resbalón, ofreció disculpas, los reclamos continuaron y decidió abandonar el grupo.

Ya lo único que le falta es ser coordinador pluri de la bancada más pequeña en la historia del PRI en el Legislativo local. Como de hecho le ocurrirá.

Van algunos datos extra de la ejecución en la plaza comercial de Avenida Américas.

El fallecido, un canadiense, al parecer era un ladrón de cuello blanco que lavaba dinero en su país para un grupo criminal al cártel de “El Mencho”. De ahí el ataque.

También nos dicen que la mujer que resultó herida era una escort que lo acompañaba. Se salvó al aventarse a una jardinera para evitar los balazos.

Según las cámaras de videovigilancia, uno de los acompañantes del canadiense fue quien lo “entregó”. Al iniciar la balacera, huye y se sube a una de las camionetas de los sicarios. La autoridad lo busca.

La delegación del Infonavit en Jalisco tuvo cambios esta semana. Mario Macías Robles, delegado hasta este miércoles, dejó el cargo que ocupó por poco más de cinco años.

Macías asumió como director sectorial de los trabajadores del Infonavit a nivel nacional y atenderá todos los temas del sector laboral de la dependencia.

El ex delegado fue elegido por un consejo integrado por la CTM, COPARMEX y CONCAMIN. El cargo no está sujeto a los vaivenes sexenales y en este caso, Macías sustituye al ex gobernador de Campeche y varias veces senador Abelardo Carrillo Zavala.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

(Episodio 1). De la invitación a realizar una exhibición de artes marciales mixtas para sacar fondos y donarlos, porque ambos practican este tipo de deporte, los diputados (*naranja*) **Salvador Caro** y (*verde*) **Enrique Aubry** se hicieron de palabras y de amenazas, al grado de que ahorita no quieren verse ni en pintura. Ni siquiera para un torneo de katas.

Todo ocurrió el miércoles en uno de los pasillos del Congreso del Estado, donde también en el pasado ocurrió un enfrentamiento entre el legislador **Hugo Contreras** y Aubry, pero el primero prefirió guardar silencio, aunque después se supo que también hubo amenaza. No es la primera vez que Aubry anda en líos similares, recordemos que hasta se le acusó de amenazar con pistola a una persona y el *verde* aseguró entonces que no fue cierto. Ahora Caro lo llamó *cavernícola* y borracho de cantina, y Aubry contestó que él (Caro, pues) es alguien que no honra su palabra y es un *rajón*. ¡Sopas!



(Episodio 2). Aubry señaló que Caro quiere lastimar su imagen y por eso hizo pública la rispidez, y confirmó que sí le dijo que no puede tratar con alguien que no tiene palabra, que eso le iba a decir al gobernador electo **Enrique Alfaro**, y que pedía un enlace que sí cumpla acuerdos. Tienen razón ambos en que no llegaron a los golpes, y qué bueno, porque traen escoltas, los cuales estaban presentes. Miren ustedes, quién sabe en qué hubiera parado el preámbulo de dipuzafarrancho. Tanto, que esto orilló a que el presidente de la Mesa Directiva, **Jorge Arana**, ordene que se cumpla la prohibición de meter armas al Congreso. Bochornoso. Caro y Aubry señalan que ahí está el video que demuestra su respectiva versión; entonces, que lo hagan público para que quien lo desee fundamente su opinión.

Aunque todos esperan el video, dicen que no se ve nada, al parecer por lo lejano de la cámara. Lo malo para los dos es que por sus excéntricas personalidades no son personajes gratos en el Congreso. Una opción es que se vayan a la cantina o al bar aledaño para arreglar con chelas el diferendo o, mejor, aventarse tres rounds en la Arena Coliseo, de artes marciales mixtas. Podemos ser *réferis*.



En asunto serio, no en charlotadas, la agrupación **Por Amor a Ellys**, de familias de desaparecidos, recuerda que suman 48 los cuerpos hasta ahora localizados en ocho fosas clandestinas de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se trata de una crisis en la que se han visto rebasadas las autoridades, además de mostrarse incapaces para responder de manera eficiente, añade.

Son las familias las que han tomado la búsqueda en sus manos, capturando notas y difundiendo las características de los cuerpos para que su gente cercana los reclame, en un proceso que dura medio año para identificarlos, anotan. De ahí que exigen mayor presupuesto y personal más capacitado para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y eficiencia y claridad a la Fiscalía General y a la fiscalía central. O sea, quieren respuestas, con razón y derecho, ya.



Que sí está interesado el presidente electo en que el Conacyt se vaya a la Villa Panamericana de Zapopan, dijo el alcalde **Pablo Lemus** después de reunirse en la Ciudad de México con el próximo jefe de gabinete de AMLO. ¿Y qué va a pasar si todo sale bien en las negociaciones y le dan visto bueno desde arriba? No mucho, hay nada menos que un par de juicios abiertos y hasta que no se resuelvan, no se podrá disponer del inmueble. Pero eso sí, lo paseado y platicado a Lemus no se lo quitan.

Mientras tanto, a Lemus ya le respondió el presidente del Parlamento de Colonias, **Alejandro Cárdenas**, quien ha sido señalado por el alcalde de extorsionar a constructores y a su gobierno, y ha asegurado que lo denunció penalmente. Esto es falso, dice Cárdenas, quien difundió un oficio de la sindicatura zapopana que informa que no existe ninguna denuncia en su contra. O sea...

BITÁCORA POLÍTICA

ROUND I: SALVADOR CARO VS ENRIQUE AUBRY.— Uppercut, jab, bolea, de todos los golpes hubo durante todo el jueves en el Congreso del Estado entre Salvador Caro, diputado de Movimiento Ciudadano, que incluso citó a una rueda de prensa para dar a conocer lo que consideró fue un ataque a su persona, y un viejo pugilista...digo diputado, Enrique Aubry, que otra vez en defensa del acuerdo verbal —ese que ya está extinto— asegura que el primero ha fallado, no respetó el acuerdo y por ello su “apasionado” reclamo. Caro consideró que el que pega una vez lo hace dos veces y se fue al ataque, dijo que no le va a temblar enfrentar al legislador del PVEM, quien por su parte respondió llamándolo “rajón”. Aubry remató lamentando que le tenga miedo “cuando él es más grande que yo y viene de la policía...donde fue comisario, si allá tuvo miedo ahora me explico porque aumentaron los robos”.

ROUND II: LE HACE DAÑO HASTA LO QUE NO SE COME.— Y como siempre pasa cuando Enrique Aubry sale a los reflectores, de inmediato llegaron las quejas y anécdotas sobre otros incidentes recientes. Así nos hicieron saber lo ocurrido el pasado viernes 3 de agosto del año en curso en el antro conocido como Mallet de la avenida Américas. Según la versión del afectado, hijo de uno de los prominentes socios de una empresa de televisión por cable, él junto con su novia y su cuñado llegaron al sitio, intentó consignar el momento y con su teléfono empezó a

tomar video, lo que le molestó a uno de varios hombres que se encontraban en uno de los apartados. Éste le reclamó sobre por qué grababa y aunque le explicó, se hicieron de palabras, por lo que intervinieron sus acompañantes y siguieron su camino hasta su mesa, donde hizo otro “paneo” de imágenes y otra vez generó molestia al asistente, al que identificó como el diputado Enrique Aubry, que brincó del desnivel hacia donde estaban ellos y reinició la discusión, sólo que esta vez al intervenir el hermano de la novia, le asestó un puñetazo. La mujer, molesta por lo anterior, intervino sólo para llevarse un escupitajo y una serie de ofensas por parte del mismo personaje.

DELEGADO DE INFONAVIT A REPRESENTANTE DE TRABAJADORES.

Hay acciones y trabajos que trascienden, es el caso de quien hasta hace unos días fuera delegado del Infonavit en Jalisco, Mario Macías, quien dejó la delegación regional del Infonavit y tomó posesión como nuevo Director Sectorial de los trabajadores ante el propio organismo de la vivienda en México. Dicen los que saben de la materia que tal designación trasciende a nivel nacional e incluso de sexenio, puesto que es un cargo equivalente al de un subdirector general y es designado por un consejo a propuesta de la central obrera más numerosa como es en este caso la CTM, respaldada por Coparmex y Concamin. Nadie le puso peros, sobre todo por su trabajo hecho en Jalisco. Mario Macías sustituye al exgobernador de Campeche y muchas veces senador y diputado Abelardo Carrillo Zavala. (Víctor Manuel Chávez Oga-zón)

CRONOS



REVÉS PARA AYÓN... Maestros de telesecundaria de las zonas de Tlajomulco y La Barca, obtuvieron un "dictamen de baja" del próximo proceso de evaluación docente en Jalisco, al presentar un argumento legal ante la coordinación del Servicio Profesional Docente, en Jalisco. **Juan Carlos Banderas Rentería**, representante de la Asamblea Magisterial Democrática, señaló que los docentes de telesecundaria, telebachillerato, educación indígena y de escuelas multigrado, no debieron ser llamados a evaluación, pero eso no lo entendió el secretario de Educación, **Francisco Ayón López**, quien de todos modos los convocó a ser evaluados. Por ello, todos los profesores de esos niveles educativos, pueden hacer uso del mismo argumento legal, a fin de no ser evaluados entre los meses de septiembre y noviembre.



CERRADOS... La delincuencia volvió a hacer de las suyas en Guadalajara y además de causar la muerte de un joven y dejar a tres más heridos, provocó el cierre de tres negocios en **Punto Sao Paulo**, la prestigiosa zona financiera de la ciudad. La noche de este miércoles, fueron baleados los jóvenes en un ataque directo y la balacera se extendió en toda la zona, causando pánico, cierre de calles y una gran movilización policiaca. Cada vez son más comunes los ataques armados en lugares públicos de la capital del Estado y el resto de los municipios de la Zona Metropolitana. Los delincuentes tienen a las autoridades de rodillas, porque hasta ahora los índices en delitos de alto impacto y homicidios dolosos, no han disminuido. Luego de este ataque permanecen cerrados un restaurante, una empresa de telefonía y un casino. Además del lamentable fallecimiento, ¿quién paga las pérdidas de los afectados? Recordemos el doble homicidio ocurrido al interior de una nevería en Zapopan. Los dueños tuvieron que bajar la cortina por unos días en tanto disminuía el susto y la percepción de inseguridad que ya nadie nos quita.



SE ARREGLÓ... La boca de tormenta que se dañó en Zapopan y que causó desperfectos en más de veinte vehículos que circulaban por la **carretera a Tesislán** a la altura de Valle Imperial, ya fue arreglada. De acuerdo con información del gobierno municipal, sus trabajadores atendieron la queja, además de que acompañaron la información con fotografías en las que se pudo constatar que así fue. Trabajadores del municipio y soldados realizaron los trabajos de reparación, con lo que se evitará que los vehículos que por ahí circulan sufran algún daño. Se reportaron pinchaduras de llantas, así como fallas en la suspensión de algunos automóviles, pero por fortuna se atendió a la brevedad. En el municipio se trabaja de manera constante en este tipo de desperfectos, así como en la limpieza de estas bocas de tormenta para evitar las temidas inundaciones.



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

**PEDRO
MELLADO**
ANALISTA POLÍTICO

PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Fuegos que consumen

Hay quienes, con demasiada anticipación, están peleando con molinos de viento. Han imaginado y llevado adelante guerras de baja intensidad, pero de mucho desgaste. Porque no están sustentadas en hechos reales. Sólo en presunciones, o supuestos, o anuncios demasiado anticipados, que además de impertinentes y apremurados, son producto de ánimos ensoberbecidos o de egos demasiado exacerbados.

Hay quienes se tropiezan con su propia lengua y otros que son atropellados por las veleidades de su insana conducta.

Muchas certezas que hoy parecen sólidas, ilusionantes o amenazantes, según sea el caso o el lado desde el cual se analicen, podrían desvanecerse como pompas de jabón o como lágrimas entre la lluvia, de la manera más simple y natural, si los signos políticos cambian o si los astros que anuncian la buena fortuna son alineados de una forma diferente y nueva.

Nada de lo que hoy parece cierto tiene garantía de inmutabilidad. En la política alguien puede amanecer hoy como dios, como héroe, y mañana como el más miserable y despreciable de los seres humanos.

Mucho ruido ha perturbado el ambiente y mucha tinta ha corrido en

las crónicas de triunfo de los nuevos poderosos circunstanciales, de los amados y ascendentes líderes que con su luz iluminan el mundo.

Lo real y verdadero es que **Enrique Alfaro Ramírez** es Gobernador electo de Jalisco y tomará posesión de su cargo el jueves 6 de diciembre. Lo único concreto, macizo y firme, es que **Andrés Manuel López Obrador** es Presidente de la República electo y jurará lealtad a la constitución y al pueblo de México el sábado 1 de diciembre.

Todo lo demás, que involucra a personajes de reparto, no es más que escenografía temporal, para unas cuantas semanas, que podría ser modificada cuando asciendan al Olimpo las nuevas deidades.

Hasta entonces se empezará a escribir la verdadera historia y quedarán desnudas ante la gente, las almas de los nuevos mesías.

Muchos actores de reparto, que hoy sienten seguro su lugar en la próxima representación de la tragedia o la comedia sexenal, podrían desencantarse, al no ser finalmente llamados a escena.

Tres meses y medio son muy largos para quienes son consumidos por las urgencias de ejercer el poder, o muy cortos para quienes pudieran tener el temor de padecerlo.

El discurso oficial va para destacarnos por la innovación; el real, es que destacamos en cuanto a violencia.

VIGIA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



¿Capital de la innovación?

Guadalajara tiene su zona financiera. Una calle bonita que lleva a Zapopan y pasa por un costado de Providencia. La altura y brillantez de sus edificios no se compara con los de la zona de Andares, pero como mérito podemos decir que es cierto: bancos, corporativos, empresas y hoteles se han asentado ahí, y por tanto, demás prestadores de servicios han hecho lo mismo. La zona fluye.

Una noche común transcurre entre cenas de negocios, reuniones con clientes y proveedores, conlaves de políticos, ubers y taxis trayendo y llevando extranjeros de un lado a otro; y muchos, muchos ciudadanos tomando cerveza, yendo al cine, paseando, comprando, trabajando, haciendo vida.

La anomalía surgió hace dos días: un miércoles de quincena, con los espacios comerciales a tope, con las calles saturadas de tráfico como es habitual, y las esquinas llenas de peatones, alrededor de las 9 de la noche, un “comando armado” (léase, un montón de personas circulando en al menos tres automóvi-

les, con armas y cartuchos de todo tipo, dispuestos a matar o morir) atacó a cuatro personas que transitaban a pie por la zona, matando a una de ellas, mientras que las detonaciones dejaban a su paso miedo, cristales rotos, 144 casquillos percutidos, y heridos inocentes como daño colateral.

Eso, y la sensación de que ningún lugar es seguro, y a cualquiera le puede pasar.

Dice el Comisario de la policía que la primer patrulla en llegar tardó apenas un minuto, pero que no se logró ninguna detención. Siempre que uno escucha declaraciones como ésta, se pregunta cómo se le hace para evadir el tráfico infernal, o si no será muy notorio irse pasando los semáforos en rojo.

Sería mejor una declaración sincera: la policía no va a enfrentarse al tú por tú con delinquentes que portan ametralladoras, pues nadie en su sano juicio va a querer morir “cumpliendo un deber”, que a estas alturas parece absurdo e inútil.

La anomalía es la zona. La anomalía no es la violencia, eso ya es la norma.

Agosto amenaza con ser el mes más violento en cuanto a número de personas muertas, asesinadas para ser precisos. Acirbillados, “embolsados” (esa terrible manera de llamarle al cadáver de una persona), desaparecidos y, por si faltaba, sepultados en “fosas” cavadas en casas de vecindarios son los saldos que nos deja el día a día.

La Echeverría, La Perla, Lomas del Paraíso, Oblatos, Santa Cecilia, Beatriz Hernández, El Colli, Zalatlán, Loma Dorada, Arenales Tapatíos, San Agustín, La Duraznera, La Calerita, La Jalisco, Tlajomulco Centro, San Pedro y otras tantas son zona de nadie, aptas para morir; eso lo tenemos bien claro.

Bajo el tapete quedan las tierras perdidas, donde la policía no entra, donde ningún fuereño toma el riesgo de andar por la calle cuando oscurece, donde no hay Fiesta Americana, ni NH, donde no hay Casa de los Platos ni Estancia Gaucha, donde no hay tienda

MacStore ni hamburguesas de franquicia, donde parecen importar menos los muertos y las balaceras, aunque sucedan todos los días.

Pero ¿la zona financiera de la Capital de la Innovación? Cómo se esconde que la violencia azota hasta las avenidas más vigiladas, a plena luz del día, y a pie de calle. Cómo se disimula que Jalisco es tierra de narcobloqueos y la zona metropolitana está por convertirse en capital de la balacera casual y nuevas formas de huir de la justicia. Cómo se explica que Jalisco está entre los Estados de la República con alto grado de impunidad, dentro de un País que se lleva las palmas en cuanto a su nivel de impunidad.

El Alcalde Interino de Guadalajara, quien casualmente se encontraba en un restaurante aledaño al ataque, compartiendo con el futuro Alcalde y otros personajes del gremio, declaró honestamente que: no están los resultados para presumir, y que en cuanto a seguridad, se hace lo que está en sus manos. Mucho me temo que se hayan indigestado.

Tarde es para hacer reconocimientos de culpa; tarde es para decir que el Gobierno de Aristóteles Sandoval nos deja esta deuda; tarde para justificar con que el Gobierno de Peña Nieto nos abandonó.

Llegó el tiempo de empezar a innovar, pero para contrarrestar estos niveles de violencia.

Gonzalo Oliveros

goliveros@me.com



Alfaro, el AMLO de AMLO

La semana pasada se llevó a cabo una peculiar reunión en Jalisco: Enrique Alfaro invitó a sus terrenos al elenco juvenil de Movimiento Ciudadano, de Álvarez Mayen a Samuel García y Luis Donaldo Colosio Riojas, aquellos que ganaron la elección -más Salomón Chertorivsky, que ya anda muy apuntado para una secretaría en Jalisco- sonrieron más allá de la foto con el líder moral del movimiento naranja.

Mientras el PAN de Anaya aplaude los mediocres resultados y el PRD de Mancera tapa hoyos de la relación entre tribus, Alfaro construye un dique ante la dureza de la oleada morena que desea poner a Carlos Lomelí a surfear en contra del alfarismo.

Sí, dique y catapulta, porque el nuevo gobierno federal está falto de contrapesos centrales pero, en cambio, tiene en los estados verdaderos generales listos para dirigir su artillería contra López Obrador.

Andrés Manuel lo sabe y, por ello, ha decidido que la mejor defensa es el ataque. Su malestar con Alfaro no tiene que ver con posiciones políticas -muchas de ellas, similares o gemelares-, sino con la imposibilidad de eclipsarlo. Los allegados de López Obrador son leales y talentosos en su mayoría, pero no podrían lucir sin el reflejo de su jefe máximo.

Igual que los alfaristas.

Alfaro, al igual que AMLO, es el magneto que atrae equipo y popularidad hacia ellos, pero carga con errores y defensa de amigos y compañeros de viaje que no le corresponden.

Como López Obrador en la jefatura de gobierno capitalina,

Enrique Alfaro tendrá una plataforma única para ser el contrapeso mediático de AMLO. Al igual que Andrés Manuel con Fox, podría órbitas una agenda contrastante sobre temas diversos que levanten suspicacias a la población -nombramientos, compras, decisiones estéticas y, por supuesto, de federalismo-.

El ejemplo de los delegados da un inicio de ese camino. Alfaro sabe que aun no entra a gobernar el presidente electo, pero su posicionamiento sobre la etiquetación y otorgamiento de fondos federales sin pasar por la autonomía estatal ha dado gasolina para cuestionar medidas que dan la percepción autoritaria hacia un sector de la opinión pública.

Si Alfaro insiste por el camino del contraste, logrará tres cosas: evidenciar actos y dislates del gobierno federal (puesto que el desgaste será natural), tapar su propio desgaste de gobierno al convertirse en la víctima de la persecución federal y, por supuesto, Pavimentar el camino a 2024.

Con todo y el grupo de jóvenes que lo acompañó esa tarde de verano de 2018. **M**



Radar

JAIME BARRERA

jbarrera4c@gmail.com



Sicarios en tierra sin ley

Mientras en un acto inédito, altos funcionarios mexicanos y estadounidenses (incluidos gobernantes locales de Illinois) firmaban el miércoles en Chicago acuerdos para detener a Nemesio Oseguera "El Mencho", líder del cártel Nueva Generación, por quien la PGR ofreció esta semana una recompensa de 30 millones de pesos, aquí al menos dos grupos de sicarios desafiaban y exhibían una vez más la debilidad de autoridades y sus policías.

Armado hasta los dientes, un grupo de hombres atacó en la mañana a militares que le seguían la pista justo a "El Mencho" en el municipio de San Julián, en los límites de Jalisco y Guanajuato. El enfrentamiento acabó con un narcobloqueo carretero al incendiar un tráiler y con saldo de dos pistoleros muertos, dos lesionados y un detenido, así como un militar herido.

Por la noche de ese mismo miércoles, alrededor de las 21:00 horas en plena Avenida Américas, a las afueras de un centro comercial, los asistentes a los restaurantes al aire libre de esa zona pasaron del

placer al terror y a tirarse al piso para protegerse, al escuchar los estruendos de las ráfagas de las armas largas con las que un grupo de al menos 10 sicarios atacó a tres hombres y una mujer que caminaban por la acera, junto al casino del lugar, haciendo volar en pedazos los cristales de al menos dos negocios. El saldo fue de un hombre canadiense muerto y dos heridos, uno de ellos de California. La mujer, quien logró salir ilesa, huyó al hotel de la plaza y gracias a las cámaras de video fue retenida después por elementos de la Fiscalía, en donde encontraron que su ex marido había sido asesinado en 2014.

Fue un ejemplo más de la libertad con la que en nuestra ciudad, en nuestro Estado y en nuestro país se mueven hoy los sicarios de los capos del narco, quienes han convertido el espacio público en sus campos de batalla, sin que policías municipales, estatales o federales les hagan frente. Si ya lo habían hecho el lunes 21 de mayo pasado en la Avenida Chapultepec a la luz del día, cuando atacaron al entonces secretario del Trabajo y ex fiscal, Luis Carlos Nájera, al salir de un restaurante, nada les impedía imitar o repetir la operación.

Ni siquiera los disuadió la presencia de los escoltas que esperaban en la calle a sus jefes: el alcalde saliente y entrante de Guadalajara, Enrique Ibarra e Ismael del Toro, o los del presidente del Poder Judicial de Jalisco, Ricardo Suro, con quien departían en uno de esos restaurantes. Los tres padecieron también el sobresalto. El que estuvo a punto de también sufrirlo fue el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, quien minutos antes se había retirado de otro de los establecimientos que ahí operan.

Nadie en una ciudad donde no se haga respetar la Ley está a salvo de los sicarios sueltos a la orden de las mafias.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Las villas, 'cortina de humo'

Tres días antes de que Jesús Pablo Lemus Navarro se reincorporara a la alcaldía, al concluir la licencia para contender y lograr la reelección en el cargo, el auditor superior del Estado, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, reveló que la Cuenta Pública 2016 de Zapopan tiene observaciones por 32 millones 369 mil 978 pesos.

Ayer jueves la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, que preside el priísta Hugo René Ruiz Esparza —quien mantiene congelada la cuenta pública de los tres primeros meses de esta administración con cargos por mil 282 millones 982 mil 630 pesos—, aprobó regresar a la ASEJ la Cuenta Pública 2016, luego de que el Ayuntamiento de Zapopan presentó documentación que solventarían las observaciones por casi 33 millones de pesos.

Habrà que esperar el tiempo que marca la ley para confirmar si la documentación entregada solventa los poco más de 32 millones de pesos o se repite la historia de los tres últimos meses de 2015.

Pero lo curioso es que ante esta noticia revelada por la ASEJ, Lemus Navarro se sacó de la chistera la idea de que las inutilizables instalaciones de lo que fue la Villa Panamericana sean sede del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), no obstante que Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, decidió y anunció que este organismo se traslade a Baja California, en su programa de descentralización de la estructura del gobierno federal.

Coincidencia o estrategia para levantar una *cortina de humo* ante la revelación hecha por el auditor Ortiz Ramírez en el sentido de que en 2016 otra vez las cuentas no le cuadraron al gobierno de Jesús Pablo y que no pudo comprobar el destino de casi ¡33 millones de pesos!, durante la auditoría aplicada y que en una segunda oportunidad tratarán de cubrir en la revisión de hará la ASEJ a petición de los diputados.

No hay duda de que ventilar el tema de que el Conacyt se instale en las villas panamericanas un día antes de regresar al ayuntamiento y dos de que se hizo público el millonario pendiente por comprobar fue un distractor que hasta el momento le ha dado resultado al presidente municipal de Zapopan, pues efectivamente su propuesta no sólo ha ganado espacio en los medios de comunicación, sino que logró que el tema de la Cuenta Pública 2016 haya pasado a segundo término.

Y es que valga decir que su propuesta no es nueva, pues la planteó e hizo pública desde junio en diversos foros en los que se presentó cuando andaba en campaña, pero fue ignorada y ningún medio de comunicación la tomó en cuenta como lo han hecho ahora. Por ejemplo, uno de los lugares y momentos en que la planteó fue durante su encuentro con estudiantes de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), donde incluso aseguró que había avances en su iniciativa y que la consideraba factible por ser Zapopan un referente tecnológico del país ante las empresas del ramo instaladas en el municipio.

Sin embargo, ese anuncio no tuvo la resonancia que tiene ahora. ¿Por qué volverla a repetir en el momento en que se hace pública la no comprobación de 32 millones de pesos correspondientes a 2016? Y es que, además, el municipio de Zapopan como todos los demás involucrados o interesados en el asunto de la Villa Panamericana saben que si no se les ha podido dar un uso es por los procesos legales que enfrenta, que no han sido resueltos y que no lo serán sólo porque así lo decidan los Ejecutivos federal, estatal o municipal, sino que el asunto está en manos del Poder Judicial.

No basta con que Andrés Manuel López Obrador cambie de opinión y decida trasladar el Conacyt a las villas panamericanas para solucionar sus problemas legales, técnicos y ambientales, principalmente, como por arte de magia. Pero de que la propuesta sirvió como *cortina de humo*, sin duda.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



Ismael
del Toro

Los años de ser oposición dentro del PRI

PRIMERA PARTE

Hace varios años, mientras estudiaba la preparatoria en la Universidad de Guadalajara -la número cinco- conocí a Enrique Alfaro. Congeniamos e hicimos equipo en el cauce de nuestra vocación política, junto con otros compañeros, Hugo Luna y Clemente Castañeda entre ellos.

Yo fui vicepresidente del comité de la sociedad de alumnos, y Enrique quiso ser presidente. Su padre, el licenciado Enrique Alfaro Anguiano, era entonces rector de la universidad. Cuando Enrique le habló de su aspiración, Don Enrique le contestó: "Si tú te metes a la política estudiantil, te saco de la preparatoria. Si quieres dedicarte a la política y no ser un junior, hazla afuera de la universidad".

Siguiendo el consejo paterno ingresó a la campaña de Eugenio Ruiz Orozco, a la sazón candidato a gobernador por el PRI, llevando el control de las bardas pintadas y entregando calcomanías para automóviles en los cruceros. Me invitó a participar y yo acepté. A partir de entonces me enorgullece haber acompañado cada una de las luchas que Enrique Alfaro ha dado, irrestrictamente.

Aquella elección será la primera que perdería el PRI en Jalisco, y cimbró a la casta priista local; evento que se replicará a nivel nacional cinco años después, cuando Vicente Fox Quesada derrotó a Francisco Labastida Ochoa.

Enrique y yo seríamos parte de una generación que no conoció al PRI en el gobierno. Los años de nuestra militancia priista transcurrieron en la oposición al PAN tanto en el plano estatal como el federal, y de hecho, al interior del PRI, siempre competimos con la dirigencia partidaria y la burocracia partidista (los sectores) -digamos, la nomenclatura- por espacios de participación. Cada proyecto que emprendimos nos fue bloqueado. A pesar de lo cual nunca renunciamos a nuestra militancia de partido. Personalmente, aspiré en diferentes momentos a ser dirigente juvenil del PRI, regidor, diputado, sin que en ningún caso lograra concretar dicha aspiración. El motivo de nuestra eventual salida del PRI será otro, con nombre y apellido. La falta de cumplimiento de los principios señalados en los documentos básicos del PRI; la simulación y el engaño que era característica personalísima de su dirigente nacional: Roberto Madrazo Pintado. Y todo lo que él representaba.

Quiero precisar aquí mi posición respecto a los partidos. En sus respectivas declaraciones de principios, todos, absolutamente todos, desean o dicen desear el bien de México. Todos se pronuncian -con matices de lenguaje- por el combate a la pobreza y las desigualdades. Todos por el desarrollo económico del país y la justicia. (Continuará)



José Luis
Cuéllar De
Dios

Los entresijos de la política

La intensa y febril actividad cotidiana que lleva a cabo Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente electo desde el 1 de julio pasado, ha estado marcada por una multiplicidad de temas, temas que comprenden ofrecimientos, medidas a tomar, planes a realizar, proyectos a ejecutar, ajustes a corregir, en fin, son tantos que tan sólo su amplia variedad produce mareos. Por cierto, comentario al margen, resulta impresionante la extraordinaria salud física de la que es dueño AMLO, trabajar un promedio de 18 horas diarias a sus 64 años es verdaderamente admirable.

De entre las muchas reuniones que ha sostenido destaca por su contenido la celebrada el día 11 de este mes, reunión a la que asistieron los 32 futuros coordinadores estatales, acompañados de 264 delegados regionales.

Dicha reunión tuvo como tema central -incipientemente- las responsabilidades y atribuciones que dichos personajes tendrán en cada estado. La presencia y las funciones han causado, y con razón, una marcada oposición por parte de los gobernadores. Muy pocos han tenido la valiente y firme postura de abierta y públicamente manifestarlo, con la plausible y destacada excepción del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Cualquiera que sea la función de dichos delegados y por más que se insista en aducir que no serán obstáculo para atentar contra la indiscutible jerarquía del gobernador puesto ahí por mandato de los ciudadanos, es imposible desprender el asunto de fines políticos, de control específicamente. Por cierto, en la junta arriba citada ya se les puso nombre a estos personajes: "delegados de programas integrales de desarrollo".

Para mayor confirmación de su innecesaria presencia pero fines político-partidistas, serán coordinados por quien cree usted, pues nada menos y nada más que por el secretario de organización de Morena, si huele a pólvora es pólvora. La "variopinticidad" de las especialidades académicas y trayectorias profesionales de los delegados confirma la tarea político-partidistas que ejercerán con miras a controles de poder y a futuros políticos: abogados, médicos, ingenieros, educación especial, bueno hasta seis de ellos que no acreditaron ningún tipo de estudios. Eso si todos marcados por un común denominador: fidelidad partidaria y adoración sumisa a su líder.

Resulta incomprensible que como primer tarea llevaran a cabo un "censo" casa por casa para conocer "cuantos adultos mayores, cuantas personas con algún tipo de discapacidad, cuantos niños, cuantos jóvenes y cuantos estudiantes hay en cada familia, para tener claro cuales van a ser las políticas que se les van a dar" (sic). Lo primero

que todos nos preguntamos ¿y el INEGI, y las dependencias estatales y municipales encargadas de estos censos? ¿Van a tirar o archivar toda esta información?

Cada gobernador, por ejemplo Enrique Alfaro, cuenta con un equipo de colaboradores preparados y eficientes en cada una de las áreas, conocen sus necesidades y la forma de resolverlas, muchas de ellas, dependen de los presupuestos que les asigna el Gobierno federal, ¿acaso será el arma, ni tan oculta que guarda AMLO para ejercer control sobre los gobernadores?

La experiencia es clara, lo dicta la sabiduría popular, "orden y contra orden, es desorden" Esperemos que se reflexione con prudencia y sensatez acerca de esta desatinada idea, o preparémonos para ser testigos de un sexenio sin vínculos de acercamiento y bajo un incómodo periodo sin convivencia política.

Es imposible desprender el asunto de fines políticos, de control específicamente. Por cierto, en la junta arriba citada ya se les puso nombre a estos personajes: "delegados de programas integrales de desarrollo".



IGNACIO PÉREZ VEGA

@lpvegaPerez

DIGAN LO QUE QUIERAN

¿Es prioritario ampliar banquetas en Chapalita?

En el gasto de una familia cuál decisión tiene más prioridad: ¿arreglar la fachada (ponerle pintura o cambiar el cancel) o ¿arreglar la tubería de la casa porque hay una fuga, lo que afecta el abasto de agua para los sanitarios o para bañarse?

Tal pregunta viene a cuento por lo siguiente. Hace unos días, el Gobierno de Jalisco y los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan se pusieron de acuerdo para realizar una obra de renovación y ampliación de banquetas, jardinería, reductores de velocidad, ciclovía y el diseño de pasos seguros para los peatones en la Glorieta Chapalita.

El costo de la obra será de 50 millones 300 mil pesos y va a durar cuatro meses. El área de trabajos será la avenida Guadalupe, entre las avenidas López Mateos y Niño Obrero.

El sábado anterior, en el arranque de la obra una periodista de una estación radiofónica le preguntó al titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Netzahualcóyotl Ornelas, si era una prioridad realizar la ampliación de banquetas en la Glorieta Chapalita, cuando existen colonias de zonas marginadas de la ciudad donde se requiere casi todo: hay calles de tierra,

muchas ni banquetas tienen, se registran inundaciones, hacen falta parques o incluso escuelas de educación básica.

La respuesta inmediata del funcionario estatal fue que sí, que claro que esa obra se requería y que incluso los colonos la habían pedido hace años.

Ahora que el Gobierno de Jalisco y los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan presumen que realizan "presupuestos participativos", que consultan a la gente sobre cuáles obras deben realizarse, el caso de la obra de 50 millones en torno a la Glorieta Chapalita es un caso que vale la pena analizar por todos.

Usted que es un ciudadano de a pie, que vive en una colonia popular o marginada de los municipios de Guadalajara y Zapopan, ¿hubiera decidido asignar 50 millones a Chapalita, o ese dinero hubiera tenido mayor utilidad en la colonia Mesa Colorada o Lomas del Gallo?

De los 50 millones de pesos, siete millones los aportó el Ayuntamiento de Zapopan y siete millones 300 mil el Ayuntamiento de Guadalajara. Los 35 restantes provienen del Fondo Metropolitano.

¿Usted en qué se hubiera gastado el dinero?

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Desastre en Chapala



El pueblo de Chapala fue, desde sus orígenes, bellísimo. Una pequeña aldea de indios a la que se sumó la aportación (de forma más o menos impositiva) de los españoles. La parroquia de San Francisco es antiquísima como institución, y la fábrica de su iglesia data de los siglos XVII, XVIII (ábside), XIX y XX, cuando el señor cura Navarro, por “embellecerla” en los setenta, la forró de cantera desfigurándola para siempre, y dejándola cojitranca, ya que no le ajustó el dinero para engordar y crecer una de las torres, lo que al final resultó mejor.

La vecina célebre casa de los Braniff se edificó, probablemente, sobre parte del solar de la iglesia. Don Porfirio y su corte volvieron brevemente a Chapala en una especie de Saint-Tropez de petatito, pero muy digno. Villa Tlalocan, que todavía existe desfigurada, era la casa que sus amigos regalaron al dictador pero que nunca llegó a habitar. Más bien llegaba al Manglar, que más o menos subsiste.

Luis Barragán tuvo allí una casa solariega que transformó en 1932 en un obra maestra en espera hoy de restauración y adecuado uso. Intervino en la casa y el jardín del Mago, ayudándoles a sus dueños y proyectistas con ideas. Toda la Escuela Tapatía de Arquitectura dejó en Chapala su huella. Pedro Castellanos (Villa Ferrara), Rafael Urzúa, Ignacio Díaz Morales, Juan Palomar y Arias, Enrique González Madrid... La generación anterior también dejó valiosísimas aportaciones: Guillermo de Alba con tres obras maestras: la Estación del Tren, la villa Mi Pullman (su propia casa) y Villa Niza. Ambrosio Ulloa dejó la casa de los Arróniz y su propia casa increíblemente demolida (atrás del mercado), hace muy pocos años estaba pintada de verde, por más señas. Luis y Carlos Ugarte, Miguel Aldana, Federico y Fernando González Gortázar, Enrique Nafarrate... todo el *who's who* de la arquitectura jalisciense dejó Chapala cuajada de invaluables patrimonios.

Nadie menos que D.H. Lawrence escribió allí *The plumed serpent*. Tennessee Williams pasó por allí, así como la mayor parte de la generación *beat*. Había en ese tiempo una muy notable comunidad de artistas extranjeros y locales entre los que estaba el destacado poeta Witter Bynner, quien fuera luego propietario de la casa Barragán. Mucho después Mike Laure le dio inolvidables canciones al lugar. Y, alguien más que no me acuerdo *Chapala rincón de amor*.

Total, tantas glorias para qué. Mucho patrimonio se ha perdido y la zona turística, por lo menos, está ahora hecha un asco. El municipio es rico. Recibe muy cuantiosos prediales que no se entiende para qué sirven o a dónde van a parar. Chapala debería estar como tacita de plata, ser un orgullo nacional e internacional: ¿qué nos pasa?

Lo primero que habría que hacer es una campaña de limpieza a fondo, ordenamiento del comercio ambulante y regulación de toda la imagen urbana. Rescatar el arroyo de San Miguel y convertir su corredor en lugar de recreo de los chapaltecos y en otro atractivo turístico que conectaría fluvialmente el bulevar de la entrada de Guadalajara con la Estación del Tren.

Y, sobre todo, encargar a un muy solvente grupo de arquitectos un plan maestro completo con todos sus componentes. Y luego volverlo ley, y respetarla. Por mientras, ir a Chapala seguirá siendo una triste y decepcionante experiencia, y la decadencia continuará. Hagamos algo ya.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La noche larga del Presidente

El insomnio hace las noches más largas. Cuando te abandona el sueño el tiempo se detiene, se hace chicloso. Me gustaría decir que las manecillas del reloj se hacen viscosas, pero los relojes de manecillas ya no existen. Si eso es una noche de insomnio, imagínese lo que es para un Presidente la larga noche de la transición, esas horas de espera que comienzan con el momento en que sale a reconocer el triunfo de su opositor hasta el día que le entrega la banda presidencial, una noche de cinco meses en el que el tiempo se aletarga.

El Presidente lo sabe. En la casa de al lado hay fiesta. El ganador festeja y promete llevar a todos al país de nunca jamás. Sus amigos lo han abandonado. Él mismo reconoce las voces que salen por encima de la barda que divide al poder del no poder. Son los mismos, los bufones de sus fiestas de antaño, los que tantas veces lo li-
sonjearon a él ahora celebran todas las ocurrencias del

nuevo. No hace tanto que él estaba ahí, en el lugar de quien no puede dormir porque está en la euforia del poder; ahora es la falta de poder lo que no le permite concretar sus sueños.

En medio de esa larga noche de insomnio el Presidente tiene que seguir cumpliendo con tareas específicas, no solo las de acudir a ciertos actos, "los menos posibles, por favor", insiste el Presidente a su secretario de agenda, "solo los estrictamente necesarios". "Este es ineludible, señor Presidente, debe usted rendir el informe". Es el último informe, el que estaba destinado a sintetizar el legado, pero, él lo sabe, no será sino el inicio del juicio público.

¿Quién quiere oír el informe del Presidente Peña

Nieto? Nadie. ¿A quién le interesa la opinión del Presidente sobre los asuntos públicos? A nadie. Quiere gritar, señores soy el Presidente, pero nadie lo escucha, su voz ya no tiene fuerza. Se da cuenta de que su fuerza, esa que hacía que su voz tuviera eco en todo el país en realidad no era suya, era la fuerza del coro, de los que repetían y amplificaban su voz hasta llegar al último rincón de Chiapas o Baja California. Era la fuerza del poder.

¿Cuánto falta para que amanezca? Pregunta el Presidente y él mismo se tiene que responder porque ya no hay nadie que convierta sus dudas en investigación, ni sus ocurrencias en proyectos ejecutivos, ni sus deseos en órdenes. Faltan 105 días; dos mil 520 horas de oscuridad. Qué noche más larga, dice el Presidente.

Es el último informe, el que estaba destinado a sintetizar el legado; pero, él lo sabe, no será sino el inicio del juicio público

**Ay, Aubry:
ya volvió
a sacar
el cobre**



**la re
sor
tera**

PETICIÓN AL ELECTORAL LOCAL PARA EL 2019



JABAZ



CARTUCHO

Qucho



Lamentables comparaciones. Osvaldo







Segundo round de Aubry y Caro

Afirma diputado del Verde que MC incumplió pacto para convocatoria

FRANCISCO DE ANDA
Y MARTÍN AQUINO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Enrique Aubry, negó haber insultado al líder parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Legislativo, Salvador Caro, aunque reconoció que sí lo llamó "rajón" por incumplir un supuesto acuerdo previo respecto al nombramiento de Magistrados.

"A mí me dice borracho de cantina ¿cuándo me ha visto en una cantina y cuándo me ha visto borracho?, yo le puedo decir que es un 'sacón', yo le puedo decir a él que no habla de frente, que se raja de los acuerdos, que no da la cara", señaló Aubry en entrevista para MURAL.

"Mejor que explique por qué es tanto su aferramiento



Salvador Caro Diputado de MC

/// Yo no tenía absolutamente ningún acuerdo con él. Ya basta de que este tipo de personas estén solapadas dentro de los Poderes públicos, yo no voy a ser la persona a la que me estén insultando y a la que me estén reclamando fuera de las formas parlamentarias; aquí yo no voy a aceptar chantajes".

Enrique Aubry Diputado del PVEM

/// Si soy borracho de cantina, entonces él qué es, una mariquita sin calzones que raja a la primera que le digo, pues prefiero ser borracho de cantina".



de sacar ya a los Magistrados, que me diga por qué?".

El líder del PVEM en Jalisco también rechazó haber amenazado o proferido palabras altisonantes a Caro, aunque reconoció que dijo que solicitaría su relevo como coordinador.

"¿Qué es altisonante?, decirle 'voy a pedirle a tu jefe político que me cambie de enlace porque eres un rajón' ¿eso es?", manifestó el legislador del PVEM.

A decir del diputado local del PVEM, el coordinador emecista se había comprometido a no lanzar en este momento las convocatorias para elegir Magistrados y cambió de parecer.

Indicó que MC, PRI y PAN en el Congreso hicieron un acuerdo para repartirse los nombramientos de Magistrados, por lo que los representantes de estos partidos deben salir a explicar a quién pretenden impulsar.

Caro, quien negó haber pactado con Aubry, dijo que fue amenazado pero que eso no lo amedrentaba, y comparó la actitud de su homólogo con la de un borracho de cantina.

"En este Congreso las cosas se van a tratar con decencia, no como cavernícolas. Yo soy un político serio que hace caso omiso de bravuconerías y actitudes de borrachos de cantina, los chantajes no caben", señaló el emecista.

DENUNCIAN INSULTOS ENRIQUE AUBRY Y SALVADOR CARO, LOS PROTAGONISTAS

Debate por magistrados abre pleito en el Legislativo

Los coordinadores parlamentarios de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, y del Partido Verde, Enrique Aubry, intercambiaron acusaciones tras protagonizar una discusión en los pasillos del Congreso del Estado.

Diferencias en posturas sobre la aprobación de las convocatorias para nombrar magistrados y supuestos incumplimientos de acuerdos fueron el motivo de la confrontación entre los legisladores. Caro Cabrera aseveró que fue agredido por Aubry; sostuvo que "no aceptará chantajes ni actitudes cavernícolas".

"Soy un político serio, que hace caso omiso de bravuconerías y actitudes de borrachos de cantina", sostuvo.

Enrique Aubry, por su parte, negó que haya amenazado al legislador emecista. Argumentó que sólo tuvieron una discusión porque se incumplieron consensos respecto a los nombramientos, pues el asunto estaba "pactado" con el gobernador electo, Enrique Alfaro, con el ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raúl Padilla, y con el secretario General de Gobierno Roberto López Lara.

"Yo no hice ninguna amenaza. Si le di-

je: 'te vas a acordar de mí, dónde vas a estar tú y dónde los que sí cumplimos'. Los que no cumplen la palabra no llegan a ningún lado. Yo no puedo tratar con alguien que no tenga palabra, voy a hablar con Enrique (Alfaro), que me pongan un enlace que sí cumpla los acuerdos, porque en el Congreso así se construye a base de acuerdos", sentenció.

Aubry afirmó que discusiones de ese tipo son habituales en los poderes legislativos "de todo el mundo". No es la primera vez que el diputado se involucra en confrontaciones con sus homólogos.



VERSIÓN. El emecista asegura que no se dejará intimidar por el coordinador del Verde Ecologista.

GRISSEL PAJARITO

Cierran puerta a escoltas armados

CONGRESO DEL ESTADO

La medida se da tras el altercado a palabras que tuvieron los diputados Salvador Caro y Enrique Aubry



Es falso de toda falsedad la supuesta amenaza que él (Caro) da, ahí están los videos, está la gente. ¿Hablar de frente es amenazar?, ¿decirle rajón a una persona es amenazar?"

**ENRIQUE AUBRY
DIPUTADO
LOCAL**

JESSICA PILAR PÉREZ

Los escoltas de funcionarios públicos podrán entrar al Congreso del Estado, pero sin usar armas, aseguró el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Arana.

El priista reconoció que esta medida se da tras el altercado entre los coordinadores de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, y del Verde Ecologista, Enrique Aubry, cuando ambos tienen escoltas y podrían crear un escenario de riesgo.

Indicó que dio indicaciones al secretario general, Alberto López, para que no ingresen con armas.

"Le pregunté al respecto de que yo no quería tener conocimiento de que hubiera escoltas armados dentro del edificio del Poder Legislativo (...) le di instrucciones al respecto de que yo no estaba en contra de que tuvieran escoltas, que tuvieran asistentes, que tuvieran ayuda y le di indicaciones que si hay alguno o algunos escoltas de algunos diputados o funcionarios que dentro del edificio estén armados, yo no lo voy a permitir".

Fue tajante en señalar que hará cumplir la ley de no ingreso de armas, y si los escoltas quieren en-



Ya basta de que este tipo de personas estén solapadas dentro de los poderes públicos, yo no voy a ser la persona a la que me estén insultando y a la que me estén reclamando fuera de las formas parlamentarias"

**SALVADOR CARO
DIPUTADO
LOCAL**

trar, deben dejarlas en otro lugar para evitar situaciones de riesgo.

LA BRONCA

Salvador Caro acusó a Enrique Aubry de haberlo amenazado e insultado en los pasillos del Congreso, mientras que el señalado lo negó.

Caro indicó que el miércoles se hicieron de palabras por las negociaciones para sacar las convocatorias para elegir dos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y el tercer magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa; Aubry lo habría amenazado "con partirle su madre" fuera del recinto legislativo y con evitar que sea el coordinador en la siguiente legislatura.

"Ya basta de que este tipo de personas estén solapadas dentro de los poderes públicos, yo no voy a ser la persona a la que me estén insultando y a la que me estén reclamando fuera de las formas parlamentarias".

Señaló de "cavernícolas" y "de borrachos de cantina" para referirse a la actitud de Aubry hacia él.

El coordinador de los diputados emecistas aclaró que no se deja intimidar y que no caerá en provocaciones porque es un político serio.

Por su parte, Aubry no reconoció que lo haya amenazado, pero que sí que se hicieron de palabras y que lo acusó de ser "un rajón".

"Es falso de toda falsedad la supuesta amenaza que él (Caro) da, ahí están los videos, está la gente. ¿Hablar de frente es amenazar?, ¿decirle rajón a una per-

sona es amenazar?, ¿decirle que no tienes palabra y que en la política los acuerdos se cumplen es amenazar? Yo no creo que eso es amenazar".

Insistió que habla de frente y que le pueden decir que es apasionado, pero no mentiroso.

Antes de las declaraciones de Aubry, Caro negó que tuviera un acuerdo con él, sino que los hizo con otros grupos parlamentarios para resolver el problema del Poder Judicial.

Sin embargo, el ecologista señaló que habló con él, con Enrique Alfaro, con Enrique Ibarra y con Ismael del Toro para llegar a acuerdos que Caro no cumplió, que era el analizar el tema más a fondo para sacar convocatorias con exámenes de oposición.

LOS JUSTIFICA

Jorge Arana justificó este encuentro como la pasión de la política y que ambos coordinadores son apasionados de la misma.

Señaló que Aubry es una persona entregada y apasionada, pero que no es rencorosa o vengativa, pues sólo muestra su franqueza.

Señaló que habló con los dos coordinadores para conocer sus puntos de vista y les pidió que hubiera prudencia y tolerancia.

"Que no lleváramos la pasión al extremo, que se tomaran las cosas como tal, y que si son cuestiones políticas, que en lo político tomemos decisiones al respecto, y seguro estoy que ahí va a quedar".

**Caro vs Aubry**

Política es pasión y entrega: Arana

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputado priista Jorge Arana Arana respecto a la confrontación entre el coordinador del PVEM, Enrique Aubry de Castro, y el coordinador de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, lo dejó en que la política es pasión y entrega y se "juntaron dos actores apasionados como Salvador Caro y Enrique Aubry".

Lo que sucedió fue sólo un momento, "Enrique es apasionado pero no es rencoroso ni vengativo", declaró el presidente de la Mesa Directiva. Lo que sí dejó en claro es que no permitirá que en el Poder Legislativo ingresen escoltas o responsables de la seguridad de los diputados armados. Ya se giró la instrucción para que se prohíba y si no quieren hacerlo no se dejará entrar a los elementos de seguridad". **Rosario Bareño Domínguez**



Jorge Arana, presidente de la Mesa Directiva. Foto: Redes Sociales

A POBLACIONES PEQUEÑAS

Darían creación al Fondo Mínimo Vital

La diputada Mónica Almeida López señaló que se requiere incluir el mínimo vital en programas de Gobierno que son opacos, sobre todo para beneficiar a poblaciones de menos de seis mil habitantes. La legisladora del PRD puntualizó que se valoraron 40 programas gubernamentales "que no debieron haberse aprobado, eran cheques en blanco, podrían ustedes investigar el desperdicio de recursos en estos programas o la imposibilidad de ver qué resultados tuvo esa inversión. Lo vamos a volver a hacer este año y estamos incluyendo la modificación a los marcos jurídicos para garantizar que se disminuya la discrecionalidad con la que se ha permitido tener este diseño de programas que no dan resultados y que con estas cuatro leyes que pretendemos modificar, den el andamiaje o paraguas que sostenga la transición a un programa que le podemos llamar Fondo Mínimo Vital". **Rosario Bareño Domínguez**

TUVIERON SERIO ALTERCADO

Denuncia S. Caro chantaje de Aubry

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Presuntamente por diferencias en la elección de magistrados tanto del Supremo Tribunal de Justicia como de la Sala Superior del Tribunal Administrativo

“ Los chantajes no caben, y aquí vamos a resolver los problemas, los temas y particularmente la elección de los magistrados, tanto del Supremo Tribunal de Justicia como de la Sala Superior del Tribunal Administrativo por medio del diálogo y con las formas parlamentarias correspondientes que garanticen la transparencia”, manifestó en rueda de prensa el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, diputado Salvador Caro Cabrera, tras el enfrentamiento con el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), diputado Enrique Aubry de Castro Palomino.

Dijo: “Dadas las circunstancias, tengan la garantía plena de que en este Congreso las cosas se van a tratar con decencia, no como cavernícolas”.

El emecista subrayó “decirles a todos, que quede muy claro: yo no me amedrenté



SALVADOR CARO CABRERA

DIPUTADO COORDINADOR MC

Yo soy un político serio, que hace caso omiso de bravuconerías y actitudes de borrachos de cantina. Ya basta que este tipo de personas estén solapadas dentro de los poderes públicos”.

ante el enfrentamiento que tuve por denunciar al titular de un poder público, menos

Salvador Caro Cabrera. Redes Sociales

me voy a doblar o a amedrentar en esta circunstancia”.

Puntualizó que el Congreso está entrando a una nueva etapa y esta etapa va a ser conducida con altura de miras. “Yo soy un político serio, que hace caso omiso de bravuconerías y actitudes de borrachos de cantina. Ya basta que este tipo de personas estén solapadas dentro de los poderes públicos. Yo no voy a ser de las personas que me estén insultando y me estén tratando fuera de las formas parlamentarias”.

Falsas acusaciones de amenaza: Aubry

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Denunciadas por Salvador Caro Cabrera; "soy apasionado pero no miento", afirma el legislador del PVEM

El Coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso del Estado, diputado Enrique Aubry, calificó de falsas las acusaciones que hizo en su contra el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera: "es falso, es una falsedad la supuesta amenaza que él dice, están los videos y la gente, ¿hablar de frente es amenazar?, ¿decirle rajón a una persona es amenazar?, ¿decirle que no tienes pa-



ENRIQUE AUBRY
DIPUTADO PVEM

Yo hablo de frente, me podrán decir que soy apasionado pero no mentiroso, no miento, yo lo que hago es decirle y ahí están los videos"

labra y los acuerdos se cumplen es amenazar?, yo no creo que es amenazar".

En rueda de prensa tras las declaraciones que hizo en su contra Caro, el legislador del PVEM, manifestó: "Yo hablo de frente, me podrán decir que soy apasionado pero no mentiroso, no miento, yo lo que hago es decirle y ahí están los videos y verán si hay algún tipo de acercamiento, manoteo, empujón y aquí están los testigos, el exdiputado Martín Arceo



El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso del Estado, diputado Enrique Aubry. Rosario Bareño

y la secretaria de la Junta de Coordinación Política donde se puede ver si en algún momento yo lo toco o dice que voy a partir su ..."

Agregó: "En política quien no cumple su palabra no llega a ningún lado".

ENRIQUE AUBRY VS SALVADOR CARO

Tema de elección de magistrados enfrenta a diputados

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ A dos meses de concluir la LXI legislatura, el tema de la elección de magistrados continúa estancado, y como consecuencia, la falta de acuerdos llegó a un nuevo nivel cuando los coordinadores de las bancadas de Movimiento Ciudadano y el Partido Verde Ecologista, Salvador Caro Cabrera y Enrique Aubry subieron el tono a las discusiones llegando a conatos de la violencia.

Luego de que la diputada del PRD Mónica Almeida intentara sanar la brecha de la elección y colocar el tema sobre la mesa, el problema se desató, pues en apariencia, MC, PRI, PAN y Verde habían

acordado no poner a discusión la convocatoria, y en su intento por detener a la perredista en su propuestas de modificación de la ley para cambiar los mecanismos de elección y desechar la convocatoria actual, emecejistas, panistas y priistas intentaron aprobar la convocatoria, lo que desató la molestia de Aubry generando la discusión con Caro Cabrera.

Finalmente y luego de que concluyera la Sesión del Pleno, el diputado del Verde le reclamó al naranja su falta de palabra, al menos en la versión de Enrique Aubry, quien reconoce que sí le llegó a señalar el haber faltado al acuerdo; sin embargo, el legislador quien tiene antece-

dentes de violencia, dice que no llegó ni siquiera a manotear durante la discusión, "ahí están los videos y los testigos", dijo.

Caro Cabrera por su lado acusó su contraparte partidista sobre supuesta actitud violenta, llamándolo incluso borracho de cantina y de que no cedería a ningún tipo de chantajes.

Por su cuenta, el presidente de la mesa directiva del Congreso, Jorge Arana, a quien ambos legisladores dijeron que acudirían para dirimir el problema, señaló que toda la discusión es parte del trabajo legislativo, nada que no se pueda solucionar y solo fue un episodio por el apasionamiento de los legisladores por defender sus posturas.



Los diputados del PVEM y de MC llegaron a conatos de la violencia



Implican a Aubry en otro conflicto, ahora con Caro

El diputado del Partido Verde, Enrique Aubry, se vio inmiscuido en un nuevo altercado, luego que amenazó con golpear al coordinador de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, por un diferendo en las reformas al Poder Judicial.

El incidente habría ocurrido la tarde del pasado miércoles en uno de los pasillos del Congreso. Caro reconoció que sí ocurrió una amenaza, pero destacó que no pasó

a mayores y que no caería en bravuconerías, mientras que Aubry afirmó que sí se presentó ante Caro, pero no lo agredió.

"En este Congreso las cosas se van a tratar con decencia, no como cavernícolas. Yo soy un político serio que hace caso omiso de bravuconerías y actitudes de borrachos de cantina, los chantajes no caben", señaló Caro.

No es la primera vez que Aubry se ve inmiscuido en un

altercado. En 2010 se peleó afuera del Estadio Jalisco con el diputado Iván Argüelles tras un percance vial; en noviembre de 2011 estuvo a punto de enfascarse a golpes con el entonces panista Héctor Álvarez.

En septiembre de 2013 desató una pelea en los curules de San Lázaro durante la discusión

de la *Ley de Seguridad*.

En febrero de 2016 estuvo a punto de golpear al director del Instituto de Movilidad, Mario Córdova España, y en mayo del mismo año se le acusó de amenazar a un ciudadano con un arma de fuego tras un incidente de tránsito.

PUBLIMETRO

Enrique Aubry
| PUBLIMETRO



Advierten de anomalías en suplencia de Magistrada

Cuestionan actuar de Tribunal; plantean se concurse elección de Magistrados

MARTÍN AQUINO
Y FRANCISCO DE ANDA

Elisa Julieta Parra García, ex funcionaria exhibida por formar parte de una presunta red de corrupción en la SIOP, estaría ocupando ilícitamente una Magistratura vacante en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

La diputada del PRD, Mónica Almeida, lamentó que un personaje que ha sido ligado con actos ilícitos reciba un nombramiento en un órgano que debería estar combatiendo actos de corrupción; además, advirtió



■ Elisa Julieta Parra García

que la designación no está apegada a lo que establece la Ley Orgánica del TJA.

MURAL publicó el miércoles que Parra García, quien en 2016 fue ligada a una red que presuntamente pedía moches a constructores a cambio de obra en la SIOP, fue designada como Magistrada administrativa para cubrir una vacante en la Sala Superior, pese a que ella tiene cargo de secretario proyectista.

“Es lamentable que en el propio Tribunal estén permitiendo esto, porque la Ley

Orgánica establece muy claramente que, en ausencia de un Magistrado de la Sala Superior, deberá ser suplido de manera rotativa por los Magistrados de las Salas Unitarias”, expuso la diputada Almeida.

Ante esa situación, indicó que es urgente una iniciativa, como la que ella planteó, para modificar el Artículo 60 de la Constitución y establecer el concurso de oposición para elección de Magistrados.

Por su parte, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado le puso la lupa a Parra García, pues señalan que seguramente hay mejores candidatos para ocupar ese cargo.

El titular del CPS, Jorge Alberto Alatorre, indicó que revisarán los expedientes aprobados en el Tribunal Administrativo, en el cual se ventilan los juicios de particulares contra autoridades.



610972000313

RECORTE BAJARÍAN MÁS DE 70 MIL PESOS A SU SALARIO

Inminente, ajuste salarial a consejeros del Instituto Nacional Electoral: Baños

CIUDAD DE MÉXICO.- Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) reducirán sus ingresos en cuanto se formalice el monto de las percepciones que tendrá el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

“Cuando esté bien claro cuánto ganará el Presidente, nosotros nos ajustaremos a la ley”, pues ésta establece con claridad que ningún servidor público ganará más que el Ejecutivo fede-

ral, afirmó el consejero electoral, Marco Antonio Baños Martínez.

El integrante de la Comisión Temporal de Presupuesto del INE aseveró que es un hecho la reducción salarial acorde a los ingresos del nuevo Mandatario, pero hasta que se formalice. El recorte a las percepciones podría ser de 70 mil 200 pesos, de concretarse, lo que ha anunciado el virtual Presidente electo: un ajuste en sus percepciones para redu-

cirlas a 108 mil 248 pesos al mes.

Actualmente cada uno de los 11 consejeros del INE tiene una percepción mensual bruta de 262 mil 634 pesos, pero una vez descontadas las deducciones reciben 178 mil 448 pesos netos al mes. Los consejeros del INE tendrían que ajustarse a ese tope una vez que los montos se aprueben en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2019.

El Universal

Las tres líneas del Tren Ligero tendrán accesibilidad universal



LÍNEA 3. El Gobierno pretende que los dos viaductos estén en operaciones antes de diciembre. Los trenes están en pruebas.

● Aunque hoy se benefician 33 mil personas con capacidades diferentes, embarazadas o personas de la tercera edad, la cifra se incrementará con los proyectos en marcha

Para noviembre próximo, las líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero contarán con accesibilidad universal. El titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Rodolfo Guadalajara, destaca que en la actual administración se decidió invertir en estas acciones para realizar adecuaciones a las dos primeras líneas, ya que en el caso de la tercera, desde su origen se concibió como un proyecto incluyente.

Actualmente, el sistema de transporte público masivo es utilizado mensualmente por alrededor de 33 mil personas que presentan alguna discapacidad. El mayor número de viajes de estos usuarios los realizan a través del Tren Ligero, el cual registra más de 21 mil traslados al mes (el resto es en el Macrobus y el SITren).

La próxima línea contará con 130 escaleras eléctricas, 72 elevadores y guías podotáctiles. Actualmente se cuenta con ocho elevadores funcionando en las otras dos estaciones. "Son de uso preferencial, no los podemos tener como un uso exclusivo, porque no hay forma de controlar que nada más una persona lo use. Sin embargo, la mayoría de los usuarios ha sido muy respetuosa y solamente quienes los requieren los elevadores".

El funcionario considera que esto sucederá también en la Línea 3, aunque reconoce que debido a la profundidad o la altura de algunas estaciones, seguramente la tendencia a utilizar las escaleras eléctricas y elevadores será más alta.

"De accesibilidad universal, vamos a hablar como un proyecto de Gobierno; es decir, se hace la Línea 3, viene accesible desde su origen. Sin embargo, las Líneas 1 y 2 no eran accesibles... pero hace dos años invertimos 42 millones de pesos junto con el DIF para hacer accesible la Línea 2".

A través del programa "El Tren Ligero es de todos", se instalaron 13 "salvascaleras" de plataforma, 40 planos hápticos, siete kilómetros de guías podotáctiles y 22 reductores de glibo. En el caso de los ocho elevadores, aclara que se hizo un convenio con el Ayuntamiento de Guadalajara para instalarlos en las estaciones subterráneas tanto de Línea 1 como de la 2.

"¿Qué nos falta? La Línea 2 sigue pendiente y hoy tenemos en el proyecto de ampliación y modernización de la Línea 1. Hay muchos componentes de accesibilidad, nos faltaban todavía algunas cosas y en este año estamos ejecutando, estamos todavía en proceso de licitación, un proyecto de accesibilidad de siete elevadores más y ocho 'salvascaleras'. Con eso podemos decir que ahora sí, toda la Línea 1, la Línea 2 y la Línea 3 serán accesibles".

Esto permitirá que todos los camiones y rutas del sistema cumplan más allá del 10% de accesibilidad que marca la norma de movilidad, "en noviembre deben estar concluidos todos los proyectos adicionales para decir que Siteur es 100% accesible".

¿A quién beneficia la accesibilidad universal?

La accesibilidad universal beneficiará a la población con discapacidad, mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y ciudadanos con movilidad reducida.

Las estaciones de la L3 serán incluyentes

- 138 escaleras eléctricas.
- 72 elevadores.
- Guías podotáctiles.

NUMERALIA

Población beneficiada

33,037 personas con discapacidad son beneficiadas en el sistema del Tren Ligero, Macrobus y SITren (a la fecha).

21,889 viajes por mes realizan en el Tren Ligero.

9,271 viajes por mes en el Macrobus.

1,877 viajes por mes en el SITren.

GUÍA

"El Tren Ligero es de todos"

40 planos hápticos

Se trata de mapas en sistema braille, fabricados en aluminio al alto relieve y con una colorimetría acorde a lo que marcan las normas internacionales. Facilita el direccionamiento y la señalización para las personas con discapacidad visual, intelectual y auditiva.

40 tétems informativos

Están ubicados en cada ingreso de las estaciones, cuentan con información actualizada de cada estación, la red de transporte del Siteur y los sitios de interés de la zona.

40 placas braille

Están colocadas en los tétems informativos al exterior de las estaciones. Cuentan con información en la que se pueden ubicar fácilmente las conexiones con los demás sistemas que opera el Siteur.

13 "salvascaleras" de plataforma

El equipo cuenta con accionamiento automatizado que está sujeto a las escaleras convencionales a través de una infraestructura con riel. Las personas con discapacidad motriz o que padezcan alguna limitación física pueden utilizarla a través de una botonera especial, sin depender del apoyo de un auxiliar. Están ubicadas en las estaciones La Aurora, San Jacinto, San Andrés, Cristóbal de Colón, Oblatos, Belisario Domínguez y San Juan de Dios.

8 elevadores

Están ubicados en la correspondencia con la Línea 1 en Juárez y en cuatro estaciones de la Línea 2: Tetlán, San Juan de Dios, Plaza Universidad y Juárez.

7 kilómetros de guías podotáctiles

Están ubicadas en las plataformas y en toda la ruta de acceso, desde el nivel hasta la zona de andenes de cada estación.

22 reductores de glibo

Son rampas que están fijadas entre la separación del andén y la entrada del tren, para facilitar el ingreso de las personas en sillas de ruedas.

Orugas mecánicas

Este servicio se presta en la Línea 1, pueden reservarse en el teléfono: 3942-5754.



TERMINADOS. Continúan los últimos trabajos en todas las estaciones de los viaductos.



PENDIENTE. Mientras los viaductos serán terminados en esta administración, los trabajos del subterráneo de la Línea 3 serán heredados.

PENDIENTE, REORDENAMIENTO DE LAS RUTAS DE CAMIONES

Aunque las obras de la Línea 3 registran un avance superior al 90% y concluirán antes de que finalice el año, las autoridades de movilidad iniciarán el reordenamiento de las rutas del transporte público que circulan por el trazo de la Línea 3 una vez que ésta entre en operaciones.

El titular del Siteur, Rodolfo Guadalajara, aclara que este tema no le corresponde al organismo. Sin embargo, si forma parte de las acciones relacionadas al proyecto.

"Hay un proceso que no tiene que ver con el Tren Ligero, que se tendrá que ir trabajando en esas fe-

chas, a la par, que es el reordenamiento de las rutas de camiones para que no estén en el mismo trazo de la Línea 3. Hay otras cosas más que el Instituto de Movilidad y la propia Secretaría de Movilidad estarán trabajando para ya determinar bien la operación definitiva de la línea, y tiene que ver con la puesta en marcha de la Línea 3 y, por supuesto, con el reordenamiento de rutas".

La reestructuración de las cercas de 40 rutas que tienen sus derroteros por esta diagonal, está sujeta además al avance que registre el proyecto la ruta empresa.

En días pasados, el director de Transporte Público, Gustavo Flores, reconoció que podrían presentarse amparos por parte de algunos transportistas que pretendan seguir circulando por las rutas que tenían antes de la construcción de la Línea 3. Sin embargo, recordó que en algunos puntos sería imposible, como es el caso de la Avenida 16 de Septiembre, donde se construye el paseo Alcalde, el cual es peatonal.

"De seguro surgirá algún derecho que no o que nunca se enteró. Pero no lo quiere decir que no se haya socializado o explicado (el reordenamiento de rutas)".

NUMERALIA

Línea 3

13,155 usuarios dejarán de usar por día el auto particular.

10,962 vehículos dejarán de circular diario por esta diagonal.

150,000 pasajeros beneficiados con el arranque de los viaductos 1 y 2.

233,000 pasajeros beneficiados una vez que operen los

tres tramos que comprende la Línea 3.

348,000 pasajeros moverá la Línea 3 en el año 2042.

LA CIFRA

40

Por circular por el eje de la Línea 3, 40 rutas de camiones deberán modificar sus derroteros.

Continúa la entrega de Innovacard a los beneficiarios de Bienevales

Desde el mes pasado, el Siteur y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) comenzaron con la activación y tramitación de tarjetas Innovacard para beneficiarios del programa de Bienevales (estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores).

Debido a que el Sistema de Prepagado aún no opera al 100% en las unidades del transporte público urbano, las autoridades decidieron entregar la mitad de pasajes en electrónico a través de esta tarjeta y la otra mitad en efectivo. Sin embargo, quienes decidan que todos sus pasajes sean en electrónico podrán solicitarlo

durante el periodo de renovación de este beneficio.

Actualmente, más de 60% de los beneficiarios cuenta con la tarjeta, debido a que desde principios de este año se comenzó con la entrega de los plásticos, que reemplazarán el pago en efectivo, aunque los apoyos aún no se depositaban en éstas.

La renovación de los Bienevales comenzó el pasado 19 de julio para adultos mayores y personas con discapacidad, pero concluirá el próximo 29 de agosto. En esta última fecha comenzará el proceso para los estudiantes y concluirá el próximo 4 de octubre (aunque desde el pasado 19

de julio pueden apartar sus citas).

Hasta el momento, las líneas del Tren Ligero y todas las unidades del SITren cuentan con este sistema de pago electrónico a través de la tarjeta Innovacard, así como los camiones que forman parte del modelo ruta empresa, tanto del Área Metropolitana de Guadalajara como en las ciudades de Puerto Vallarta y Tepic, los cuales tienen instalados los lectores de la tarjeta electrónica.

Se proyecta que, a partir del próximo mes, las más de cinco mil unidades del transporte público urbano cuenten con los lectores de Innovacard.

CONTACTO

Dudas

● Para los beneficiarios que tengan dudas o requieran información sobre los trámites de Innovacard, las autoridades habilitaron la línea telefónica 01800-286912 y el correo electrónico innovacard@siteur.gob.mx.

● Los módulos para realizar los trámites de renovación podrán consultarse en el siguiente link: <http://www.innovacard.com.mx/innovacard-bienevales/modulos-de-bienevales-2018-b.html>.

Sistema de prepagado

A partir del próximo mes, las más de cinco mil unidades del transporte público urbano contarán con los lectores de Innovacard. Así se acelerará por fin el sistema de prepagado en la metrópoli.

Desde la administración estatal de Francisco Ramírez Acuña está pendiente este sistema, con el que se pretende reducir los accidentes entre camiones que se disputan el pasaje o los choferes que se distraen por cobrar el boleto.

Falta concluir estación en Periférico Sur de la Línea 1

A pesar de que las obras de ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero iniciaron a mediados de 2014, aún se encuentran en proceso.

El titular del Siteur, Rodolfo Guadalupe, asegura que se encuentran en trabajos finales para concluir la modernización de todas las estaciones. El mayor retraso se presenta en la estación de Periférico Sur.

“La Línea 1 del Tren Ligero prácticamente está concluida, ya estamos nada más en algunos detalles en algunas estaciones y nos falta por concluir la estación Periférico Sur, pero el resto de estaciones está prácticamente concluida”.

Apenas en julio pasado, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano lanzó la licitación para ampliar y renovar la estación ubicada al Sur de la ciudad. A principios de este año se proyectaba que los trabajos de toda la Línea 1 concluyeran en mayo pasado, luego de que el proyecto se detuviera por problemas con la primera empresa.

La ampliación y modernización de las 19 estaciones contemplaron una inversión de mil 358 millones pesos (con recursos de la iniciativa privada, autoridades federales y estatales) para la instalación de techumbres y plafones, mobiliario moderno, nueva iluminación, cristales y aluminio con nuevos acabados, cuarto de servicio y obras para lograr una accesibilidad universal, con rampas de acceso, cruces a nivel y semáforos peatonales.

Los principales trabajos en las 19 estaciones consistieron en crecer los andenes 30 metros para pasar de 60 a 90 metros, lo que permitirá hacer frente a la alta demanda de usuarios, ya que este crecimiento permitirá operar con trenes triples.

Para la compra de los 12 vagones que se proyectaron para esta ruta, el Gobierno del Estado destinó más de 600 millones de pesos de los tres mil 800 millones de pesos del crédito contratado para diferentes

proyectos de infraestructura. Aunque hace unos meses comenzaron las pruebas de estos trenes, aún no se encuentran en operación, lo que provoca que en horas pico la gente deba esperar más de un tren para trasladarse, ante la saturación que presentan.

Los trenes triples permitirán ampliar la capacidad de 300 a 900 pasajeros por viaje, para atraer también a los cerca de 30 mil usuarios que no usan el Tren Ligero por la saturación que presenta con la operación de trenes de doble vagón.

Hace cuatro años, las autoridades pusieron en marcha las primeras obras del proyecto para la ampliación de un kilómetro de la Línea 1, para alcanzar una longitud total de 16.5 kilómetros. Las obras consistieron en la reubicación de la estación Periférico Norte, la construcción de la estación del Auditorio y el patio de maniobras, entre otras obras. La extensión de esta ruta también sigue pendiente.

A la espera

Con relación a la Línea 3 del Tren Ligero, el Siteur dejaría pendiente los proyectos para crear los estacionamientos disuasorios, a través de los cuales la ciudadanía podría trasladarse en su auto a alguna de las estaciones del Tren Ligero y dejarlo en estos espacios pagando una pensión, con el objetivo de reducir el número de vehículos que transita por la ciudad y que sigue el tramo de esta diagonal (Zapopan-Guadalupe-Tlaquepaque).



FEDERALISMO. En la Línea 1 falta concluir la Estación de Periférico Sur y la ampliación de un kilómetro en Periférico Norte.

LA CIFRA
1,358'000,000
La ampliación y modernización de las 19 estaciones contemplaron una inversión de mil 358 millones pesos.

Proyectan cinco corredores de transporte masivo

Para ampliar la oferta de transporte público masivo en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la próxima administración de Enrique Alfaro proyecta construir cinco corredores, entre Tren Ligero y sistemas BRT, con una longitud de 142 kilómetros, que permitiría mover a 800 mil personas al día.

Durante campaña, el gobernador electo presentó la propuesta en materia de movilidad, en la que se contempla la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco, con el objetivo de conectar el Sur de la ciudad a través de una ruta de 16.6 kilómetros, prácticamente la misma longitud que tiene actualmente la Línea 1 que corre por todo el Federalismo.

Otro de los principales proyectos es la construcción del Sistema Peribús, que permitirá atender una demanda de 380 mil usuarios por día, superior a los 230 mil usuarios que moverá la Línea 3 del Tren Ligero, una vez que opere al 100% con los dos viaductos elevados y el trazo subterráneo que atraviesa el Centro de Guadalajara.

Además, se contempla el corredor Lázaro Cárdenas, que a través de un trazo de 32.4 kilómetros de longitud, conectaría el Poniente de la ciudad con la Nueva Central Camionera, y movería alrededor de 140 mil usuarios diarios.

El otro proyecto es el corredor de González Gallo-Aeropuerto, el cual a través de un trazo de 18 kilómetros se conectaría la Línea 1 del Macrobus, que corre sobre Calzada Independencia, con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Esta ruta permitiría atender a 160 mil personas.

En la propuesta se contempla también el corredor Juan Gil Preciado-Carretera a Colotlán para conectar la Línea 3 del Tren Ligero con Tesislán, con una interconexión hacia la Carretera a Colotlán. En total, tendría una longitud de 33 kilómetros.

Los proyectos requerirían de una bolsa de alrededor de 25 mil millones de pesos, los cuales, de acuerdo con Alfaro Ramírez, podrían salir de recursos federales y asociaciones público-privadas.

Durante una entrevista con este medio, a menos de dos semanas de la elección, el gobernador electo no descartó la contratación de créditos para poder cristalizar alguno de estos proyectos. Sin embargo, aclaró que debe revisar primero el estado en que se encuentren las finanzas del Estado.

Por su parte, la actual administración dejará un plan maestro con proyectos que podrían impulsarse en la próxima administración y que por falta de recursos no se pudieron impulsar en el actual sexenio, como es la ampliación de la Línea 2, que iría de Tetlán al Parque de la Solidaridad, la cual ya cuenta con proyecto.

Entre los proyectos que no pudieron concretarse, principalmente por los recortes al Fondo Metropolitano para Guadalajara, está la extensión de la Línea 1 del Tren Ligero hacia Tlajomulco a través de camiones de SITren, y la de Zapopan a través de Tesislán hacia la zona de Los Molinos.

EL DATO
25,000'000,000
Los proyectos en materia de movilidad que prometió Enrique Alfaro tendrán un costo de 25 mil millones de pesos.

EN LAURELES

Puesta de concreto arrancará el lunes



GRETTEL ROSALES

El domingo iniciará la colocación de concreto hidráulico en la avenida Laureles o Juan Pablo II y Juan Gil Preciado, trabajos que concluirán a finales de noviembre, informó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Dichos trabajos forman parte de las acciones en torno a la Línea 3 del Tren Ligero y la inversión será de 80 millones de pesos, con los que se intervendrán casi 3 kilómetros de estas vialidades.

Los trabajos iniciales se harán en dos tramos: uno que va de la calle Plata-bulevar del Rodeo a la calle Pino Suárez; y el segundo comprende de la calle Arco Cómodo a la calle Arco de la Estrella.

Tanto los automovilistas como los conductores de transporte público podrán circular por los carriles laterales, en donde se prohibirá estacionarse.

80
MILLONES
DE PESOS
será la inversión



ALFONSO HERNÁNDEZ

OBRAS. Siguen los trabajos alrededor de la Línea 3 del Tren Ligero.

Además, la dependencia también informó que el cruce de la avenida El Vigía no será cerrado en esta primera etapa de los trabajos ni tampoco habrá desviaciones, ya que reiteró que se podrá circular por los carriles laterales.

El tramo que comprende de Arco Cómodo a Arco de la Estrella es uno de los puntos que ha generado más conflictos viales en el viaducto 1 de la Línea 3 del Tren Ligero, ya que desde que comenzaron los trabajos de construcción se cerró el cruce de Juan Gil Preciado

y Arcos del Triunfo.

Justo en este punto es donde se ubica la última estación de la nueva línea, pero a pesar de que ésta ya se ve prácticamente concluida, ninguna de las dos vialidades ha sido liberada.

El segundo tramo también ha sido un caos para los peatones y automovilistas, ya que justo en Pino Suárez, frente al Mercado del Mar, fue donde arrancaron los trabajos de la Línea 3 y continuamente hacen cortes a la circulación sin avisar a la ciudadanía.

Avanza Periférico Sur: SIOP

ELSA ARENAS INDA

A pesar de las molestias para la circulación, los trabajos de reencarpe-

tamiento con concreto hidráulico en Periférico Sur de Carretera a Chapala a López Mateos lleva un 35% de avance con 11 días de ventaja del calendario

estimado por la SIOP, informó su titular, Netzahualcóyotl Ornelas.

“Vamos en el kilómetro 5.5 del lado sur, vamos con 11 días de ventaja a lo planteado, Periférico Sur es una carpeta de hace 35 años, el caos vial no es por la

obra sino por la carpeta asfáltica muy dañada, la vialidad mejorará una vez terminada la obra, es un proceso complejo” y reiteró que se mantienen en el plan de concluir a finales de noviembre, pues las lluvias no los han perjudicado.

Abrirían sitios en septiembre

Alistan 87 nuevas bases para taxis; descarta Semov un reordenamiento

CÉSAR RUBIO

Los 87 sitios nuevos de taxi que albergarán mil 484 vehículos de alquiler estarán operando a finales de septiembre, adelantó Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov).

“Las concesiones tanto de los nuevos sitios como todos los anteriores, que hemos estado entregando las puras prórrogas y no hemos podido dar los tarjetones definitivos, todo este ejercicio lo estaríamos entregando en septiembre”, dijo.

“(Para ese entonces) ya estaríamos con trabajos de balizamiento, señalización, de manera que la gente ya podría ubicar los nuevos sitios”.

El funcionario descartó que se vayan a reordenar las bases preexistentes —cuyo

número no precisó— porque implicaría enfrentarse a dificultades legales.

“Hacer una reestructura general desde cero, sería muy complicado sobre todo por el marco legal”, dijo.

MURAL público que las bases se distribuyeron por “fuera” del Anillo Periférico, esto para atender la demanda en lugares con poco o nulo acceso a urbanos.

Del total de sitios, 26 estarán en Zapopan, 25 en Tlajomulco, 5 en Tlaquepaque, 5 en Tonalá, 16 en El Salto, 4 en Ixtlahuacán de los Membrillos, 2 en Juanacatlán y 4 en Zapotlanejo.

“Se priorizó la evaluación respecto a las nuevas áreas de servicio tomando en cuenta que al interior del Periférico prácticamente se encuentra con servicio suficiente”, indicó Flores.

El funcionario concluyó que tanto las cabinas como la pintura que se requerirá al momento de la instalación será responsabilidad conjunta de permisionarios y Semov.

Va contra elección en Comité Técnico

CÉSAR RUBIO

El nombramiento del portavoz del usuario del transporte público del Comité Técnico de Validación (CTV) podría anularse, pues Elton Osorio, activista de Bicicleta Blanca, promovió un Amparo al considerar que no se respetaron sus derechos.

El quejoso acusó que su candidatura fue descartada bajo la justificación de que era integrante del Observatorio Ciudadano de Movilidad y la agrupación ya contaba con dicha representación, lo que calificó inválido.

“Se inventaron la razón por la que me sacaron”, dijo.

“Mi solicitud a este Comité la hice a título perso-

nal, no como Observatorio, y además no formo parte legalmente de éste ni del Colectivo Ecologista Jalisco, sólo soy suplente”.

El recurso legal presentado el pasado 9 de agosto con el folio P7531, del cual MURAL tiene una copia, podría generar que se repita el proceso de selección y dar marcha atrás a todo lo realizado, como la votación para el incremento de la tarifa técnica del transporte público, indicó Osorio.

“(La resolución) puede tardar hasta seis meses”, subrayó.

Ante esto, Mario Córdova, titular del CTV, prefirió no emitir opinión al respecto. Esperará a que llegue el recurso legal.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

BUSCAN INVALIDAR Y REPETIR EL PROCESO

Denuncian fallas en elección de representante de usuarios

El Comité desechó a Elton Osorio porque integra el Observatorio de Movilidad; el quejoso asegura que eso no invalida su participación



FERNANDO CARRANZA

El pasado 20 de julio se eligió a quien representa a los usuarios del transporte público en el Comité de Validación

son: ser ciudadano mexicano y nativo o residente de Jalisco, tener 21 años o más, no ser o haber sido funcionario público, no tener relación con la operación del transporte público, presentar una carta de intención,

copia de una identificación, comprobante de domicilio y la inscripción.

Sin embargo, los encargados de la insculación informaron que "al momento del sorteo (el pasado 19 de julio) se desechó

uno de ellos por ser integrante del Observatorio Ciudadano de Movilidad, toda vez que este organismos ya tiene una representación en el Comité Técnico de Validación".

Respecto a ese elemento utili-

"No hay ningún requisito que diga la razón por la cual me desecharon", señala

Osorio lamenta que el representante electo votara a favor del incremento de la tarifa

zado por el Comité, Elton Osorio agregó que "el papel que yo tengo en el observatorio es suplente, no formo parte del colectivo legalmente y tampoco formo parte del observatorio legalmente. Soy suplente del representante del Colectivo Ecologista de Jalisco. Eso por un lado y por otro, independientemente de mi labor en el observatorio, yo me registré en la convocatoria a título personal".

La solicitud fue de un juicio de amparo indirecto ante el Juez de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Consejo de la Judicatura Federal con sede en Guadalajara. Elton Osorio también lamentó que Arturo García Gómez, electo representante de los usuarios, haya votado a favor de un incremento de 9 a 9.50 pesos en el modelo ruta empresa cuando no se cumple con la normativa. **M**

Piden revisión a la cuenta del Ejecutivo

MARTÍN AQUINO

Las anomalías por más de 32 millones de pesos detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en la Cuenta Pública 2016 del Ejecutivo, tendrán que ser analizadas otra vez.

Ayer, la Comisión de Vigilancia que preside el diputado priista Hugo René Ruiz Esparza en el Congreso, aprobó requerir a la ASEJ una segunda revisión a las irregularidades del Gobierno del Estado que ascienden a 32 millones 522 mil pesos.

De acuerdo con el legislador, el Ejecutivo ya entregó documentación que permitiría solventar las observaciones realizadas a la Cuenta Pública, por lo que atendiendo lo que marca

la legislación la Auditoría debe proceder a una nueva inspección tomando en cuenta las pruebas que se presentan para corregir las anomalías.

Detalló que, por ejemplo, en la Cuenta del Gobierno estatal se encontró que la Secretaría de Salud presentó inconsistencias en pagos realizados a la empresa Cedecom SA de CV, por un paquete publicitario por 1 millón 160 mil pesos; así como a Agencia Digital SA de CV, por campaña publicitaria sobre influenza por 1 millón 817 mil pesos.

En la Secretaría de Educación se ubicaron irregularidades en gastos relacionados con el Programa Escuelas de Tiempo Completo y Cruzada contra el Hambre, por 13 millones 291 mil pesos.

Buscará el Ipejal aclarar

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) busca aclarar ante el Congreso local, en una segunda revisión, las observaciones por 56 millones de pesos que hizo el Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) a la Cuenta Pública 2016 del organismo.

A través de una ficha informativa, el Ipejal dio a conocer que hizo llegar a la Comisión de Vigilancia oficios, 60 fojas de anexos, así como 23 tomos en 6 cajas, a fin de solventar las observaciones realizadas por el órgano fiscalizador.

El instituto recordó que sólo dos de 12 observaciones hechas por la Auditoría Superior no fueron solventadas y que la revisión a esa Cuenta Pública no ha terminado.

“El informe que la ASEJ publicó por la auditoría al ejercicio 2016 aún no se encuentra en su etapa final, toda vez que, de acuerdo con la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, no se encuentra concluida”, señaló Ipejal.

“Tanto el informe como los datos complementarios están siendo analizados y validados por la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado para posteriormente ante el pleno discutir y votar el acuerdo legislativo en el que se pronuncie sobre el informe general y con ello sea aprobada la cuenta pública del Instituto”.

El organismo recordó que la revisión a su Cuenta Pública es diferente a las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía General del Estado por presuntas irregularidades detectadas en áreas médicas de Pensiones.

El miércoles, MURAL publicó que la ASEJ remitió al Congreso el Informe Final de Auditoría a la Cuenta Pública 2016 de Pensiones con observaciones por 56 millones 590 mil pesos.

La revisión arrojó diversos gastos sin justificar, entre ellos la adquisición de medicamentos por 29 millones 516 mil pesos.

Ayón rechaza responsabilidad en desfallo a Ipejal

Niega tener culpa

Aunque el instituto tiene observaciones de la ASEJ, señala a los directivos

LILIANA NAVARRO

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) hizo observaciones por 56 millones 590 mil pesos al ejercicio 2016 del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), periodo en que Francisco Ayón López fungió como presidente del Consejo de Administración del mismo.

Respecto a las licitaciones de medicamentos que derivaron en un probable desfallo económico al instituto, Ayón argumenta que él no trabajaba como tal para el Ipejal, y había muchos asuntos que no pasaban por sus manos.

“Yo no trabajaba en Ipejal, no cubría mi horario en Ipejal, yo estaba aquí (en la Secretaría de Educación Jalisco), y en ese sentido hay

Francisco Ayón Ex presidente del Consejo del Ipejal

“Yo me voy tranquilo (de Ipejal), yo puedo comentar que mientras estuve de presidente del Consejo no hicimos ninguna compra de terreno, ninguna situación controversial en ese sentido”.



una situación de los directivos y con quienes trabajan en Ipejal que estarán resolviendo todos y cada uno de los temas”, apuntó.

Los resultados de una auditoría financiera administrativa realizada a Pensiones arrojaron diversos gastos sin justificar, entre ellos la adquisición de medicamentos por 29 millones 516 mil pesos.

Sin embargo, pese a estos

señalamientos, Ayón rechaza tener en ello responsabilidad y dice que se va tranquilo y sin pendientes.

Consideró que ante las irregularidades que han salido a la luz, el organismo debe entrar en un proceso profundo de revisión, y enfocarse a temas concretos para que puedan derivar en sanciones.

Cuestionado sobre si la situación responde a faltas de

control y vigilancia en dicho instituto, Ayón López no quiso abundar más en el tema.

En la auditoría de la ASEJ se confirmó el rebase de toques de pagos contratados con el proveedor de medicamentos, Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud).

Por diversas anomalías, se presumen los delitos de peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, así como asociación delictuosa por parte de funcionarios de Pensiones del Estado, tras emitir recetas médicas alteradas o que no cumplen los requisitos.

De acuerdo con resultados preliminares de las investigaciones del caso, a los que MURAL tuvo acceso, se registraron inconsistencias en el contenido de recetas por un monto que asciende a 5 millones de pesos, lo que deja en evidencia la falta de control de los medicamentos que se suministran a los pacientes del instituto.

Dagoberto García *Comisionado de la Coprisjal*

■ Queremos pedirle a la población que se abstenga de ofertar cigarros sueltos, pero sobre todo cuando algún inspector les solicite dinero, realicen la denuncia correspondiente”.

Advierten a tienditas de falsos inspectores

LILIANA NAVARRO

Tome nota y no se deje engañar.

Si usted tiene un negocio en el que vende cigarros, tenga cuidado, pues se han reportado casos de supuestos inspectores que acuden a tiendas de abarrotes para cobrar multas por la venta de cigarrillos por unidad.

Sin embargo, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsal) alertó ayer que se trata de una estafa, ya que son falsos inspectores o verificadores sanitarios que operan en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Se han detectado algunas situaciones fraudulentas con personal que no es de Coprisjal y, por lo tanto, está haciendo labores

fuera de la parte legal”, detalló el comisionado Dagoberto García Mejía.

Agregó que si bien la Coprisjal tiene la función de sancionar y vigilar el cumplimiento de la Ley de Protección contra la Exposición a Humo de Tabaco, el personal debe presentar una identificación vigente que lo acredite.

Además, antes de llevar a cabo la diligencia, se deben designar a dos testigos que permanecerán durante la verificación, y se debe levantar un acta que detalle los motivos de la diligencia.

Agregó que bajo ninguna circunstancia los verificadores reciben dinero, ya que las sanciones deben pagarse en recaudadoras.

Los interesados en realizar alguna denuncia, pueden hacerlo a denunciassanitariajalisco@gmail.com.

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

COPRISJAL ADVIERTE A COMERCIANTES A NO CAER EN ESTA EXTORSIÓN

Haciéndose pasar por trabajador de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsal), un sujeto que no ha sido identificado de manera plena, realiza inspecciones apócrifas en establecimientos comerciales y posteriormente extorsiona a los empleados de estos por la venta de cigarros al menudeo.

La Coprisjal tiene identificada esta actividad en al menos dos tiendas del municipio de Guadalajara, por lo que el comisionado de la dependencia, Dagoberto García Mejía, dio a conocer los hechos en rueda de prensa y alertó a la población para que no caigan en esta extorsión que se realiza a nombre de la institución.

El sujeto fue captado por las cámaras de un negocio comercial, de tal manera que la video grabación generada permitió identificar el modo de operar del mismo, el cual se basa en arribar al establecimiento y pedir un "cigarro suelto", actividad que está sancionada por la ley.

Cuando el empleado de la tienda le entrega el cigarro al individuo, éste se descubre un gafete, presumiblemente falso, con el que se identifica como supuesto trabajador de la Secretaría de Salud y entonces pide una cantidad de 1,700 pesos a cambio de no aplicar una supuesta sanción a la tienda.

Alertan sobre un falso inspector sanitario

El sujeto amaga con aplicar multas a comercios que venden cigarros sueltos, posteriormente les pide a cambio 1,700 pesos



El estafador fue captado por las cámaras de un negocio

Ninguna sanción la puede cobrar el inspector, deben ser cubiertas luego en recaudadoras

Coprisjal, según su titular en Jalisco, se enfoca en la inspección a hospitales, edificios públicos y aquello que está relacionado con el área de salud, en tanto que las autoridades municipales a través de sus áreas de Inspección y Vigilancia, son los que suelen acudir a tiendas de abarrotes y comercios, pues así lo acordaron mediante convenios de colaboración.

Aunado a ello, ninguna sanción o multa la puede cobrar el inspector que acude a la revisión de los establecimientos, sino que esta debe ser cubierta de manera posterior a través de alguna recaudadora.

Estos hechos generaron una denuncia ante la Fiscalía General del Estado, misma que presentó una comerciante propietaria de tienda de abarrotes en el municipio de Guadalajara, la cual fue objeto de la estafa.

La Coprisjal también recordó que la venta de "cigarros sueltos" se encuentra regulada y las multas por este tipo de actividad van de los 10 mil a 15 mil pesos, por lo que pide a comerciantes que se abstengan de realizar este tipo de transacción en sus negocios. **M**

CIGARROS

Alerta la Coprisjal por estafador de tienditas

DARÍO PEREIRA

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsal) alertó sobre el actuar de un hombre que intenta estafar a propietarios o trabajadores de establecimientos donde se venden cigarros sueltos.

Dagoberto García Mejía, comisionado de la dependencia, detalló que, en los últimos días, un sujeto que se hace pasar por inspector de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha acudido a dos tiendas de abarrotes y, tras comprar un cigarro, pide una cuota de mil 700 pesos a cambio de no levantar una supuesta multa. En uno de los casos, ambos ocurridos en Guadalajara, el engaño surtió efecto.

García Mejía explicó que las revisiones a establecimientos co-

10
MIL PESOS
y hasta 15 mil
es la multa por
violar las leyes
antitabaco

merciales son realizadas por los Municipios gracias a acuerdos de colaboración firmados con la comisión, mientras que ésta se enfoca en verificar que en edificios públicos e instalaciones de salud se cumplan con las normativas de espacios libres de humo de tabaco.

De cualquier forma, describió cuál es el procedimiento habitual en las revisiones: "Además de su indumentaria que lo reconoce como trabajadores de la SSJ, también ostenta un gafete que debe estar actualizado, debe tener los sellos de Coprisjal y llevar un documento que muestre el alcance y la competencia que le corresponde. Bajo ninguna circunstancia los verificadores reciben dinero y todas las sanciones que pudieran haber sido causadas por alguna



ALFONSO HERNÁNDEZ

PROHIBICIÓN.
La venta de
cigarros sueltos
no está permitida.

situación deberán pagarse en las oficinas respectivas. Solicitamos que, cuando alguien les solicite dinero, nos hagan la denuncia correspondiente".

En todo caso, el comisionado recordó que la venta al menudeo de cigarrillos se encuentra prohibida y que las sanciones por violar las leyes antitabaco oscilan entre 10 mil y 15 mil pesos.

Finalmente, el funcionario hizo un recuento de las acciones que la Coprisjal realizó en ese sentido

durante 2017.

"(En caso de edificios públicos) sí tenemos amonestaciones con apercibimiento y sanciones en aquellos hospitales que reinciden. El año pasado tuvimos 12 sanciones que oscilaron alrededor de 25 mil pesos por no tener, entre otras cosas, un señalamiento adecuado de áreas libres de humo de tabaco, por encontrar colillas dentro de pasillos o encontrar a los trabajadores del establecimiento fumando en algunos patios".



OPERACIÓN. El comisionado Dagoberto García Mejía aseguró que los inspectores o verificadores falsos operan en el Área Metropolitana de Guadalajara

ESPECIAL

Falsos inspectores estafan a “tienditas”

RICARDO GÓMEZ

Inspectores falsos de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsal) están acudiendo a negocios caseros, conocidos como tienditas de la esquina, para hacer una supuesta revisión y cobran multas por la venta de cigarros por unidad, pero no son personal de esta dependencia.

Así lo advirtió la misma Coprisjal pues se ha detectado mediante denuncias que diversas personas están haciendo negocio de manera ilícita a su nombre, son falsos inspectores o verificadores que operan en el Área Metropolitana de Guadalajara, indicó el comisionado Dagoberto García Mejía.

“El eje central de esta comunicación es en relación a situaciones que se han presentado con algunos negocios, particularmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde se han detectado algunas situaciones fraudulentas con

■ La Coprisjal alerta de la presencia en negocios familiares de personas que acuden a hacer una ‘revisión’ y cobran multas por la supuesta venta de cigarros sueltos

personal que no es de Coprisjal y, por lo tanto, está haciendo labores fuera de la parte legal”, sostuvo el funcionario.

Esta revisión sí compete a la dependencia y están obligados a sancionar y vigilar el cumplimiento de la Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco, pero en estos casos no ha sido personal el que ha estado realizando el supuesto operativo, según reiteró.

El funcionario recomendó que de recibir una visita de personal de Coprisjal, los dueños de los negocios deben estar pendientes de que éste presente una identificación vigente, se deben designar a dos testigos que permanecerán durante la verificación y, finalmente,

levantar un acta que detalle los motivos de la diligencia, pero sobre todo, aclaró que bajo ninguna circunstancia los verificadores reciben dinero.

En caso de que se le pretenda multar, el dinero que corresponda debe ser pagado en las recaudadoras del Estado, pero también advirtió que si personal identificado le solicita le sea entregado, se debe denunciar de igual manera.

“Queremos pedirle a la población que se abstenga de ofertar cigarros sueltos, pero sobre todo cuando algún inspector les solicite dinero, realicen la denuncia correspondiente para tener un mejor control en estos establecimientos”, apuntó García Mejía.



La Coprisjal instó a evitar la venta de cigarros sueltos. Su titular, Dagoberto García, anticipó que esperan concluir los convenios con los estadios de Chivas y los Charros de Jalisco, para que sean espacios libres de humo de tabaco. | CUARTOSCURO

Surgen inspectores falsos; extorsionan por venta de cigarros

La Coprisjal advirtió la aparición de falsos verificadores que extorsionan negocios y los amenazan con multas por violaciones a la *Ley de Protección contra la Exposición a Humo de Tabaco*

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal) afirma que han surgido falsos inspectores o verificadores sanitarios, quienes acuden a supervisar negocios y cobran multas por la venta de cigarros individuales, lo cual está prohibido por la ley.

El comisionado de Coprisjal, Dagoberto García Mejía, señaló que se tienen confirmados dos casos de personas que llegan a las tiendas, piden un cigarro suelto y posteriormente exigen "mordidas" a cambio de no multar al local. Los cobros ascienden en promedio a mil 700 pesos y los

12

multas fueron impuestas en 2017 a edificios públicos por violar la *Ley de Protección contra la Exposición a Humo de Tabaco*; las sanciones promediaron 25 mil pesos.

delincuentes usan documentación falsa para cometer las fechorías. Podría haber más casos, pero no han sido denunciados.

El titular de Coprisjal explicó que para evitar ser sorprendido por estas personas que se hacen pasar por "inspectores",

los dueños de los negocios deben estar pendientes de que el personal presente una identificación vigente de Coprisjal. Además, antes de llevar a cabo la diligencia, se debe designar a dos testigos que permanecerán durante la verificación y, finalmente, se debe levantar un acta que detalle los motivos de la diligencia.

"Queremos pedirle a la población que se abstenga de ofertar cigarros sueltos, pero sobre todo cuando algún inspector les solicite dinero, realicen la denuncia correspondiente para tener un mejor control en estos establecimientos". **HÉCTOR ESCAMILLA**

OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA HAY 13 PROCEDIMIENTOS EN CURSO

Hay un detenido y un prófugo por daño patrimonial en las Fiestas de Octubre

Ya hay una persona detenida y otra más prófuga por presuntos delitos en contra del patrimonio de las Fiestas de Octubre entre 2011 y 2013, informó el Patronato mediante un comunicado.

Las órdenes de aprehensión fueron giradas contra "el ex director Administrativo, quien estaba en ese puesto en 2012, por el delito de robo calificado", pues no ingresó un porcentaje de los recursos obtenidos en esa edición a las arcas.

Por otra parte, se encuentra prófugo el ex jefe de Contabilidad, "de quien se estableció también la autoría material directa y complicidad a ejecutar el delito".

Las órdenes de aprehensión derivaron de una denuncia presentada por el Patronato de las Fiestas de Octubre después de las observaciones emitidas por la Contraloría del Estado en el periodo 2011-2013, informó la titular de la Jefatura Jurídica, Alicia Ruíz Solís.

La administración en turno instruyó a todas las áreas de esa instancia a tener en orden y al día todos los temas legales y administrativos de las Fiestas, que además se encuentran en una etapa de renovación.

Se precisó que hay otros 13 procesos jurídicos abiertos: 12 de ellos internos y uno más de carácter penal que derivan de las observaciones de la Contraloría del Estado sobre los ejercicios de los años 2011 a 2016.



Atravesar calles con audífonos es una de las condiciones de más riesgo

HOY SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DEL PEATÓN

178 muertos en seis meses atropellados

Uso del celular cuando se camina y maneja suben probabilidad de accidente

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El uso del celular cuando se camina por la calle ya es un hábito que aumenta el riesgo de sufrir un atropellamiento u otro accidente. En estos casos se presentan raspones, pero también hay lesiones que provocan alguna discapacidad o incluso la muerte. La tecnología sumerge a los peatones y automovilistas en una burbuja, hay desconcentración y luego se inician historias que cambian vidas.

Hoy se celebra el Día Mundial del Peatón. En Jalisco se ha registrado 178 muertes por atropellamientos durante este año (que padecen principalmente peatones, pero también ciclistas y motociclistas). Ese número de fallecimientos corresponden al periodo del mes de enero hasta la conclusión de junio de este 2018.

El uso de herramientas tecnológicas por peatones y automovilistas se ha convertido en un factor para que sigan ocurriendo atropellamientos, aseguró José Parra Sandoval, coordinador

Las cifras de los atropellamientos

Fallecimientos por atropellamiento

2016	2017	2018 (HASTA JUNIO)
466	436	178

Comparación por primer semestre (enero-junio)

2016	2017	2018
235	223	178

Fallecimientos por género

GÉNERO	2016	2017	2018
Femenino	91	76	45
Masculino	375	360	114

Fallecimiento por municipios

MUNICIPIOS	2016	2017	2018 (ENERO-JUNIO)
Guadalajara	128	126	50
Zapopan	48	47	21
Tlaquepaque	44	32	13

Fallecimiento por grupos de edad

GRUPO DE EDAD	2016	2017	2018 (ENERO-JUNIO)
0-17	54	48	20
18-34	108	91	37
35-54	125	122	46
55 años y más	147	129	48

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses/Servicio Médico Forense-Observatorio de Lesiones

operativo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAI).

Comentó: "Hay personas que van con los audífonos, pero por desgracia hay gente que va textando, entonces también ese descuido te provoca el riesgo

Periférico, Federalismo y Lázaro Cárdenas, entre las más riesgosas para el peatón

del accidente, desde luego que luego del atropellamiento si habrá factores donde el conductor por ir distraído, efectivamente, por ir contestando el teléfono, a veces también va con los audífonos cuando van conduciendo".

Incluso hace algunos días hubo

Primer caso

El Día Mundial del Peatón se celebra este 17 de agosto para recordar el deceso de Bridget Driscoll, quien murió atropellada por un vehículo de motor en 1897, siendo el primer caso registrado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que los peatones constituyen la mayor proporción de lesionados o muertos en las vialidades.

En estas situaciones los actores más vulnerables son las personas de la tercera edad o usuarios de la vía pública con alguna discapacidad, a quienes ni siquiera se les considera en la planeación o estructura urbana.

Redacción/Guadalajara

un atropellamiento, ocurrió el pasado 15 de agosto. Una mujer de aproximadamente 42 años cruzó las vías del ferrocarril. Ella escuchaba música con ayuda de unos audífonos y nunca escuchó el sonido y claxon del tren. Murió.

De acuerdo al funcionario, hace siete años la principal causa de muertes en Jalisco eran los choques y volcaduras, en tercer sitio aparecía los atropellamientos. Ahora, los accidentes en los que personas son arrollados por un automotor son de la principal causa de fallecimiento en el estado de Jalisco.

Algunas de las vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con accidentes con peatones son: Periférico, cruces para ingresar a fraccionamientos de la periferia, avenida Federalismo, Lázaro Cárdenas e incluso las vialidades como Américas, Chapultepec y avenida Vallarta.

Es necesario que los peatones tomen en cuenta las medidas para prevenir un accidente. Es necesario que se utilicen los puentes peatonales en aquellas vialidades en las que hay velocidades rápidas, no cruzar por media calle pues el automovilista puede no ver a la persona que camina y por eso es necesario pasar por las esquinas. También se recomienda al peatón detenerse cuando se va a responder una llamada telefónica.

Durante el 2016 se contabilizaron 466 muertos por atropellamiento en el estado de Jalisco. Del total de personas fallecidas, 375 son hombres. El rango de edad que más murió durante ese año fue el de 55 años y más. Guadalajara fue el municipio fue con más casos con un total de 128 accidentes.

Durante 2017 fueron se redujo el número de muertes con 436 casos. Murieron 360 hombres y 76 mujeres. El rango de edad con más accidentes fue el de 55 años y más con 129 casos y Guadalajara fue la ciudad con más muertes con 126 casos.

GUADALAJARA

Crean alianza para la acción climática

VIOLETA MELÉNDEZ

Guadalajara y autoridades de Jalisco se comprometieron a crear, junto con la iniciativa privada, una alianza para la acción ante el cambio climático, para sacar adelante una agenda de movilidad y economía baja en carbón con miras a cumplir los compromisos internacionales.

Este compromiso se adquirió debido a que Guadalajara fue seleccionada por la Fundación WWF, dedicada a la protección de los recursos naturales, como una ciudad ejemplo a seguir en México por acciones encaminadas a mitigar el cambio climático, y aunque aún la mayoría de los proyectos no surten efectos en disminución de emisiones, la asociación enlistó algunos.

“Guadalajara está haciendo que los viajes en transporte público sean más rápidos y más fáciles al integrar su sistema de transporte masivo y ampliar el servicio del Tren Ligero para llegar a todas las áreas de la ciudad”.

“También se promueve activamente el uso de la bicicleta a través de un nuevo sistema público de bicicletas compartidas, con 250 estaciones por toda la ciudad. Se han implementado zonas de 30 kilómetros por hora para que el tráfico sea más seguro para ciclistas y peatones, y también ha mejorado la separación de residuos a fin de reducir, reutilizar y reciclar aún más”, declaró en un acto de reconocimiento Jorge Rickards, de WWF México.



GRISEL PAJARITO

El evento fue presidido por la secretaria estatal de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz; el director del Instituto Metropolitano de Planeación, Mario Silva, y otros actores metropolitanos, quienes se comprometieron a sacar adelante la agenda climática a través de la alianza con el sector privado.

ASISTENCIA.
Magdalena Ruiz preside el evento.

Podrían aumentar casos de dengue y zika

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Aunque el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) aun no recibe a pacientes con el virus del dengue y zika, el director general, Héctor Raúl Pérez Gómez, advierte que las siguientes semanas podría aumentar el número de casos por las condiciones climáticas y por el desarrollo de la enfermedad.

Señaló que este año será más riesgoso por la cantidad de casos esperados: «No hemos visto un incremento importante (de pacientes en el HCG), pero lo que sí ya se reportó a nivel nacional que ya se excedió el número de casos que a esta misma fecha se había visto en el 2017; entonces si se avizora que el 2018 vaya a tener mucho más casos a nivel nacional y en el estado por dengue».



El número de casos aumentaría debido a las condiciones climáticas. Foto: Cortesía

co de un posible incremento de la enferme-

riesgo por lluvia y calor, además «porque se ha identificado una mayor circulación de vector de dengue, zika y chikungunya ()»; en la reunión del Consejo de Salud Público se exhortó a reforzar la cultura de la prevención

A la fecha suman 259 personas confirmadas con dengue, colocándose la entidad en el tercer lugar a nivel nacional por el número de casos mientras que en el mismo periodo del 2017 de acuerdo con información nacional se registraron 237 casos confirmados del virus.

A la fecha suman 259 personas confirmadas con dengue, colocándose la entidad en el tercer lugar a nivel

Defienden ajustes al reglamento de Policía

LA IDEA ES GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS: IBARRA PEDROZA



TODAVÍA. El edil interino reitera que el tener sexo en la calle es aún una falta administrativa en la Perla Tapatía.

Las extorsiones de uniformados no son el único justificante para los cambios referentes al sexo en la vía pública, dice alcalde tapatío



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque las modificaciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno generaron polémica porque se puso como candado que la Policía sólo podrá detener a personas que tengan sexo en la vía pública “siempre y cuando la intervención se realice mediante petición ciudadana”, el presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza, defendió las reformas recalando que en ese y otros temas se busca garantizar el respeto a los derechos humanos.

“Es un reglamento que se modificó en aras de que se mantenga como una sanción, como una falta administrativa mediante una querrela”, refirió en cuanto al apartado tercero del artículo 14 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, respecto a la procedencia de los arrestos por “sostener relaciones sexuales en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos o lugares particulares con vista al público”.

El primer edil reiteró que sigue siendo una falta administrativa el sostener relaciones sexuales en puntos públicos como los antes referidos, pero para que procedan

las detenciones debe haber petición expresa de ciudadanos que se sientan agraviados, es decir, los policías no podrán actuar de oficio como lo hacían regularmente.

En la actual administración sólo se han presentado tres casos de personas enviadas a los separos municipales por dicha causal. “Yo no me atrevo a cuantificar el número de extorsiones. Insisto, en nuestro cuerpo policial, la gran mayoría son elementos positivos”, comentó el alcalde sobre uno de los principales argumentos de la promotora de la iniciativa, Guadalupe Morfín Otero, para hacer los ajustes.

Antes los policías hacían detenciones de este tipo sólo para extorsionar a los jóvenes, recordó la también ex titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Las reformas municipales impulsadas por Morfín Otero incluyeron otros temas como la no criminalización de personas que se prostituyen; remarcar derechos a grupos vulnerables como es el caso de niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas de la tercera edad, y el derecho a la libertad de expresión, entre otros.

REPAVIMENTAN CALLES EN EL MANANTIAL

Por otra parte, ayer se entregó la repavimentación de varias calles de la colonia El Manantial. Algunos habitantes señalaron que durante décadas fue reiterada la petición para que se hicieran intervenciones en la zona, por lo que agradecieron al ayuntamiento tapatío; sin embargo, recordaron que aún faltan más vialidades por rehabilitar, así como espacios públicos para ha-

Es un reglamento que se modificó en aras de que (el sexo en la calle) se mantenga como una sanción, como una falta administrativa mediante una querrela”

ENRIQUE IBARRA PEDROZA
ALCALDE INTERINO DE GUADALAJARA

cerlos más seguros y transitables.

En su intervención, el alcalde Enrique Ibarra Pedroza señaló que anteriores administraciones no cumplieron su obligación con esta colonia, asegurando que muchas de las omisiones estaban relacionadas con presuntos actos de corrupción.

En dicha colonia se destinaron 6.4 millones de pesos para la repavimentación de 23 mil metros cuadrados de calles, informó el gobierno municipal.

En total, fueron ocho calles las intervenidas, las cuales tenían 40 años de abandono, apuntó el primer edil tapatío: “Hemos hecho obras en todos los puntos de Guadalajara, pero principalmente, y de forma acentuada, en aquellas zonas que sufrían de mayor olvido, de mayor marginación y de mayor desatención”.

Las calles intervenidas fueron: Matriz, Espátula, Píncel, avenida del Paisaje, Óleo, Caballote, Acurelas y del Mural, precisó el director de Obras Públicas, Jorge Gastón González Alcerrecas.



OPINA RESPECTO A LOS ÚLTIMOS HECHOS

Seguridad ciudadana, una asignatura aún pendiente

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Descarta que los operativos para localizar a Nemesio Oseguera (a) el Mencho sean la causa del recrudecimiento de la violencia

El atentado del miércoles por la noche en la zona financiera de Guadalajara y en donde murió una persona, es muestra de que garantizar la seguridad para los ciudadanos es una asignatura pendiente de cumplir y no se puede estar satisfecho, señaló el presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza, quien al momento de los hechos estaba cerca del sitio junto con el presidente tapatío electo y el presidente del Poder Judicial.

Al mismo tiempo descartó que los operativos que realizan las autoridades federales para localizar a uno de los líderes más importantes de los narcotraficantes, sea la causa de este recrudecimiento de la violencia y señaló que se implementarán las medidas que sean necesarias para contener los hechos que se puedan

originar por ese motivo, pero no se prenden los focos rojos para nadie.

Lamentó los hechos en los que una persona falleció, otras resultaron heridas y algunas más con crisis nerviosas por el ruido de las detonaciones de pistolas y el operativo montado para tratar de detener a los responsables, los cuales escaparon pese a que es una zona en donde hay una vigilancia permanente y de que los elementos de la Policía de Guadalajara llegaron en menos de un minuto.

"Yo estaba en una reunión con el presidente electo, Ismael del Toro, y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro, lo cierto es que no hubo al interior de la zona personas que estuvieran vinculadas a los hechos, estábamos en un restaurante anexo a un hotel, teníamos pocos minutos de haber iniciado una conversación que teníamos programada, escuchamos los disparos y la gente tuvo un comportamiento muy positivo", aseguró.

Rechazó que los escoltas que acompañaban a los tres funcionarios -se dice que estaba uno del Gobierno del estado-, hayan intervenido en la respuesta a los agresores



ENRIQUE IBARRA PEDROZA

ALCALDE INTERINO TAPATÍO

No hubo enfrentamiento ni nada, no hubo interferencia. Sin embargo son situaciones a todas luces imprevistas, instantáneas y todo lo que con ello acarrea, no hubo detenidos".

El se quedó alrededor de media más tras los hechos y una vez que la zona estuvo segura para todos, incluidos los comensales de los restaurantes, se retiró del sitio para que las autoridades correspondientes realizaran su trabajo.

Ibarra Pedroza rechazó que los escoltas que acompañaban a los tres funcionarios -se dice que estaba uno del Gobierno del estado-, hayan intervenido en la respuesta a los agresores, "no hubo enfrentamiento ni nada, no hubo interferencia. Sin embargo son situaciones a todas luces imprevistas,



Enrique Ibarra Pedroza, presidente municipal interino. Agapito Espinoza

instantáneas y todo lo que con ello acarrea, no hubo detenidos".

Mientras que el comisario de la Policía tapatía, Juan Bosco Pacheco, confirmó que sus elementos tardaron un minuto en llegar, no hubo detenidos y ninguno de los involucrados ingresó a la plaza comercial adjunta al restaurante en donde se dio el atentado como agresión directa.

De los operativos para la captura de Nemesio Oseguera alias el Mencho, espera que no repercutan en la ciudad porque la situación ya está muy compleja, se estará pendiente de los hechos y se aplicarían los protocolos que sean necesarios. Pero coincidió que con estos hechos se muestra que aún no se cumple al 100% la meta en materia de seguridad.

JALISCO

Exhibicionismo se castigará sólo si hay denuncia

Guadalajara.— Los actos de exhibicionismo o sostener relaciones sexuales en la vía pública de Guadalajara, ahora sólo podrán ser sancionados si existe una denuncia de por medio, luego de que esta semana el cabildo tapatío aprobó una serie de reformas al Reglamento del Ayuntamiento y Buen Gobierno, con el fin de impedir que los policías locales puedan caer en casos de corrupción por estos hechos.

La reforma establece que a partir de ahora "sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo de índole sexual en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos o en lugares particulares con vista al público [será falta administrativa] siempre y cuando se realice mediante petición ciudadana". ● **Raúl Torres**

EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Se sancionarán actos sexuales en la calle, pero sólo si lo solicitan

Redacción/Guadalajara

Con la intención de mejorar el actuar de los policías tapatíos mediante la participación ciudadana, el pasado 14 de agosto se aprobó en el Cabildo de Guadalajara una reforma al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, el cual estipula que los uniformados solo procederán bajo solicitud contra quienes sostengan actos sexuales en la vía pública o centros de espectáculos.

Es decir, éstos podrán sancionar a quienes lleven a cabo estos actos si algún ciudadano los denuncia y señala sentirse incómodo con ellos, de lo contrario, los policías no podrán acercarse a los amorosos.

Sin embargo esto no significa que se permita tales manifestaciones de afecto, ya que el reglamento lo considera como falta administrativa. La regidora Guadalupe Morfín, quien propuso la reforma, aclaró el punto ante las dudas de sus compañeros ediles:

“No deja de ser una falta administrativa contra la dignidad y la convivencia social el sostener relaciones sexuales en la vía pú-

La intención es mejorar el actuar de los policías tapatíos, mediante la participación ciudadana

blica, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos o en lugares particulares con vista al público lo único que pedimos es que proceda la petición ciudadana. Sigue siendo una falta administrativa en un reglamento municipal que nos permite al darle parte a la queja ciudadana del papá o la mamá que se sientan ofendidos, que no quieran esto cerca de su casa, pero que nos permita con su queja elevar a mejores estándares el actuar de la policía”.

Morfín señaló que esta modificación dota de certeza jurídica a la actuación garantista de la policía. Además dijo que la reforma pretende aterrizar cambios concernientes a derechos humanos, como prevenir actos de violencia contra grupos vulnerables. **M**



Firma DIF convenio de colaboración

El Sistema DIF Guadalajara firmó un convenio de colaboración con la Fundación Voluntarias Contra el Cáncer A.C. con el objetivo de sumar esfuerzos en pro de la comunidad, brindando asistencia social a través de sus programas y servicios.

Durante la firma del convenio, la presidenta del DIF municipal, Guadalupe Gallo Pérez, indicó que se facilitará el Centro de Desarrollo Comunitario número 22, para ofrecer pláticas, talleres y conferencias a las mujeres tapatías para la prevención del cáncer de mama.

Por su parte, la presidente de la Fundación Voluntarias Contra el Cáncer A.C., Esther Cisneros, mencionó que en estos espacios psicoeducativos, se busca además ofrecer una red de apoyo emocional, tratamiento y reconstrucción mamaria a quienes presentan o padecieron cáncer de mama.

En Jalisco en el 2017 se diagnosticaron 542 casos de cáncer de mamá y 570 personas fallecieron por las complicaciones de esta enfermedad.

El Centro de Desarrollo Comunitario número 22 está ubicado en Herrera y Cairo 867 para la realización de las actividades en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

Alerta Coprisjal sobre falsos inspectores

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsal), alertó sobre la presencia de falsos inspectores o verificadores sanitarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que de manera ilegal acuden a supervisar negocios y a cobrar multas por la venta de cigarros.

Para evitar ser sorprendido por seudinspectores, el comisionado, Dagoberto García Mejía, llama a los dueños de los negocios identificar al personal de la dependencia con identificación vigente de Coprisjal. Además, antes de llevar a cabo la diligencia, se deben designar a dos testigos que permanecerán durante la verificación y, finalmente, se debe levantar un acta que detalle los motivos de la diligencia.

Agregó que bajo ninguna circunstancia los verificadores reciben dinero, ya que las sanciones deben pagarse en las recaudadoras oficiales

Frenan obras del estacionamiento en el Barrio de Mexicaltzingo

IGNACIO PÉREZ VEGA

Comerciantes del Mercado de Mexicaltzingo advirtieron que "es inapelable" la suspensión definitiva que otorgó el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito que impide la construcción de un estacionamiento subterráneo en el jardín del barrio.

Tanto Margarita Mariscal Güereña, líder de los locatarios como Arturo Camacho, historiador de arte del Colegio de Jalisco hablaron del tema durante el anuncio de la Semana Cultural del Mercado de Mexicaltzingo, a realizarse del 25 de agosto al 1 de septiembre. El propósito es difundir la historia, la música mexicana, las tradiciones del barrio y probar la rica gastronomía propia del mercado.

ANTECEDENTE

El 27 de junio pasado se dio a conocer el fallo legal favorable a los colonos y comerciantes de Mexicaltzingo, por lo que la Universidad de Guadalajara (UdeG), promotora de la construcción del estacionamiento, detuvo cualquier estudio sobre la obra. El rector general de la UdeG, Miguel Ángel Navarro, advirtió que mantendrán la defensa legal de su proyecto. Sin embargo, quienes defienden el jardín, explicaron que la casa de estudios nada puede hacer hasta que finalice el juicio, lo cual puede durar un año o más.



DEFENSA. La UdeG advirtió que mantendrán la defensa legal del proyecto; sin embargo, la otra parte dice que no se hará nada hasta concluido el juicio

■ El pasado 27 de junio se dio a conocer el fallo legal a favor de los colonos y comerciantes de Mexicaltzingo, por lo que la UdeG, tuvo que frenar en definitiva la obra del estacionamiento

"La Universidad de Guadalajara debe ser coherente con sus principios y respetar el patrimonio y lo que es un corazón de barrio que por la Unesco invita a que se preserven los barrios tradicionales. Lo decimos porque sabemos que -aunque tengamos el fallo- la gente



Miguel Navarro Navarro, rector de la UdeG

que se empecina en hacer las cosas, van a seguir con recursos legales", puntualizó el académico, quien es vecino del lugar.

Margarita Mariscal, dirigente de los comerciantes del mercado, aclaró que "la UdeG no se puede amparar o apelar, porque mientras dure el juicio, nada se puede mover; es una orden definitiva de un tribunal de circuito".

DEFIENDEN SU ÚNICA ÁREA VERDE

Los vecinos y comerciantes defienden el jardín, porque es la única área verde en la zona con más de 50 árboles. Si la UdeG realiza el estacionamiento quedará una plancha de cemento con algunos arbustos, señalaron. Además, en el subsuelo hay mantos freáticos que tendrían que ser protegidos por la misma Universidad.

Fue el propio Ayuntamiento de Guadalajara quien donó el jardín a la UdeG para construir el estacionamiento, pero dio un plazo de dos años para realizar las obras, el cual vence en enero de 2019. Si los trabajos no comienzan en este lapso, el predio regresa al patrimonio del municipio, recordó Margarita Mariscal.



Como muestra para la defensa del jardín, realizaron una muestra gastronómica y cultural

PARA SABER

- El Ayuntamiento de Guadalajara donó el jardín a la UdeG para construir el estacionamiento, pero dio un plazo de dos años para realizar las obras, el cual vence en enero de 2019.

MEJORAS DE SERVICIOS EN LUGAR DE OBRAS

En lugar de avalar un estacionamiento, la autoridad municipal debería tener mejor iluminación del jardín, mayor limpieza y seguridad hasta la 1 de la mañana, para que quienes salen del Teatro Diana aprovechen y degusten los platillos que se preparan por la noche en el jardín. "Eso sería una actitud positiva para preservar el barrio como un centro tradicional, también del tejido social que poco a poco se pierde", pidió Arturo Camacho.

MUESTRA GASTRONÓMICA Y CULTURAL

Del 25 de agosto al 1 de septiembre, en el interior del mercado se presentarán cantantes de bolero, música ranchera y rock mexicano, explicó Mercedes Medina, quien se presentará con el trovador Carlos Lira, entre las 14.00 y las 16.00, durante la hora de la comida.

"La Universidad de Guadalajara debe ser coherente con sus principios y respetar el patrimonio y lo que es un corazón de barrio que por la Unesco invita a que se preserven los barrios tradicionales"

ARTURO CAMACHO
Historiador de arte del Colegio de Jalisco

"La UdeG no se puede amparar o apelar, porque mientras dure el juicio, nada se puede mover; es una orden definitiva de un tribunal de circuito"

MARGARITA MARISCAL
Dirigente de los comerciantes del mercado

Nuevos departamentos ponen en riesgo a colonos

LINO GONZÁLEZ CORONA

La compañía responsable de la construcción de una torre de departamentos en Avenida Hidalgo y la Calle Luis Pérez Verda en la colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, es señalada por negligencia, que derivó en el derrumbe del muro de un tienda de vestidos y artículos para boda aledaña a donde se erige el nuevo complejo habitacional.

Aguir Casa de Novias, situada en la finca 1821 de Avenida Hidalgo, a través de una de sus propietarias, denunció que la dueña de la finca en donde se ubica la tienda, estaría coludida con la constructora, pues se presume que vendió todo el terreno —incluido en donde está el negocio de artículos nupciales— sin previo aviso.

Indicó la quejosa que en el 2012 la propietaria de la casa, que por cierto es de valor patrimonial, les rentó el inmueble para instalar ahí la tienda de vestidos de boda, pero recientemente vendió a la constructora las fincas contiguas para la edificación de la torre Hidalgo Residences, y quienes realizan las obras no apuntalaron la vivienda en donde está la casa de novias, por lo que el pasado 2 de agosto se registró un derrumbe en la parte trasera del negocio.

Agregó que la obra por ese motivo fue clausurada; sin embargo, temerariamente la constructora no paró los trabajos y el pasado 13 de agosto sobrevino otro derrumbe, motivo por el que entonces sí, se ha detenido la edificación.

Lamentó que con la construcción se haya puesto en riesgo la vida de quienes



DAÑO. Los propietarios del negocio ubicado en Avenida Hidalgo, denuncian que la persona que les rentó el local está coludida con la constructora

■ Aseguran que los responsables de la construcción no apuntalaron y provocaron dos derrumbes en una finca que es utilizada para la venta de vestidos de novia

laboran en la tienda, así como el patrimonio de quienes dependen de este negocio familiar, el cual les ha costado varios años de esfuerzo, por lo que

anunció que procederán por las vías legales correspondientes.

Debido al riesgo que implica el permanecer en el inmueble afectado, la



casa de novias tuvo que cerrar sus operaciones de manera intempestiva, inclusive, dejando en el interior equipo de su propiedad.

Solicitó por último que las autoridades mantengan la clausura de la obra en tanto se realiza una negociación justa y la indemnización por los perjuicios que la situación les ha provocado.

CORTESÍA

Acusan en la Monraz falta de consenso; GDL dice que fue a fincas

Ven un madrugete con ciclovía, pero...

Aseguran comercios que pista en Juan Palomar reduce el espacio para aparcar

JULIO CÁRDENAS

Comerciantes de la Colonia Monraz acusaron al Ayuntamiento de Guadalajara de iniciar, arbitrariamente, la construcción de una ciclovía en Avenida Juan Palomar y Arias.

Reprocharon que el Municipio no realizó la socialización para mostrar un estudio técnico que justificara del proyecto para conseguir la anuencia de la mayoría.

“Mis impuestos pagan las obras, mínimo preguntame si me parece bien o no. Si tú hiciste una consulta ciudadana real y arroja otra cosa, me quedo callada, pero tienes la obligación de enseñármela (...); resulta que cuando yo hago la misma consulta me dicen que no están de acuerdo”, señaló Patricia Espinosa Abascal, dueña de una estética.

“Todos pagamos nuestra cuota de colonos, a noso-



■ La ciclovía de Av. Juan Palomar y Arias iría de Manuel Acuña hasta Avenida México. Esta semana empezaron las obras.

tros no nos preguntaron, en ninguna junta se habló de eso, entonces me parece arbitrario”.

La ciclovía sería unidireccional en ambos sentidos desde Manuel Acuña hasta Avenida México, donde se conectaría con la que ya existe en esta última vialidad y que llega hasta Vallarta.

“El lunes nos informaron

que había proyecto de levantar el asfalto de la avenida para volverlo a poner en mejores condiciones y que había el proyecto de una ciclovía, que aún no estaba bien aterrizado, que se estaba solicitando la autorización de la comunidad”, relató Ana Lozano, otra de las inconformes.

“Curiosamente llegó el miércoles y de todo lo que

comentaron nada sucedió, llegaron muy temprano y arbitrariamente empezaron a destruir toda la banqueta. (...). Fue algo muy desagradable”.

Agregaron que se oponen al proyecto porque disminuirá el espacio del estacionamiento, aumentará el tráfico y no existe cultura vial para garantizar la sana convivencia.

Por su parte, el Municipio informó que el proyecto fue presentado a las asociaciones vecinales de Providencia Sur y Monraz antes de empezar las acciones y que hasta el 16 de agosto habían visitado 327 fincas, de las cuales, en 40 no pudieron contactar a alguien para brindar información.

MURAL buscó versión del presidente de la Colonia Monraz, pero no se obtuvo respuesta.

La obra tiene una inversión de 175 millones de pesos y consiste además en mejorar cruceros, ampliar banquetas, reordenar el estacionamiento y pavimentar los carriles de rodamiento, describió el Municipio.

Julio Cárdenas



Cortesía

Entrega GDL obras

Con una inversión de 6.4 millones de pesos, el Ayuntamiento tapatío rehabilitó 23 mil metros cuadrados de pavimentos en la Colonia El Manantial. El material utilizado fue asfalto y se trabajó desde la base para evitar daños.

Entregó Guadalajara obras en El Manantial

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con una inversión de seis millones 400 mil pesos las autoridades de Guadalajara concluyeron y entregaron a los ciudadanos de la colonia El Manantial las obras de repavimentación de varias de sus calles y que suman un total de 23 mil metros cuadrados en dos kilómetros lineales.

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, subrayó que la pavimentación de estas ocho calles en la colonia, luego de 40 años de abandono, por eso "son un reflejo de lo que ha caracterizado a este Gobierno de la ciudad. Hemos hecho obras en todos los puntos de Guadalajara, pero principalmente, y de forma acentuada, en aquellas zonas que sufrían de mayor olvido, de mayor marginación y de mayor desatención".

Debe quedar igual la Plaza de Armas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La Plaza de Armas debe de quedar exactamente igual como estaba una vez que se concluyan las obras de rehabilitación que realiza la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como parte de los trabajos de construcción de una de las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero, ya que es un sitio histórico y el corazón de Jalisco, aseguró el presidente municipal interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza.

Lo que lamentó es que este emblemático e histórico lugar no vaya a estar listo para la ceremonia del Grito de Independencia, pero lo que sí espera es que una vez terminados los trabajos dejen ese tradicional espacio de convivencia tal como estaba, tanto en piso como jardinerías y no se quiten árboles.

"La plaza tiene que quedar tal como está, es una plaza histórica, es



Plaza de Armas. Redes Sociales

una plaza que no puede ser modificada o hacerse a la carrera, tiene que quedar tal como estaba, es el corazón de Jalisco esa Plaza de Armas", indicó.

Los trabajos fueron detenidos por la intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Infraestructura de

Obras Públicas (SIOP) y como Gobierno municipal lo que demandan es que ese lugar quede tal como estaba el sitio, mientras tanto para la ceremonia de Grito de Independencia, "estamos viendo con Gobierno del estado en donde desahogarlo" sin riesgos para los ciudadanos y se tenga una sana convivencia en familia.

DEBIDO A OBRAS DE REMODELACIÓN

Por definir si el *Grito* será en Plaza de Armas

IPV

■ A raíz de las obras de remodelación de la Plaza de Armas, el alcalde de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, anunció que aún no se define el sitio en el que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, dará el Grito de Independencia, en caso de que se prolonguen las obras de remodelación.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) dijo que las obras en la plaza deben quedar listas el 10 de septiembre, pero

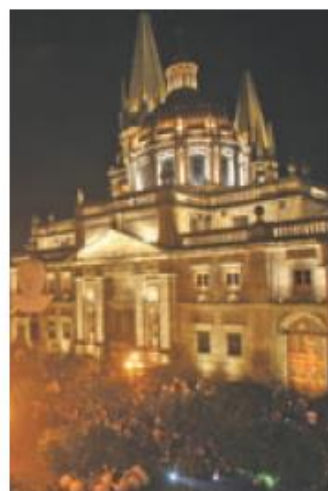
existe una versión de que los trabajos se han detenido por petición del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Ojalá estuviera lista (la Plaza de Armas) para el día del Grito. Hemos iniciado los encuentros con el Gobierno del Estado para preparar las Fiestas Patrias, sobre todo, la noche del 15 de septiembre y el desfile del día 16”, señaló Ibarra Pedroza.

Respecto a los permisos para vendedores ambulantes para la noche del 15 de septiem-

bre, el presidente municipal dijo que aún se revisa el listado de permisos y en breve se dará a conocer cuántas autorizaciones se expedirán y qué tipo de giros estarán permitidos.

Lo que sí dejó en claro el alcalde tapatío, es que no habrá problemas para que la verbená popular se haga como cada año en Plaza Liberación, la noche del 15 de septiembre. “Es parte de la tradición de las Fiestas Patrias”, expresó Enrique Ibarra Pedroza.



El Siteur explicó que la renovación es por las obras de la L3 en la zona

ARCHIVO

Viernes 17 de agosto de 2018

#CalandriasSinCaballos

LAS CALANDRIAS, ¿MALTRATO ANIMAL?

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Las calandrias tiradas por caballos que eran características del Centro Histórico de Guadalajara han comenzado su proceso de desaparición, aún y cuando sigue sin haber un consenso claro con respecto a si esa actividad turística representa en sí misma un acto de maltrato animal.

La polémica ha sido alimentada por dos visiones encontradas y hasta hoy irreconciliables: la de aquellos que consideran a las calandrias como un método de explotación animal, y la de quienes piensan que esa tradición, bajo la supervisión de la autoridad, es compatible con el cuidado de la salud de los equinos.

Pese a que los vehículos impulsados por caballos en el Centro Histórico de Guadalajara quedaron prohibidos desde el 2017, aún no existe un consenso claro con respecto a si esa práctica representa maltrato animal. El especialista en equinos de la UdeG, Rubén Anguiano, asegura que la tradición no implica maltrato animal

El gobierno de Guadalajara que desde 2017 aprobó la prohibición de las calandrias para sustituirlos gradualmente por carros eléctricos con publicidad, ha hecho propio el lenguaje del sector de la sociedad que se opone a esa práctica al considerarla per se dañina para los animales.

Apenas el 27 de julio el Ayuntamiento afirmó en un comunicado: "Este Gobierno no considera apropiado que un 'atractivo turístico' que representa un beneficio económico para grupo reducido (sic), se base en la explotación y sufrimiento animal. No es viable en las condiciones humanitarias actuales, que se-

res vivos como los caballos sigan siendo explotados para el lucro de unos cuantos".

Por eso resulta contrastante que mientras el Ayuntamiento señala que las calandrias se basan en la "explotación y sufrimiento animal", el catedrático de la Universidad de Guadalajara y uno de los mayores especialistas en equinos del estado, Rubén Anguiano Estrella, afirma que no ha detectado tales condiciones en esos caballos.

Anguiano Estrella encabeza desde 2012 el programa veterinario que está a cargo de la salud de los alrededor de 115 caballos que se usan en las calandrias, con revisiones periódicas cada tres o cuatro meses, en una labor que, pese al alto grado de especialización que ofrece, es gratuita.

"Por el lado del maltrato yo no soy partidario de que se vea esta situación como un maltrato (...) los caballos son atletas por naturaleza y las personas que critican el trabajo de los caballos, en este caso el de las calandrias, los ven como si fuera un humano y la realidad es que no son; yo no conozco una persona que aguante 160 km corriendo, el caballo los aguanta, ahí están las competencias y a 50 grados en el desierto en los Emiratos Árabes", señala el especialista.

El tiro de las calandrias, dice, "no es un trabajo tan excesivo; el caballo por naturaleza es atlético y el tipo de caballos que tienen ahí pues son caballos con una naturaleza genética y biológicamente hechos para trabajar".

El colapso

El 29 de julio de 2016 el caballo de una calandria se desplomó sobre la Avenida Chapultepec ante la sorpresa e indignación de quienes lo atestiguaron ahí o en redes sociales; ese y otros hechos como la yegua que detuvo su recorrido para parir en el Parque Morelos el 28 de julio de 2018 han catalizado la oposición contra esa actividad.

No obstante, el catedrático de la UdeG indica que el estado de salud en que ha encontrado a los caballos es bueno en general: "cuando menos 80 por ciento



está en buenas condiciones, 10 por ciento en condiciones regulares y otro 10 por ciento en condiciones no muy aceptables porque están enfermos, están bajos de peso, están viejos, tienen enfermedades crónicas (...) o son yeguas que están en estado avanzado de gestación y que no deben de trabajar”.

El investigador de equinos refiere que un caballo puede recorrer por día alrededor de 150 km, mientras que cada circuito que hace una calandria en la ciudad no alcanza los 5 km, por lo que considerando que pudiera tener hasta tres salidas el trazo no llegaría a 20 km en un día.

“Biológicamente el caballo está adaptado y está hecho para hacer trabajos mucho más pesados, si en el campo y todavía trabajan en el arado desde las 8 de la mañana a las 6 de la tarde y aguantan el trabajo todo el día, con poca alimentación y en el solazo; y en el trópico; y trabajan en el Tibet a 7 mil metros de altura; y trabajan en los desiertos de Arabia al nivel del mar”, añade Anguiano Estrella.

Una calandria con cuatro pasajeros, estima, puede pesar entre 500 y 600 kilos, no obstante “el caballo sin ningún problema tira tres o cuatro veces más que su propio peso, un caballo de 400 kg jala una tonelada de carga sin problema; la calandria es muy liviana, yo la he tirado personalmente, yo tengo 70 años y tiro una calandria sin ningún problema en lo parejo, y no es que la lleve cargada en la espalda, el caballo la va tirando (...) no hay tal maltrato”, sostiene.

No existe maltrato

Los caballos son atletas por naturaleza

Un caballo de 400 kg jala una tonelada de carga sin problema

El caballo está adaptado y está hecho para hacer trabajos mucho más pesados

El médico veterinario Rubén Anguiano expuso sus argumentos por los que considera que las calandrias no ejercen maltrato sobre los caballos

Un caballo puede recorrer por día alrededor de 150 km.



La calandria es muy liviana

Cada circuito que hace una calandria en la ciudad no alcanza los 5 km, considerando que pudiera tener tres salidas el trazo no llegaría a 20 km

Una calandria con cuatro pasajeros, puede pesar entre 500 y 600 kg, el caballo sin ningún problema tira tres o cuatro veces más que su propio peso

“Esclavos”

En la plataforma Change.org donde se recolectan firmas para impulsar iniciativas sociales, hay al menos tres publicaciones contra las calandrias al considerarlas “maltrato y explotación animal”, “crueldad animal” y “barbarie”.

“Estos caballos son ESCLAVOS del turismo y sufren día a día con tal de aportar economía y vista agradable al humano. No es justo apropiarnos de animales para usarlos a nuestro beneficio. Lo más triste es que día a día se ven las calandrias en las calles y nadie

se pone en el lugar del animal. Nadie se pone a pensar qué estará sintiendo o cómo ha pasado todo el día y seguirá pasando el resto de sus días el caballo”, se lee en una de las peticiones ciudadanas.

La polémica se reactivó este 21 de julio, cuando la Secretaría de Cultura de Jalisco inscribió a las calandrias en el Inventario Estatal del Patrimonio Cultural.

El catedrático es partidario de una aplicación exhaustiva de la reglamentación

para que los caballos “estén bien tratados, bien aseados, que tengan ejercicio, que tengan alimentación adecuada y que tengan asistencia veterinaria”, pero rechaza que esa actividad sea maltrato: “yo les insisto y les puedo demostrar que los caballos están hechos en forma natural para aguantar un trabajo mucho más extremo que el que están realizando, mucho más extremo”.

En el 2017 el Ayuntamiento de Guadalajara prohibió la circulación de las calandrias y las sustituyó por carros eléctricos con publicidad



EN GUADALAJARA

Refuerzan lucha contra el cáncer



TWITTER
@ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

A fin de reforzar los apoyos, ampliar atenciones y servicios a personas con cáncer, el gobierno de Guadalajara y la Fundación Voluntarias contra el Cáncer firmaron un convenio de colaboración.

Para la realización de actividades de detección, prevención y atención de la enfermedad, el DIF Guadalajara facilitará a la asociación civil el Centro de Desarrollo Comunitario 22, ubicado en Herrera y Cairo 867, de 8 a 16 horas.

Con lo anterior se ampliarán las atenciones a pacientes, se difundirán campañas de reconstrucción mamaria y se impartirán talleres terapéuticos para enfermos oncológicos, informó la presidente de la fundación, Esther Cisneros Quirarte.

El director general del DIF tapatío, José Miguel Santos Zepeda,

OBJETIVO. El fin del convenio es ampliar atenciones y servicios a personas con esta enfermedad.



ISSUU
ntrguadalajara



ESPECIAL

anotó que “las alianzas estratégicas son agentes de cambio y hoy (ayer) celebramos este convenio con la Fundación Voluntarias contra el Cáncer que le apuesta a la prevención y concientización”.

A la par de este acuerdo, el DIF continuará con campañas de salud en las que se brindarán mastografías, pruebas de papanicolau y detección de antígeno prostático de manera gratuita, así como exámenes de escrutinio para la detección oportuna del cáncer de

mamá, cervico uterino y de próstata, puntualizó el directivo.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año se detectan alrededor de 1.38 millones de nuevos casos de cáncer de mama y fallecen 458 mil personas por esta causa.

La conmemoración anual de lucha contra esta enfermedad, el 19 de octubre, tiene como objetivo crear conciencia y promover el acceso a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

LICENCIAS

Buscan frenar corrupción con Visor Urbano

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con la plataforma Visor Urbano, mediante la digitalización de trámites como el de licencias tipo A se pretende combatir la corrupción. Esta herramienta forma parte de la estrategia Gobierno Abierto, a través de la cual los ciudadanos pueden hacer pagos o gestiones por Internet sin tener contacto alguno con funcionarios, a menos que así lo deseen.

Además de consultas de información georreferenciada, “derivado del uso de esta tecnología hemos realizado dos estudios en la ciudad, el censo de arbolado del Municipio (...) y el inventario de antenas de la ciudad” presumió el ayuntamiento tapatío en un comunicado.

A fin de familiarizar a la población con Visor Urbano, se realizarán dos talleres de Introducción a la tecnología Lidar (Light Detection and Ranging) el 22 y 29 de Agosto, a las 10 y a las 16 horas en ambos días. Las sesiones son gratuitas, pero de cupo limitado, por lo que es necesario previo registro en visor-urbano.com/capacitacion.

“El vuelo Lidar sirve entre otras cosas para conocer la altura de construcciones de la ciudad, el volumen construido en cada predio, tener una precisa identificación de las antenas y se puede realizar un análisis de la cobertura arbolada; con ello se pueden crear modelos digitales de elevación, mapas de relieve, modelos de sombras y se puede hacer un modelado de hidrología urbana mucho más preciso. Con la implementación de ésta tecnología se realizó el estudio del arbolado urbano de la ciudad de Guadalajara”, refirió el gobierno tapatío en un comunicado.

LICENCIAS

En la primer etapa de este proyecto los ciudadanos pueden realizar trámites como licencias de construcción de hasta 500 metros cuadrados (m2), licencias para negocios giros tipo A, dictámenes de usos de suelo, consultas al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Guadalajara y hacer reportes ciudadanos sobre negocios o construcciones irregulares a través de esta plataforma.

En el mapa interactivo también es posible consultar algunas de las licencias de construcción y de negocios de manera georreferenciada. En algunos casos aparecen trámites realizados años atrás, sin que éstos se encuentren vigentes; debido a la novedad del proyecto, la información continúa en proceso de actualización.

La fundación Bloomberg Philanthropies financió con un millón de dólares el proyecto de Visor Urbano.



Derivado del uso de esta tecnología hemos realizado dos estudios en la ciudad, el censo de arbolado del Municipio (...) y el inventario de antenas de la ciudad”

EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL GOBIERNO TAPATÍO



Katia Diéguez

■ La pantalla que fue desmontada ayer en zona Minerva pertenece a la empresa West Media.

Bajan pantalla en Minerva

FERNANDA CARAPIA

Guadalajara anotó un punto más en la batalla contra los espectaculares.

La Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TAE) revocó la suspensión que tenía la pantalla publicitaria instalada en la Glorietta Minerva, por lo que el Ayuntamiento, al recibir la notificación, inició un operativo para desmontar la estructura.

West Media contaba con una suspensión que le había otorgado la Sexta Sala Unitaria, presidida por el Magistrado Alberto Barba, para seguir operando, pese a que violaba el Reglamen-

to de Anuncios.

En el artículo 10 bis de la normativa municipal, reformado en abril de 2017, están prohibidos los anuncios espectaculares y pantallas en un radio menor a 250 metros de los hitos urbanos, en este caso, La Minerva.

Para hacer el trabajo, se cerró a la circulación en parte de la rotonda vehicular y se requirió la presencia de elementos de la Policía y de Protección civil.

El Ayuntamiento informó que el juicio aún no se resuelve de fondo, pero con el fallo judicial, el empresario “perdió”, temporalmente, la protección judicial para seguir operando.

GLORIETA MINERVA



Inicia GDL desmontaje de espectacular

El Ayuntamiento de Guadalajara comenzó con los trabajos de retiro del anuncio espectacular instalado en las proximidades de la Glorieta Minerva que desde hace tres años estaba protegido por un amparo.

Ayer, la autoridad municipal fue notificada de una resolución a su favor por parte del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), por lo que comenzaron con los trabajos de desmontaje de la pantalla.

Desde el inicio de la administración, el Gobierno municipal comenzó un retiro de anuncios cerca de "hitos urbanos"; uno de ellos es la Minerva.



LO AGARRAN DE BASURERO

● **TIRADERO.** Se supone que debería ser un área verde cuidada, pero a simple vista se le ve el descuido. Sobre la avenida 5 de Febrero, cerca de la calzada Independencia, en las inmediaciones del Parque Agua Azul, fue captada esta imagen, con un montón de bolsas de basura y otros desperdicios sueltos. Ni autoridades ni vecinos se preocupan por el espacio.
Redacción



Refleja daño Plaza de la República

La plaza de La República, ubicada en la confluencia de Avenida México y Chapultepec, denota su deterioro en su principal escultura y vandalismo por quienes la visitan. Pese a obras en la zona, no ha sido contemplada la plaza para su rehabilitación en los años recientes.



Podría darse más corrupción, dice Servín

Critican ley vs. ruido los restauranteros

Urgen a Gobierno atender inseguridad; hay riesgo de que se aplique mal

ELIZABETH MONDRAGÓN

Por considerar que puede generar corrupción y que es más urgente tratar la inseguridad, la "Ley Antirruído" fue criticada por Mauricio Servín, presidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica.

"De entrada no nos es favorable, a veces los inspectores aprovechan cualquier coyuntura para que haya más corrupción", advirtió.

Servín aseguró que al inicio se les había invitado a mesas de trabajo, pero después no siguieron con éstas, por lo que le resultó extraño que se aprobara.

Añadió que no está en contra de la convivencia entre los bares o restaurantes y vecinos de colonias, pero hay temas más importantes que el Gobierno debe atender.

"Están más preocupados

...Impulsor ve avance en legislación

FERNANDA CARAPIA

Aunque quedaron cosas pendientes, Alberto García, iniciador de la Cruzada contra el Ruido, indicó que la legislación aprobada es un avance.

"Estamos contentos, la mayor parte de nuestros objetivos se lograron, hay algunas cosas que no, pero es un gran avance", apuntó.

Entre los asuntos que preveía la iniciativa estaba la obligación de hacer un monitoreo en tiempo real del ruido emanado de los negocios.

"A los empresarios les molestó y se rasuró de la ley

que vía remota la autoridad municipal estuviera vigilándolos 24/7; si se logró que se dejara abierta la posibilidad de que eso ocurra, dependerá de cada Municipio".

Señaló que se quedó corto en el tope máximo de multas con 40 mil pesos, que no son disuasivos. Quizá para negocios pequeños, pero no para festivales de 3 días.

Destacó que la ley aborda temas que la iniciativa no preveía como el arresto por exceso de ruido vecinal.

Además, otro de los logros de esta ley es que tiene alcance estatal.

por aprobar estas leyes que nos afectan, que por la seguridad de los ciudadanos. Creo que las autoridades deberían estar más preocupadas por que los restauranteros sigamos invirtiendo y acabar con la inseguridad, que estar inventando leyes", expuso.

Por su parte, el diputado

Augusto Valencia señaló que se reunirá con Servín, ya que el documento final contiene varias de las inquietudes de los restauranteros.

Además, dijo, los candados anticorrupción serán responsabilidad de Municipios.

La "Ley Antirruído" fue aprobada por el Congreso lo-

cal el pasado miércoles y establece que quienes rebasen el nivel de decibeles permitidos según la zona se les multará hasta por 40 mil 300 pesos y podrían ser arrestados hasta por 36 horas.

Para aplicar estas disposiciones deberá primer publicarse en el Periódico Oficial del Estado y luego, cada Municipio tendrá 180 días para ajustar su reglamentación.

En tanto que Sergio Jaime Santos, presidente de la Canirac en Jalisco, afirmó que platicarán con vecinos y Ayuntamientos para establecer corredores en los que el ruido pueda ser mayor.

"Esto siempre con mucho respeto a autoridades y vecinos, sensibilizándolos para que entiendan la importancia del sector para la economía, (y) para evitar que el impacto (...) sea fuerte para nosotros".

Tanto Servín como Santos aclararon que no están en contra de la ley, pero afectaría a restaurantes y bares si no es llevada correctamente.

COMUNIDAD

El 60% de los problemas es por escandalosos

Ruido, principal conflicto vecinal

A través de Centros de Mediación, busca conciliar diferencias el Municipio

FERNANDA CARAPIA

El ruido es el principal detonante de problemas entre vecinos.

La Dirección de Justicia Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara informó que de los 90 casos que llegan al mes a los Centros de Mediación, el 60 por ciento es por conflictos vecinales, y de éstos, la mayoría por ruido.

“Lo que se da mucho es el tema del ruido, del escándalo, los conflictos que se originan cuando el vecino contiguo, de manera periódica, tiene muchos eventos sociales en su domicilio y que no respeta las reglas de convivencia entre los habitantes”, comentó Armando Aviña, director de Justicia Municipal.

En estos casos, precisó el funcionario, se intenta llegar a un acuerdo entre las partes y, si hay flagrancia, puede haber una sanción económica o de arresto, tal como lo marca el reglamento municipal.

“Es exclusivo entre vecinos, cuando los policías se dan cuenta de que se comente la falta el reglamento los faculta para que exhorten a las personas a moderar su sonido, de lo contrario, tendrían que proceder al arresto si están en vía pública, si están en su domicilio no podrán ingresar por esa causa”.

De acuerdo con estadísticas entregadas por el Municipio, en 2017, 92 personas fueron llevadas a los juzgados por causar exceso de ruido y alterar la tranquilidad, de las cuales, 55 pagaron la multa

Cuando la mediación no basta

Fuera de la mediación, hay conflictos vecinales que llegan a los juzgados en Guadalajara para sancionarse con arresto.

AÑO	ARRESTO	MULTA	OTROS	TOTAL
2016	3	10	5	18
2017	20	55	17	92
2018*	14	1	5	20

*En el primer semestre de 2018



correspondiente.

En el primer semestre del año, van 20 ciudadanos presentados ante juzgados, de los cuales 14 han sido arrestados.

El funcionario municipal aclaró que en los centros no se atienden aquellos conflictos donde la fuente de ruido provenga de un negocio; en estos casos, entra el área de Inspección.

En la lista de conflictos vecinales le siguen problemas por rencillas anteriores por echarse la basura, no respetar lugares de estacionamiento o incluso por el simple hecho de caerse mal.

“Esos son los mínimos, pero que deben ser atendidos de manera muy oportuna porque si no pudieran desencadenarse consecuencias hasta fatales que llegan a la comisión de delito como es daño en las cosas, lesiones e inclusive la vida de los ciudadanos”.

Otros casos que llegan a los Centros de Mediación son de custodia de niños, pagos de pensión alimenticia, deudas entre particulares y retención de documentos.

“Es un método de justicia alternativa que busca que más del 80 por ciento de los casos no llegue al juez”.

Confiscan castillo en Atemajac

JONATHAN COMPTON

Mientras la Ley Antirruído se aprobaba, en Atemajac del Valle no llevaron la fiesta en paz.

Las celebraciones patronales de Nuestra Señora del Rosario dejaron un pleito entre los feligreses y el Gobierno de Zapopan... igual que el año pasado.

Fuese a la medianoche o con cada llamada a misa, desde las 5:00 horas, los cohetes tronaban, lo que detonaba el enojo de vecinos y las quejas.

En dos ocasiones, el Ayuntamiento impuso multas a la parroquia y otras dos a los coheteros por la quema de pirotecnia a deshoras.

“Nuestra obligación es hacer cumplir los reglamentos y la tranquilidad de los ciudadanos”, expresó Tatiana Anaya, titular de la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Los operadores recibieron un permiso condicionado para prender los artificios de pólvora, hasta las 22:00 horas, lo cual no cumplieron.

La noche del miércoles se montó un operativo, con policías, bomberos e inspectores que terminó en el decomiso de un castillo y casi 250 fuegos artificiales.

Dicen en Zapopan que ya han adoptado medidas administrativas

Estudian cambios por Ley Antirruído

Desde 2017, GDL y la Ex Villa Maicera hacen operativos en establecimientos

JONATHAN COMPTON

Al menos en Guadalajara y Zapopan ya tienen un avance en el combate a la contaminación sonora.

Tras la aprobación de la denominada Ley Antirruído, el pasado miércoles, en la Ex Villa Maicera aseguraron ayer que no empezarán de cero, pues ya se habían adoptado medidas administrativas, aunque con personal limitado.

Desde mediados de 2017 —y después de que Guadalajara hiciera lo propio—, la Administración zapopana emprendió operativos para sancionar a quienes rebasaran los decibeles permitidos

Tatiana Anaya Inspección y Vigilancia Zapopan

“No tendría que ser complicado (...); la parte difícil podría ser en cuanto el gasto para contratar más personal y la compra de equipos”.

y ajustó sus marcos legales.

El Reglamento de Comercio y Servicios ya contempla la vigilancia por usar aparatos fuera de la norma o contar con música estridente, con sanciones entre los 535 y los 39 mil 121 pesos.

El bando de Policía y Buen Gobierno considera falta administrativa afectar la tranquilidad de los ciudadanos y faculta a los agentes para levantar reportes y remitirlos ante un juez municipal para imponer multas, de los mil 231 a los 4 mil 310 pesos.

Tras más de un año de implementar la medida, la Dirección de Inspección y

Vigilancia ha clausurado 111 establecimientos, entre ellos, 83 restaurantes o bares; 15 salones de eventos y un antro.

También se han levantado 21 actas por ruido vecinal.

Tatiana Anaya, directora de dicha dependencia, resaltó el avance para fomentar el respeto; no obstante, tienen poco personal: 12 inspectores para el turno nocturno y la mitad de sonómetros.

Sin conocer a detalle la nueva ley, agregó que deben ampliar la plantilla y adquirir más equipos, así como capacitar a los policías para realizar las mediciones.

En Guadalajara ya han

señalado que también cuentan con personal insuficiente —100 inspectores— para revisar mil 140 bares, restaurantes y terrazas. Ahí se preparan para hacer ajustes a reglamentos y capacitar a policías.

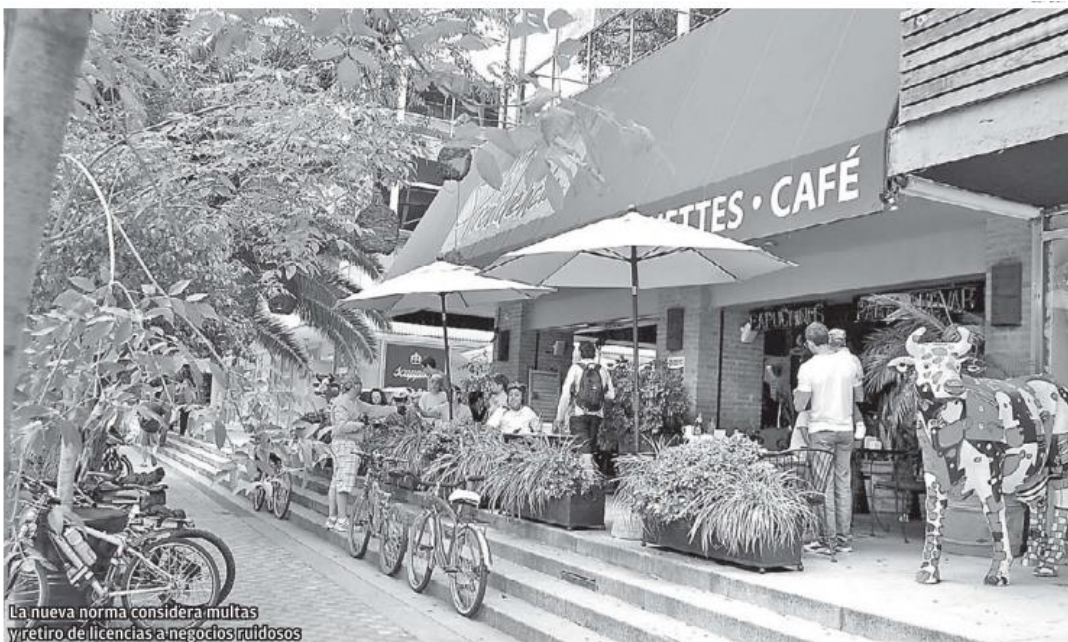
Tlajomulco esperará la notificación oficial.

Una vez que se publique el nuevo marco normativo en el Periódico Oficial de Jalisco, los Municipios tendrán seis meses para empatarlos a las nuevas disposiciones.

En la ley se ponen horarios para la quema de pirotecnia en fiestas patronales, no obstante, el Arzobispado de Guadalajara no tiene previsto hacer algún llamado a los párrocos para el cumplimiento.

Según la oficina de Comunicación Social, la semana entrante habrá una postura, tras analizar la legislación.

CON DATOS DE FERNANDA CARAPIA Y JULIO CÁRDENAS



La nueva norma considera multas y retiro de licencias a negocios ruidosos

CANIRAC ADVIERTE QUE SE AFECTARÁ AL EMPLEO Y COMERCIO

Piden empresarios vetar Ley Antiruido

Deberían considerarse distintos criterios para diversas zonas, señalan

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

Restauranteros y dueños de bares del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) piden al gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, vete la llamada Ley Antiruido que promovió el diputado por Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia López.

Las reformas que hizo el Congreso de Jalisco a la Ley de Equilibrio Ecológico y de Movilidad carecen de contenido y sólo abren la puerta a la corrupción, denunciaron por separado la Asociación de Comerciantes de Chapultepec (ACC) y la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC).

Señalan que "las cámaras y el sector empresarial" simplemente no fueron tomados en cuenta por los diputados en esta legislación.

"Es una ley que algunos puntos es ambigua y cuando no se es muy precisa, entonces lo que sucede es que abre las puertas a que los inspectores puedan coaccionar al empresario", sostuvo Guillermo Ruiz López, presidente de la ACC.

"Esperábamos que (esa ley) tuviera más contenido y que no fuera agresiva a los negocios de gastronomía", expresó por su parte el presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Sergio Jaime Santos.

Lo que se quería era "tolerancia" para los corredores gastronómicos que existen en el Área Metropolitana de Guadalajara. Dejan esa facultad para los municipios. ¿Y qué pasa si no lo hacen?, ¿qué pasa si no se ponen a reglamentar adecuadamente, entonces no habrá corredores y a todos les aplica por igual la ley, entonces es un absurdo", destacaron.

En suma, dicen, no se puede aplicar la misma ley en zona habitacional que comercial. Los diputados están obligados a respetar los corredores gastronómicos. Son empleos e inversión.

Denunciaron que no tomaron en cuenta las observaciones que plantearon "por escrito las cámaras y el sector empresarial" el pasado mes de julio.

"Todas las cámaras le pedían al diputado (Augusto Valencia) que esta ley no se aprobara en



El presidente de la CANIRAC

este momento y abrieran mesas de trabajo para que escucharan a todos los sectores empresariales que se ven afectados" como son el transportista y construcción; "Todos generan ruido", subrayó Ruiz López al insistir: "La ley se hizo a espaldas de la mayoría de los sectores empresariales".

El tema de la ley "fue mediático, así lo sentimos nosotros", señaló el presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Sergio Jaime Santos.

La norma con los dicebles no cambió, pero pareciera que "esta ley en algunas cosas contradice

CLAVES

Harán ruido

La CANIRAC y la ACC pedirán:

- ❑ Vetar la Ley Antiruido aprobada por el Congreso local
- ❑ Instalar mesas de trabajo con las autoridades para ser escuchados
- ❑ Definir rangos distintos para zonas habitacionales y para las gastronómicas y de bares
- ❑ Reducir la discrecionalidad en la norma para evitar corrupción

a la norma. Por ejemplo, exige que todos los negocios tengan un sistema de monitoreo, y éste no está previsto en la norma".

Se anunció a la brevedad buscarán a las autoridades estatales para evitar que publique el decreto en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco. **M**

CONTAMINACIÓN AUDITIVA RESTAURANTEROS APLAUDEN REFORMAS CONTRA ESCANDALOSOS

Medidas antirruido tienen el visto bueno de la Canirac



FIESTA EN PAZ. La Canirac aplaudió que la llamada ley antirruido incluyera los corredores de tolerancia que desde allí se propusieron.

Hay conciencia de que se deberá invertir y, en algunos casos, adaptar los locales

Reconoce que los negocios pequeños serán los más afectados con las medidas

Aunque las reformas para inhibir y sancionar la contaminación auditiva aprobadas por el Congreso del Estado incrementan la regulación que debe cumplirse, la delegación Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) respaldó la medida. Su presidente, Sergio Jaime Santos, destacó que la llamada ley antirruido incluye los corredores de tolerancia que ellos propusieron para la operación de locales en zonas comerciales y turísticas.

Señaló que buscarán trabajar junto

con ayuntamientos y vecinos para elaborar los reglamentos; dijo que están conscientes que deberán invertir y, en algunos casos, hacer adecuaciones a sus locales. Advirtió que los negocios pequeños serían los afectados si requieren insonorizar o instalar aparatos que midan decibeles.

“Defendimos los intereses de los empresarios dedicados a la gastronomía. Lo que viene es un trabajo muy fuerte entre municipios, empresarios y vecinos para establecer los nuevos reglamentos y buscar convivir en armonía”.

Jaime Santos adelantó que pedirán a los municipios que apliquen medidas para prevenir posibles actos de corrupción de los inspectores por las nuevas medidas antirruido.

La regulación, dijo, no se debe centrar sólo en los prestadores de servicios, pues la deben cumplir todas las empresas, particulares e incluso el transporte público.

“Cruzada Contra el Ruido” aplaude la nueva reforma

Integrantes de la “Cruzada Contra el Ruido” calificaron la aprobación de las reformas antirruido como un gran avance que da más herramientas a las autoridades para sancionar a quienes violen los decibeles permitidos.

Alberto García Ruvalcaba, representante del colectivo, destacó que con los ajustes se cubren vacíos que había para castigar el ruido vecinal y también se dan elementos para que las personas que resultan afectadas por el ruido excesivo exijan su derecho de vivir en paz ante los ayuntamientos.

El activista añadió que darán seguimiento a la elaboración de los reglamentos en los municipios y denunciarán si se presentan casos donde no se cumplan las nuevas disposiciones.

EN GUADALAJARA Y ZAPOPAN

Buscan negociar Ley “Antirruido”

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Restauranteros realizarán mesas de negociación con distintos municipios sobre todo para que haya un margen de tolerancia

Aunque es una ley que no es exclusiva para regularizar restaurantes y bares, los representantes de este sector realizarán mesas de negociación con distintos municipios sobre todo para que haya un margen de tolerancia respecto al número de decibeles permitidos y el horario en el cual pueda generarse ruido, luego de que fue aprobada en el Congreso del Estado la Ley “Antirruido”.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco, Sergio Jaime Santos, dijo que a partir de la aprobación de la ley tienen 180 días para que entre en vigor.

“Seguramente va a ser un trabajo muy interesante sobre todo en los municipios porque tendrán que modificar y adecuar sus reglamentos para podernos regular”.

Refirió que la intención es ir armando el proyecto, sobre todo con municipios donde hay mayor número de restaurantes y bares, por ejemplo Guadalajara, Zapopan, Puerto



A partir de la aprobación de la ley tienen 180 días para que entre en vigor. Foto: Cortesía

Vallarta, entre otros.

Tendrán prácticamente hasta el mes de abril del 2019 para poder concluir las negociaciones con los municipios, establecer las bases de trabajo y comenzar a aplicar la ley.

Agregó que algunos empresarios de bares y restaurantes ya comenzaron con la modificación de sus establecimientos con la aplicación de tecnología que evite el escape del ruido.

HASTA EL 2019

Tendrán prácticamente hasta el mes de abril del 2019 para poder concluir las negociaciones con los municipios, establecer las bases de trabajo y comenzar a aplicar la ley.

Otra oportunidad para 'sanar' cargos

OBSERVACIONES DE 2016

LÍMITE. Hasta las de 2017, las cuentas públicas siguen pasando por el pleno del Legislativo.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Las cuentas públicas de Zapopan y del Poder Ejecutivo fueron regresadas a la ASEJ

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado dieron otra oportunidad al Poder Ejecutivo para que justifique las observaciones con cargos por 32 millones 522 mil 798.11 pesos en el gasto de los recursos de 2016, y de Zapopan por 32 millones 359 mil 978 pesos del mismo año.

De manera unánime se acordó regresar esta Cuenta Pública 2016 a otra revisión por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

El titular de la comisión, Hugo Ruiz Esparza, reconoció que ante el órgano fiscalizador se pueden entregar documentos que reduzcan el cargo inicial de varias secreta-

19
CUENTAS públicas regresaron a la Auditoría Superior para una segunda revisión

rias, como Educación, Salud, Desarrollo Económico y Planeación, Administración y Finanzas.

"Todas ellas han presentado aquí información documental para tratar de revertir esas observaciones y buscar su solventación".

Reconoció que el cargo más alto es de la Secretaría de Educación, por los alimentos que debieron entregarse en escuelas de tiempo completo, y sumaron 13 millones 291 mil pesos en observaciones. En el caso de Salud, son por 2 millones 977 mil pesos.

También la Cuenta Pública 2016 de Zapopan pasará a segunda revisión por parte de la ASEJ. Los dos rubros más altos son en obra pública pagadas con recursos propios

por 16 millones 898 mil pesos, por diferencias volumétricas o falta de documentación, y de 15 millones 471 mil pesos en obra pública del ramo 33 por empedrados, pavimentos, alumbrado público.

La Cuenta Pública 2016 de Lagos de Moreno con observaciones por 75 millones 265 mil 553 pesos por fraccionamientos y obra pública también fue enviada a la ASEJ y se podría reducir el monto si entregan nueva documentación.

En total se regresarán a la ASEJ 19 cuentas públicas para una segunda revisión.

Ruiz Esparza explicó que la anterior ley de fiscalización para cuentas públicas, hasta 2017 permite regresarlas a la Auditoría a través de un acuerdo legislativo para que las vuelva a revisar y se solventen las propuestas de cargos.

La comisión también aprobó fincar cargos a 15 cuentas públicas por 46 millones 747 mil 856.65 pesos.

Sin cargos, aprobaron las cuentas públicas de 11 entes.

DETERMINÓ COMISIÓN DE VIGILANCIA

Asej: segunda revisión de cuentas pendientes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Son de varias dependencias y corresponden al ejercicio 2016; la Comisión de Vigilancia remitió 18 dictámenes para un análisis adicional

Diputados de la Comisión de Vigilancia les dan otra oportunidad a las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2016 del Poder Ejecutivo, Guadalajara, Zapopan, Lagos Moreno, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y 13 municipios más que tienen casos pendientes pero las regresaron a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) para una segunda revisión y puedan solventar las observaciones.

El Poder Ejecutivo tiene cargos por 32 millones 522 mil 798; Guadalajara 38 millones 720 mil 907; Zapopan 32 millones 369 mil 978; Lagos de Moreno 75 millones



La Comisión aprobó también otros 11 dictámenes sin cargo. Foto: Redes Sociales

265 mil 553 y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses 575 mil 883 pesos.

El diputado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, presidente de la Comisión, informó que se acordó remitir a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) 18 dictámenes para una revisión adicional, luego de que los sujetos responsables presentaron documentación

46

MILLONES de pesos es el monto de cargos a 15 cuentas públicas de un total de 15 sujetos auditados

COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO

Avalan cargos a cuentas de Jalisco, GDL y Zapopan

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ La Comisión de Vigilancia del Congreso de Jalisco, aprobó cargos a 15 cuentas públicas entre las que se encuentran las del Gobierno del Estado con cargos de 32 millones 522 mil pesos correspondientes al gasto 2016; 38 millones 720 mil pesos a Guadalajara del primer año de la administración de Enrique Alfaro, y 32.3 millones del mismo periodo para Zapopan, a las cuales, entre otras cuentas de entes fiscalizados fueron regresadas para una segunda revisión en virtud de que llegó más informa-

ción al respecto. En la reunión presidida por el Diputado Hugo René Ruiz Esparza, se dio a conocer que otros de los municipios con cargos son Mezquitic año 2015 con 14.6 mdp, Etzatlán del 2015 por 13.7 millones de pesos y del mismo año Chiquilistlán por 7.9 millones de pesos al igual que Teuchitlán por 4.8 millones.

Además, la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR), registró un cargo de 2.9 millones de pesos, y el Ayuntamiento de Chapala 2.1 millones, en tanto que Tonaya, registró un crédito fiscal de 108 mil

pesos, San Marcos 73 mil y San Martín de Bolaños 63 mil pesos, todos correspondientes al año 2015. Finalmente el Ayuntamiento de Cocula en 2016 tuvo un cargo por 187 mil pesos.

Los asuntos votados sin cargo son: Amatitán, La Huerta, Zapotlán del Rey, Tizapán el Alto, Cañadas de Obregón, así como Instituto de Movilidad y Transporte y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, todos año 2016. Mismo procedimiento tuvieron: Magdalena, Tomatlán y Zapotlán del Rey año 2015, además de Yahualica en el 2014.



CORTESÍA

Entre las cuentas aprobadas, se encuentra el Ejecutivo con cargos de 32 mdp



ESCALAS. Sólo 12 por ciento de la demanda corresponde a residencias plus con precios arriba de 11 millones de pesos, mientras que 33 por ciento es para inmuebles menores a dos millones de pesos.

Venta de viviendas nuevas cae 43.5%

REPORTERO INMOBILIARIO

Jalisco califica entre las cinco entidades más caras para adquirir casa; los precios van desde 300 mil hasta 10 millones de pesos

NORMA ANGÉLICA TRIGO

7.1
AUMENTÓ
la demanda
de vivienda
usada

6.9
MILLONES
DE PESOS
es el prome-
dio del valor
de la vivienda
en Guadala-
jara

En el último año, la venta de vivienda nueva en Jalisco cayó un 43.5 por ciento, en tanto que las operaciones de vivienda usada se incrementó 7.1 por ciento, informó Daniel Narváez, director de mercadotecnia de Lamudi, al presentar el Reporte del Mercado Inmobiliario Residencial Guadalajara 2018.

Agregó que los rangos de precios para la vivienda social van entre 300 y 500 mil pesos, en tanto que la clasificación residencial plus está solamente en teoría arriba del millón de pesos, porque hay zonas como Puerta de Hierro donde los departamentos se cotizan en 10 millones de pesos.

De acuerdo a la estadística, sólo 12 por ciento de la demanda corresponde a vivienda residencial plus, con precios arriba de 11 millones de pesos, mientras que 33 por ciento es para vivienda menor



En Puerta de Hierro hay una tendencia importante a la parte residencial plus y una de las principales zonas con mayor oferta de espacios de entretenimiento y negocios, y son factores que inciden en la demanda"

DANIEL NARVÁEZ
DIRECTIVO
**DE LAMU-
DI**

a dos millones de pesos.

Daniel Narváez informó que Jalisco se encuentra en el Top 5 en los rankings de los precios más altos de vivienda en México.

"En Zapopan hay una proyección en el tema residencial plus más elevado con oportunidad de crecimiento. En cuanto a la verticalidad en Guadalajara hay una tendencia más fuerte en el segmento de vivienda medio y residencial mientras que en Zapopan, en Puerta de Hierro, hay una tendencia importante a la parte residencial plus y una de las principales zonas con mayor oferta de espacios de entretenimiento y negocios, y son factores que inciden en la demanda".

En Guadalajara, zonas como Oblatos ofrecen vivienda menor a dos millones de pesos y las más caras son en Valle Real, Puerta de Hierro y Colinas de San Javier.

Jalisco ha tenido variación de precios por metro cuadrado en alrededor de 9.18 por ciento, en tanto que el precio promedio de vivienda en Guadalajara es de 6.9 millones de pesos.

"El precio promedio se encuentra estable, sin embargo, vemos una tendencia a la alza en generar en el sector inmobiliario en todos

los precios de vivienda".

Además, Guadalajara tiene una gran demanda de departamentos ya que la gente busca estar cerca de su lugar de trabajo y contar con todos los servicios.

"La gente quiere vivir tanto en Zapopan como en Guadalajara por tener los puntos clave de conectividad, en Zapopan se tiene un gran desarrollo de centros de negocios, centros médicos y de educación de alta calidad. La propiedad con más demanda en Guadalajara es la económica, menor a dos millones de pesos, mientras que el modelo residencial plus tiene una participación de 11 por ciento. En Zapopan la tendencia es a la alza en el segmento residencial. En el tema vertical está más moderado (...) pero se debe empatar la oferta y la demanda porque eso incide en las ofertas que se vayan dando en la región".

Por su parte, Juan Carlos Ramírez, presidente de Movimiento Inmobiliario de Occidente, señaló que el mercado se contrajo antes de las elecciones y apenas comienza a recuperarse, pero confían en que este segundo semestre sea bueno, al igual que el primer trimestre del año como sucede tradicionalmente.

A COMPARACIÓN DEL AÑO PASADO

A la baja venta de casas nuevas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Movimiento Inmobiliario de Occidente dio a conocer que este 2018 hubo una disminución del 44%

En comparación con el año pasado, la venta de viviendas nuevas bajó un 44%, mientras que la venta de viviendas usadas creció un 7%, de acuerdo con lo reportado por el Movimiento Inmobiliario de Occidente.

"Al no tener oferta de vivienda nueva tiene que aumentar la vivienda usada, se ha hablado mucho de redensificar las zonas, pero yo siento que las políticas públicas que se están armando tanto en Guadalajara como Zapopan en este trienio que está terminando, generó una parálisis", afirmó Juan Carlos Ramírez, presidente de



La demanda de compra de casas usadas incrementó este año. Foto: Cortesía

Movimiento Inmobiliario de Occidente.

La zona donde las viviendas son de menor precio es Oblatos, al oriente de la ciudad, en tanto que Atemajac, al norte de la metrópoli, es en donde se ofertan los departamentos a menor precio, la mayoría de las veces, con un valor por debajo de los dos millones de pesos.

Según un estudio en Guadalajara y Zapopan 43 por ciento de la población busca casas y departamentos, que no excedan los dos millones de pesos.



ESCALAS. Sólo 12 por ciento de la demanda corresponde a residencias plus con precios arriba de 11 millones de pesos, mientras que 33 por ciento es para inmuebles menores a dos millones de pesos.

Venta de viviendas nuevas cae 43.5%

REPORTERO INMOBILIARIO

Jalisco califica entre las cinco entidades más caras para adquirir casa; los precios van desde 300 mil hasta 10 millones de pesos

NORMA ANGÉLICA TRIGO

7.1
AUMENTÓ
la demanda
de vivienda
usada

6.9
MILLONES
DE PESOS
es el prome-
dio del valor
de la vivienda
en Guadala-
jara

En el último año, la venta de vivienda nueva en Jalisco cayó un 43.5 por ciento, en tanto que las operaciones de vivienda usada se incrementó 7.1 por ciento, informó Daniel Narváez, director de mercadotecnia de Lamudi, al presentar el Reporte del Mercado Inmobiliario Residencial Guadalajara 2018.

Agregó que los rangos de precios para la vivienda social van entre 300 y 500 mil pesos, en tanto que la clasificación residencial plus está solamente en teoría arriba del millón de pesos, porque hay zonas como Puerta de Hierro donde los departamentos se cotizan en 10 millones de pesos.

De acuerdo a la estadística, sólo 12 por ciento de la demanda corresponde a vivienda residencial plus, con precios arriba de 11 millones de pesos, mientras que 33 por ciento es para vivienda menor



En Puerta de Hierro hay una tendencia importante a la parte residencial plus y una de las principales zonas con mayor oferta de espacios de entretenimiento y negocios, y son factores que inciden en la demanda"

DANIEL NARVÁEZ
DIRECTIVO
**DE LAMU-
DI**

a dos millones de pesos.

Daniel Narváez informó que Jalisco se encuentra en el Top 5 en los rankings de los precios más altos de vivienda en México.

"En Zapopan hay una proyección en el tema residencial plus más elevado con oportunidad de crecimiento. En cuanto a la verticalidad en Guadalajara hay una tendencia más fuerte en el segmento de vivienda medio y residencial mientras que en Zapopan, en Puerta de Hierro, hay una tendencia importante a la parte residencial plus y una de las principales zonas con mayor oferta de espacios de entretenimiento y negocios, y son factores que inciden en la demanda".

En Guadalajara, zonas como Oblatos ofrecen vivienda menor a dos millones de pesos y las más caras son en Valle Real, Puerta de Hierro y Colinas de San Javier.

Jalisco ha tenido variación de precios por metro cuadrado en alrededor de 9.18 por ciento, en tanto que el precio promedio de vivienda en Guadalajara es de 6.9 millones de pesos.

"El precio promedio se encuentra estable, sin embargo, vemos una tendencia a la alza en generar en el sector inmobiliario en todos

los precios de vivienda".

Además, Guadalajara tiene una gran demanda de departamentos ya que la gente busca estar cerca de su lugar de trabajo y contar con todos los servicios.

"La gente quiere vivir tanto en Zapopan como en Guadalajara por tener los puntos clave de conectividad, en Zapopan se tiene un gran desarrollo de centros de negocios, centros médicos y de educación de alta calidad. La propiedad con más demanda en Guadalajara es la económica, menor a dos millones de pesos, mientras que el modelo residencial plus tiene una participación de 11 por ciento. En Zapopan la tendencia es a la alza en el segmento residencial. En el tema vertical está más moderado (...) pero se debe empatar la oferta y la demanda porque eso incide en las ofertas que se vayan dando en la región".

Por su parte, Juan Carlos Ramírez, presidente de Movimiento Inmobiliario de Occidente, señaló que el mercado se contrajo antes de las elecciones y apenas comienza a recuperarse, pero confían en que este segundo semestre sea bueno, al igual que el primer trimestre del año como sucede tradicionalmente.

A COMPARACIÓN DEL AÑO PASADO

A la baja venta de casas nuevas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Movimiento Inmobiliario de Occidente dio a conocer que este 2018 hubo una disminución del 44%

En comparación con el año pasado, la venta de viviendas nuevas bajó un 44%, mientras que la venta de viviendas usadas creció un 7%, de acuerdo con lo reportado por el Movimiento Inmobiliario de Occidente.

"Al no tener oferta de vivienda nueva tiene que aumentar la vivienda usada, se ha hablado mucho de redensificar las zonas, pero yo siento que las políticas públicas que se están armando tanto en Guadalajara como Zapopan en este trienio que está terminando, generó una parálisis", afirmó Juan Carlos Ramírez, presidente de



La demanda de compra de casas usadas incrementó este año. Foto: Cortesía

Movimiento Inmobiliario de Occidente.

La zona donde las viviendas son de menor precio es Oblatos, al oriente de la ciudad, en tanto que Atemajac, al norte de la metrópoli, es en donde se ofertan los departamentos a menor precio, la mayoría de las veces, con un valor por debajo de los dos millones de pesos.

Según un estudio en Guadalajara y Zapopan 43 por ciento de la población busca casas y departamentos, que no excedan los dos millones de pesos.



HISTORIA POR JORGE MARTÍNEZ • FOTOGRAFÍA FERNANDO CARRANZA

VILLA FONTANA AQUA, ENTRE LA POBREZA Y LA CARENCIA

Pequeñas viviendas se asientan en la zona Valles de Tlajomulco de Zúñiga, un sitio donde la violencia también habita, como se ha expuesto



La basura se acumula. En muchas casas falta la luz y también el agua; sus habitantes viven el día a día en una zona que luce más que olvidada

Jorge Martínez/Guadalajara

Desde lo alto de la colina que se levanta en el Fraccionamiento Chulavista, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, es visible un puñado de casas pintadas de color blanco, se trata de las viviendas que integran el fraccionamiento Villa Fontana Aqua.

La colonia se levanta en la zona Valles del municipio, que siempre se ha caracterizado por ser una de las más violentas de la demarcación. Cobró fama tras el hallazgo de diez cuerpos sepultados de forma clandestina en el patio de una vivienda, sin embargo, el problema de inseguridad es un asunto de fondo y no de forma.

Las familias que adquirieron alguno de los pequeños departamentos en la colonia Villa Fontana Aqua, compraron en realidad problemas, ya que jamás se imaginaron que con el paso de los años carecerían de los servicios básicos como luz,



A falta de transporte continuo, los vecinos usan medios alternativos

agua, escuelas, centros religiosos, transporte público y seguridad.

La constructora VGI que forma parte de Inmobiliaria JMVA y Edificios Integrales de Guadalajara, los abandonó a su suerte una vez que entregó el fraccionamiento al municipio de Tlajomulco.

El complejo residencial consta de 6 mil 80 viviendas distribuidas en 444 edificios "séxtuplex" y 854 "cuádruplex", que se comercializaron entre los 217 mil y 320 mil pesos.

En promedio cada casa mide 10 metros de fondo por cuatro de frente. Cuenta con dos recamaras,

Quienes compraron su predio en Villa Fontana Aqua quedaron pronto olvidados

La constructora VGI los abandonó a su suerte una vez que lo entregó al municipio

un pequeño baño, un cuarto de servicio y un espacio de metro y medio por dos, diseñado para la cocina.

El proyecto incluía la construcción de un kinder, primaria y secundaria, una iglesia, parques, tienda de conveniencia, centros comerciales y espacios recreativos, pero estos jamás se concretaron.

Karina Romero llegó a vivir Villa

Fontana Aqua hace cuatro años, luego de que a su marido el Infonavit le prestara 270 mil pesos para comprar su casa dúplex.

Anteriormente radicaba en San Pedrito, en Tlaquepaque, cerca de la carretera libre a Zapotlanejo, en una casa que su suegra les prestaba.

La mujer tiene dos hijos, lo que quiere decir que en la casa huevo viven cuatro personas, contando a su esposo. A ella le duele ver que el patrimonio que será para sus hijos se devalúe conforme pasan los años.

"La constructora hace casas, se quedan un año, dos años, te vienen y te cortan el pasto, riegan los jardines todo muy bonito y al tercer año todo desaparece como sucedió con Santa Fe, Chulavista, Los Cántaros, Lomas del Mirador, en donde quiera es igual".

El agua escasea cada día más en el fraccionamiento. Karina asegura que se han quedado hasta dos semanas sin el vital líquido, también seguido se va la luz y rara vez transitan patrullas por el lugar.

El transporte público es tan escaso como el agua. La única ruta que transita por Villa Fontana Aqua es la 645, pasa en promedio cada 20 minutos.

En las esquinas la gente se acumula en largas filas, tomar un camión en la mañana resulta toda una odisea. El esposo de Karina trabaja a dos horas de distancia su casa, por ello todos los días se levanta a las 04:00 de la mañana, se baña, si es que hay agua, se cambia para estar listo a las 05:00 y sale de su casa a tomar el camión.

"Tiene que caminar todavía un buen tramo porque esta ruta entra a las 04:00 de la mañana, yo creo que por eso la gente se va del fraccionamiento, por eso deja las casas solas por la lejanía de sus trabajos y la falta de transporte", dice la mujer.

Tras cumplir con su horario laboral el hombre regresa a su casa, llega al filo de las 07:00 de la noche, prácticamente a cenar y dormir. La convivencia familiar se queda de lado.

El Fraccionamiento Villa Fontana Aqua fue construido sobre un terreno que anteriormente era empleado para la siembra, sin embargo y a pesar de lo fértil de la tierra, en él se erigen pocos árboles. "Si te fijas caminas cuerdas y cuerdas y rara vez verás un árbol, por eso la colonia es bien caliente, no sopla el aire, son en su mayoría palmeras en las calles", agregó Karina.

Pero Villa Fontana Aqua tiene un problema más grave que la falta de escuelas, espacios públicos y agua: la pobreza y el hacinamiento.

En esas pequeñas casas llegan a vivir familias conformadas por siete personas, como Claudia Janeth Valadez, quien es madre soltera de seis hijos.

La gente se podrá preguntar oír qué tuvo tantos hijos si no los podía mantener, pero vale la pena analizar el contexto de la vida que llevó en su niñez para comprender un poco su situación.

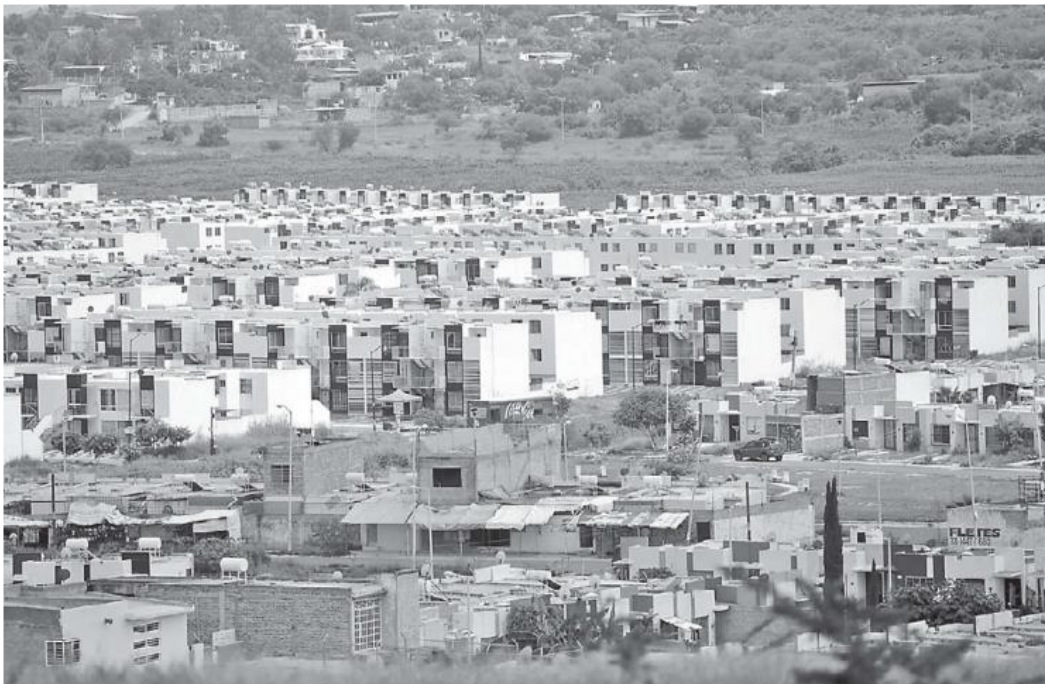
A Claudia Janeth la abandonó su familia, desde niña deambuló por las calles pidiendo dinero para comer, no estudio la primaria, ni sabe leer y escribir, situación que le ha impedido conseguir un empleo.

Pasaron los años y nacieron sus seis hijos, todos de padres distintos. Al no tener posibilidades de un empleo canta en los camiones para mantener a su familia.

"Todos los días le batallo para poder darles de comer, en promedio saco 50 pesos cantando en los camiones".

Ayer Claudia Janeth Valadez tampoco tenía nada que ofrecerles a sus pequeños. En su refrigerador viejo color café solo hay un plato con elotes rebanados con chile, medio kilo de tortillas, una zanahoria echada a perder, un vaso de plástico con crema, un litro de leche y dos limones.

Dormir es un suplicio. En el primer cuarto duermen cuatro de



Cientos de edificios blancos e idénticos se erigen para dar forma a este fraccionamiento



En promedio cada casa mide 10 metros de fondo por cuatro de frente



Se camina un tramo largo para salir de la colonia



El gran proyecto integral que prometieron nunca llegó

sus hijos, la más grande pasa las noches recostada en una mesa de madera porque no tiene cama, sus otros hermanos se acuestan en un colchón viejo, no descansan porque les pican los resortes.

"Si no dormimos en el suelo en la

época de calor abrimos la ventana para que entre el aire porque nos cocemos, además no descansamos, las camas tienen sus alambritos y nos lastiman por eso también a veces dormimos en el suelo", contó la mujer.

En la otra habitación duerme ella con sus otros dos hijos pequeños: los tres en una cama individual. Todos visten ropa de segunda o regalada, su casa no tiene agua porque el propietario no ha pagado desde hace años el servicio y lo suspendieron.

El complejo residencial consta de 6 mil 80 viviendas; son edificios séxtuples y cuádruples

Las viviendas se comercializaron entre los 217 mil y 320 mil pesos

De los 50 pesos que gana al día en promedio, tiene que separar para cubrir la renta de su casa, mensualmente le cobran 750 pesos.

"Por pagar la renta tengo que comprar huevo para poder comer o frijoles, además de dos kilos de tortillas, eso comemos en el desayuno, comida y la cena".

Lo único que tiene de valor Janeth, además de sus seis hijos es su lavadora y dos televisiones de pantalla plana: "las televisiones las compre en abonos con las vecinas que me ayudan para tener algo", dice.

Todos sus hijos estudian gracias a la ayuda de sus amigos y vecinos que la apoyan con los gastos de los útiles escolares, pero para llegar a la escuela ella y sus pequeños tienen que caminar más de dos kilómetros hasta el plantel educativo ubicado en Santa Fe.

Claudia Janeth Valadez espera que alguien le tienda la mano para poder subsistir y sacar adelante a sus hijos, en una colonia que conforme más pasa el tiempo, más decae. **M**

Falta aún certificación a unidad de Tlajo para medir polución

Atascan monitoreo

**Señala Alcalde
cerrazón de Semadet
y dice que buscan
aval nacional**

JULIO CÁRDENAS

Luego de casi siete meses de ponerlo en operación, el Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire de Tlajomulco sigue sin contar con la certificación para medir contaminantes.

Aunque desde el 26 de enero que fue presentado se anunció que estaban buscando el reconocimiento por

parte del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), el Alcalde, Alberto Uribe, señaló ayer que no existe la cooperación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

“Estamos en este momento buscando la certificación del carrito; lo que es una realidad es que el carrito mide las emisiones de contaminantes, necesita una certificación, pero el carrito está bien, viene caminando el segundo, y si no alcanzo, Salvador (Zamora, Alcalde electo) va a certificarlos”, señaló Uribe.

“La titular del área de Medio Ambiente (estatal, Magdalena Ruiz) no tiene la voluntad de certificarlo, porque pues no lo hizo ella, entonces estamos buscando una certificación nacional”.

Agregó que aun así están monitoreando fábricas ubicadas principalmente en Santa Cruz de Las Flores y Tulipanes, que manejan productos altamente contaminantes y que en los próximos días estará presentando resultados.

“Estoy midiendo unos contaminantes de varias empresas en este momento sumamente alarmantes, enton-

ces, qué es lo importante, que esté certificado o lo alarman-te de lo contaminante, son las discusiones que tiene la clase política”, añadió.

El Alcalde lamentó que el tema ambiental no marque la agenda de gobierno, cuando 45 por ciento de las muertes derivan de complicaciones pulmonares por polución.

El pasado 9 de febrero, la Semadet informó que los registros del sistema de monitoreo de Tlajomulco debían tomarse bajo reserva, pues los sensores no estaban validados por organismos nacionales e internacionales.

Robo de cable es un delito silencioso

EN TÚNELES Y OTROS ESPACIOS

Tan sólo en lo que va del año, la SIOP ha tenido que invertir más de un millón de pesos en reparaciones

DARÍO PEREIRA

Si se colocara de forma lineal todo el cable que ha sido hurtado durante 2018 del equipamiento urbano al que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) da mantenimiento, éste podría unir, por poner un ejemplo, a Guadalupe con Acapulco de Juárez, pues suman alrededor de 39 mil metros.

El alumbrado público instalado a lo largo del nuevo Periférico, el del túnel de San Ignacio y el del Puente Matute Remus son algunos de los puntos en los que, con mayor frecuencia, se comete el ilícito.

El desglose de robos y daños se conforma de 27 mil metros de cable de alimentación principal de baja tensión, 7 mil 400 metros de cableado de postes y 4 mil 600 metros de cableado de brazos para alimentación de luminarias.

Se suman 36 transformadores vandalizados e incontables estructuras de media tensión y postes metálicos robados o dañados.

A decir de la SIOP, contabilizar el valor económico que representan los daños es complicado debido a que la situación se da prácticamente todos los días y, en cuanto se recibe un reporte o se detecta que determinada falla se debió a estos motivos y se procede a su reparación, ya hay otro punto por atender.

En cualquier caso, durante este año y con cifras aproximadas, la dependencia reportó que para reparar la iluminación del túnel de San Ignacio (misma que se ha visto afectada ya en dos ocasiones) se han invertido alrededor de 300 mil pesos.

Las cifras relacionadas con otros tramos viales, como es el caso de la carretera a Chapala y el

nuevo Periférico, son ligeramente superiores. La SIOP calcula que en cada una de éstas ha invertido alrededor de 400 mil pesos en reparaciones.

A esto se podría sumar el hurto que sufren empresas privadas, en particular del ramo de telecomunicaciones, sistemas de bombeo y redes hidrosanitarias o el de la infraestructura urbana, cuyo mantenimiento corresponde a los Municipios.

Ejemplo de ello es el caso de San Pedro Tlaquepaque, donde, según expuso el director de Servicios Públicos Municipales, José Alfredo Gaviño Hernández, las pérdidas registradas durante los tres años de administración superan los 150 mil pesos.

“Tenemos un aproximado de 10 colonias con más afectación, en las cuales nos han robado aproximadamente 10 mil metros de cable con un costo (mayorista) de mil 500 pesos cada 100 metros de cable, esto nos arroja una cantidad de 150 mil pesos, que es lo que es un valor aproximado de lo que nos han vandalizado en algunas colonias como San Martín de las Flores de Abajo, Jardines de la Victoria y Rinconada San Martín”.

En el caso del municipio, detalló, los parques, canchas y unidades deportivas son los sitios donde con más frecuencia se da el robo.

Pero así como el erario pierde, quienes cometen los delitos ganan. En función del calibre del cable de cobre y según diversas fuentes, se calcula que para juntar un kilogramo se deben reunir entre 1.3 y 3.28 metros lineales del mismo.

Según consultas hechas en una chatarrera de la zona metropolitana, el kilo de cable de cobre se comprado a precios que oscilan



UBICADO. El Puente Matute Remus es uno de los sitios donde más se presenta este delito.

ESPECIAL



Tenemos un aproximado de 10 colonias con más afectación, en las cuales nos han robado aproximadamente 10 mil metros de cable con un costo (mayorista) de mil 500 pesos cada 100 metros de cable, esto nos arroja una cantidad de 150 mil pesos”

JOSÉ GAVIÑO DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE TLAQUEPAQUE

Alto riesgo

■ Más allá de las pérdidas que el delito pueda representar, una cuestión central es el riesgo en el que incurrir quienes cometen el ilícito. El 23 de febrero, por ejemplo, un hombre fue localizado muerto junto a un poste de la colonia Chulavista, en Tlajomulco.

Las primeras indagatorias apuntaron a que el hombre, de 30 años, utilizó una cuerda para alcanzar la parte superior del poste con la finalidad de extraer el cable, maniobra durante la que recibió una descarga eléctrica que lo hizo caer desde varios metros y que le provocó un fuerte golpe en el cráneo que le provocó la muerte.

Además, evidentemente, al tratarse de un delito, quien lo cometa arriesga una pena de entre tres y 10 años de prisión, según lo estipulado en el artículo 254 del Código Penal

Federal, incluido en el título correspondiente a los Delitos contra la Economía Pública.

“(Se sancionará) al que sin derecho realice cualquier sustracción o alteración de equipos o instalaciones del servicio público de energía eléctrica”, marca la legislación.

No obstante, José Alfredo Gaviño Hernández, director de Servicios Públicos Municipales de Tlaquepaque, reconoció que, en la práctica, es un delito difícil de castigar.

“Cuando (la comisión del delito) es flagrante, podemos detectar a las personas que están cometiendo el robo, si procedemos. Cuando no, es muy difícil, porque cuando nosotros detectamos que ya hurtaron el cable, solamente levantamos la denuncia correspondiente por el bien, pero no podemos hacer señalamientos”. Darío Pereira

entre los 82 pesos (cable de cobre quemado, al menudeo) y los 99 pesos (cable de cobre pelado, al mayoreo).

En el peor de los escenarios, considerando el menor calibre y el menor precio de compra, el material que ha sido sustraído de la infraestructura operada por SIOP pudo haber sido vendido en el mercado por un monto aproxima-

mado de 945 mil pesos.

El precio de compra de otros materiales, como el cable de aluminio, es menos reutilizable e incluso hay chatarrerías que optan por no comprarlo, por lo que el Ayuntamiento de Tlaquepaque ha decidido utilizar este tipo de cable en la infraestructura eléctrica como una medida de desincentivar su robo.

39

MIL METROS de cable han sido hurtados en lo que va del año del equipamiento urbano administrado por la SIOP

36

TRANSFORMADORES vandalizados en el mismo lapso

945

MIL PESOS podría ser la cifra mínima a la que equivale la venta del material robado

Av. Vallarta hacia Periférico luce saturada alrededor de las 19:00 horas, cuando es la salida de los trabajos y el regreso a los hogares.

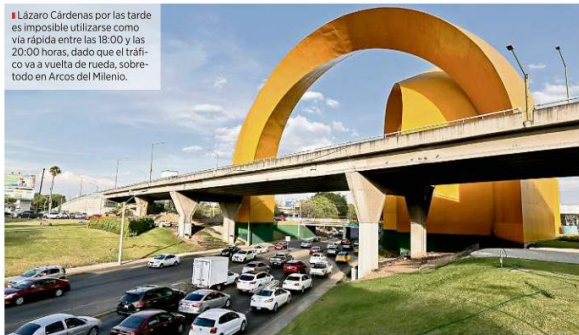


Vida en el tráfico

El crecimiento del parque vehicular, así como la mala sincronización de semáforos, son algunos de los factores para que los atorones viales se den con mayor frecuencia en la Ciudad. Manejar a vuelta de rueda en horas pico es una adversidad cotidiana por la que pasa un automovilista para llegar a su destino. Al corte de junio había 2.5 millones de vehículos en el Área Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con el padrón de la Sepaf.

TEXTOS Y FOTOS: RENEE PÉREZ

Lázaro Cárdenas por las tarde es imposible utilizarse como vía rápida entre las 18:00 y las 20:00 horas, dado que el tráfico va a vuelta de rueda, sobre todo en Arcos del Milenio.



Así luce la circulación por la Avenida Lázaro Cárdenas durante las tardes a la altura del puente Matute Remus.



En Periférico y Colón hay tráfico intenso por la mañana; influyen las obras de reencarpetado.



Avenida López Mateos, de Las Águilas hacia Bugambillas, suele estar congestionado alrededor del mediodía. Los automovilistas frenan constantemente.



Los automovilistas que intentan entrar a la Ciudad por Lázaro Cárdenas en las mañanas tienen que hacerse de paciencia o salir con más tiempo para llegar sin retrasos a su destino.



Lázaro Cárdenas es un cuello de botella a la altura del Álamo, ante el volumen de automovilistas que ingresan a la Ciudad. En algunos puntos los autos se detienen por completo.



Cada mañana, entre las 7:00 y 9:00 se complica entrar a la Ciudad por Av. López Mateos Sur.

Podría darse más corrupción, dice Servín

Critican ley vs. ruido los restauranteros

Urgen a Gobierno atender inseguridad; hay riesgo de que se aplique mal

ELIZABETH MONDRAGÓN

Por considerar que puede generar corrupción y que es más urgente tratar la inseguridad, la "Ley Antirruído" fue criticada por Mauricio Servín, presidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica.

"De entrada no nos es favorable, a veces los inspectores aprovechan cualquier coyuntura para que haya más corrupción", advirtió.

Servín aseguró que al inicio se les había invitado a mesas de trabajo, pero después no siguieron con éstas, por lo que le resultó extraño que se aprobara.

Añadió que no está en contra de la convivencia entre los bares o restaurantes y vecinos de colonias, pero hay temas más importantes que el Gobierno debe atender.

"Están más preocupados

...Impulsor ve avance en legislación

FERNANDA CARAPIA

Aunque quedaron cosas pendientes, Alberto García, iniciador de la Cruzada contra el Ruido, indicó que la legislación aprobada es un avance.

"Estamos contentos, la mayor parte de nuestros objetivos se lograron, hay algunas cosas que no, pero es un gran avance", apuntó.

Entre los asuntos que preveía la iniciativa estaba la obligación de hacer un monitoreo en tiempo real del ruido emanado de los negocios.

"A los empresarios les molestó y se rasuró de la ley

que vía remota la autoridad municipal estuviera vigilándolos 24/7; si se logró que se dejara abierta la posibilidad de que eso ocurra, dependerá de cada Municipio".

Señaló que se quedó corto en el tope máximo de multas con 40 mil pesos, que no son disuasivos. Quizá para negocios pequeños, pero no para festivales de 3 días.

Destacó que la ley aborda temas que la iniciativa no preveía como el arresto por exceso de ruido vecinal.

Además, otro de los logros de esta ley es que tiene alcance estatal.

por aprobar estas leyes que nos afectan, que por la seguridad de los ciudadanos. Creo que las autoridades deberían estar más preocupadas por que los restauranteros sigamos invirtiendo y acabar con la inseguridad, que estar inventando leyes", expuso.

Por su parte, el diputado

Augusto Valencia señaló que se reunirá con Servín, ya que el documento final contiene varias de las inquietudes de los restauranteros.

Además, dijo, los candados anticorrupción serán responsabilidad de Municipios.

La "Ley Antirruído" fue aprobada por el Congreso lo-

cal el pasado miércoles y establece que quienes rebasen el nivel de decibeles permitidos según la zona se les multará hasta por 40 mil 300 pesos y podrían ser arrestados hasta por 36 horas.

Para aplicar estas disposiciones deberá primer publicarse en el Periódico Oficial del Estado y luego, cada Municipio tendrá 180 días para ajustar su reglamentación.

En tanto que Sergio Jaime Santos, presidente de la Canirac en Jalisco, afirmó que platicarán con vecinos y Ayuntamientos para establecer corredores en los que el ruido pueda ser mayor.

"Esto siempre con mucho respeto a autoridades y vecinos, sensibilizándolos para que entiendan la importancia del sector para la economía, (y) para evitar que el impacto (...) sea fuerte para nosotros".

Tanto Servín como Santos aclararon que no están en contra de la ley, pero afectaría a restaurantes y bares si no es llevada correctamente.

COMUNIDAD

El 60% de los problemas es por escandalosos

Ruido, principal conflicto vecinal

A través de Centros de Mediación, busca conciliar diferencias el Municipio

FERNANDA CARAPIA

El ruido es el principal detonante de problemas entre vecinos.

La Dirección de Justicia Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara informó que de los 90 casos que llegan al mes a los Centros de Mediación, el 60 por ciento es por conflictos vecinales, y de éstos, la mayoría por ruido.

“Lo que se da mucho es el tema del ruido, del escándalo, los conflictos que se originan cuando el vecino contiguo, de manera periódica, tiene muchos eventos sociales en su domicilio y que no respeta las reglas de convivencia entre los habitantes”, comentó Armando Aviña, director de Justicia Municipal.

En estos casos, precisó el funcionario, se intenta llegar a un acuerdo entre las partes y, si hay flagrancia, puede haber una sanción económica o de arresto, tal como lo marca el reglamento municipal.

“Es exclusivo entre vecinos, cuando los policías se dan cuenta de que se comente la falta el reglamento los faculta para que exhorten a las personas a moderar su sonido, de lo contrario, tendrían que proceder al arresto si están en vía pública, si están en su domicilio no podrán ingresar por esa causa”.

De acuerdo con estadísticas entregadas por el Municipio, en 2017, 92 personas fueron llevadas a los juzgados por causar exceso de ruido y alterar la tranquilidad, de las cuales, 55 pagaron la multa

Cuando la mediación no basta

Fuera de la mediación, hay conflictos vecinales que llegan a los juzgados en Guadalajara para sancionarse con arresto.

AÑO	ARRESTO	MULTA	OTROS	TOTAL
2016	3	10	5	18
2017	20	55	17	92
2018*	14	1	5	20

*En el primer semestre de 2018



correspondiente.

En el primer semestre del año, van 20 ciudadanos presentados ante juzgados, de los cuales 14 han sido arrestados.

El funcionario municipal aclaró que en los centros no se atienden aquellos conflictos donde la fuente de ruido provenga de un negocio; en estos casos, entra el área de Inspección.

En la lista de conflictos vecinales le siguen problemas por rencillas anteriores por echarse la basura, no respetar lugares de estacionamiento o incluso por el simple hecho de caerse mal.

“Esos son los mínimos, pero que deben ser atendidos de manera muy oportuna porque si no pudieran desencadenarse consecuencias hasta fatales que llegan a la comisión de delito como es daño en las cosas, lesiones e inclusive la vida de los ciudadanos”.

Otros casos que llegan a los Centros de Mediación son de custodia de niños, pagos de pensión alimenticia, deudas entre particulares y retención de documentos.

“Es un método de justicia alternativa que busca que más del 80 por ciento de los casos no llegue al juez”.

Confiscan castillo en Atemajac

JONATHAN COMPTON

Mientras la Ley Antirruído se aprobaba, en Atemajac del Valle no llevaron la fiesta en paz.

Las celebraciones patronales de Nuestra Señora del Rosario dejaron un pleito entre los feligreses y el Gobierno de Zapopan... igual que el año pasado.

Fuese a la medianoche o con cada llamada a misa, desde las 5:00 horas, los cohetes tronaban, lo que detonaba el enojo de vecinos y las quejas.

En dos ocasiones, el Ayuntamiento impuso multas a la parroquia y otras dos a los coheteros por la quema de pirotecnia a deshoras.

“Nuestra obligación es hacer cumplir los reglamentos y la tranquilidad de los ciudadanos”, expresó Tatiana Anaya, titular de la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Los operadores recibieron un permiso condicionado para prender los artificios de pólvora, hasta las 22:00 horas, lo cual no cumplieron.

La noche del miércoles se montó un operativo, con policías, bomberos e inspectores que terminó en el decomiso de un castillo y casi 250 fuegos artificiales.

Dicen en Zapopan que ya han adoptado medidas administrativas

Estudian cambios por Ley Antirruído

Desde 2017, GDL y la Ex Villa Maicera hacen operativos en establecimientos

JONATHAN COMPTON

Al menos en Guadalajara y Zapopan ya tienen un avance en el combate a la contaminación sonora.

Tras la aprobación de la denominada Ley Antirruído, el pasado miércoles, en la Ex Villa Maicera aseguraron ayer que no empezarán de cero, pues ya se habían adoptado medidas administrativas, aunque con personal limitado.

Desde mediados de 2017 —y después de que Guadalajara hiciera lo propio—, la Administración zapopana emprendió operativos para sancionar a quienes rebasaran los decibeles permitidos

Tatiana Anaya Inspección y Vigilancia Zapopan

“No tendría que ser complicado (...); la parte difícil podría ser en cuanto el gasto para contratar más personal y la compra de equipos”.

y ajustó sus marcos legales.

El Reglamento de Comercio y Servicios ya contempla la vigilancia por usar aparatos fuera de la norma o contar con música estridente, con sanciones entre los 535 y los 39 mil 121 pesos.

El bando de Policía y Buen Gobierno considera falta administrativa afectar la tranquilidad de los ciudadanos y faculta a los agentes para levantar reportes y remitirlos ante un juez municipal para imponer multas, de los mil 231 a los 4 mil 310 pesos.

Tras más de un año de implementar la medida, la Dirección de Inspección y

Vigilancia ha clausurado 111 establecimientos, entre ellos, 83 restaurantes o bares; 15 salones de eventos y un antro.

También se han levantado 21 actas por ruido vecinal.

Tatiana Anaya, directora de dicha dependencia, resaltó el avance para fomentar el respeto; no obstante, tienen poco personal: 12 inspectores para el turno nocturno y la mitad de sonómetros.

Sin conocer a detalle la nueva ley, agregó que deben ampliar la plantilla y adquirir más equipos, así como capacitar a los policías para realizar las mediciones.

En Guadalajara ya han

señalado que también cuentan con personal insuficiente —100 inspectores— para revisar mil 140 bares, restaurantes y terrazas. Ahí se preparan para hacer ajustes a reglamentos y capacitar a policías.

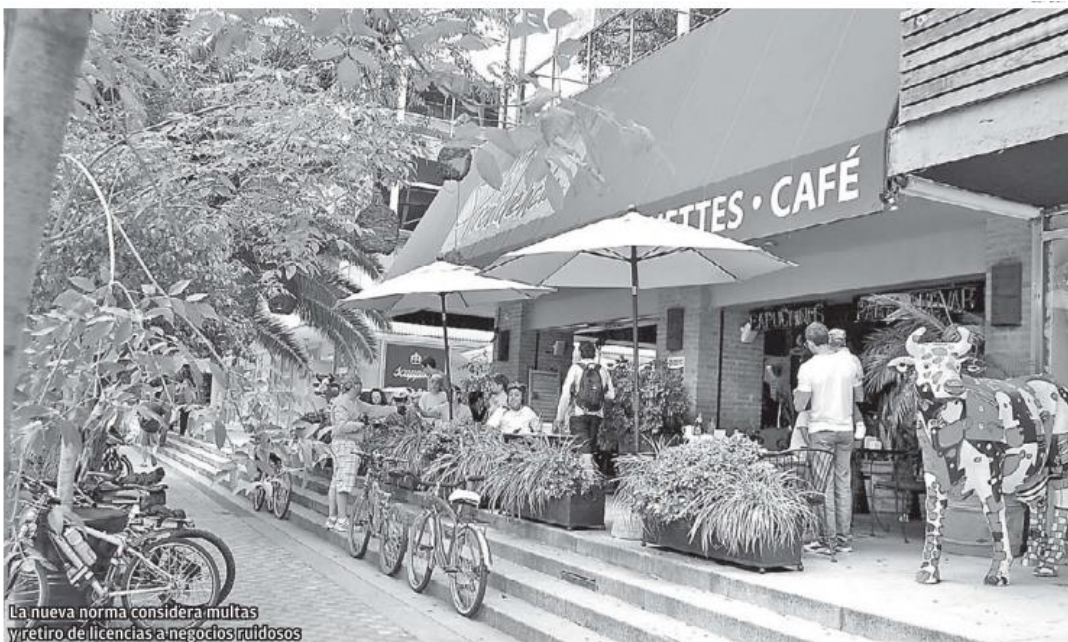
Tlajomulco esperará la notificación oficial.

Una vez que se publique el nuevo marco normativo en el Periódico Oficial de Jalisco, los Municipios tendrán seis meses para empatarlos a las nuevas disposiciones.

En la ley se ponen horarios para la quema de pirotecnia en fiestas patronales, no obstante, el Arzobispado de Guadalajara no tiene previsto hacer algún llamado a los párrocos para el cumplimiento.

Según la oficina de Comunicación Social, la semana entrante habrá una postura, tras analizar la legislación.

CON DATOS DE FERNANDA CARAPIA Y JULIO CÁRDENAS



La nueva norma considera multas y retiro de licencias a negocios ruidosos

CANIRAC ADVIERTE QUE SE AFECTARÁ AL EMPLEO Y COMERCIO

Piden empresarios vetar Ley Antiruido

Deberían considerarse distintos criterios para diversas zonas, señalan

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

Restauranteros y dueños de bares del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) piden al gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, vete la llamada Ley Antiruido que promovió el diputado por Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia López.

Las reformas que hizo el Congreso de Jalisco a la Ley de Equilibrio Ecológico y de Movilidad carecen de contenido y sólo abren la puerta a la corrupción, denunciaron por separado la Asociación de Comerciantes de Chapultepec (ACC) y la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC).

Señalan que "las cámaras y el sector empresarial" simplemente no fueron tomados en cuenta por los diputados en esta legislación.

"Es una ley que algunos puntos es ambigua y cuando no se es muy precisa, entonces lo que sucede es que abre las puertas a que los inspectores puedan coaccionar al empresario", sostuvo Guillermo Ruiz López, presidente de la ACC.

"Esperábamos que (esa ley) tuviera más contenido y que no fuera agresiva a los negocios de gastronomía", expresó por su parte el presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Sergio Jaime Santos.

Lo que se quería era "tolerancia" para los corredores gastronómicos que existen en el Área Metropolitana de Guadalajara. Dejan esa facultad para los municipios. ¿Y qué pasa si no lo hacen?, ¿qué pasa si no se ponen a reglamentar adecuadamente, entonces no habrá corredores y a todos les aplica por igual la ley, entonces es un absurdo", destacaron.

En suma, dicen, no se puede aplicar la misma ley en zona habitacional que comercial. Los diputados están obligados a respetar los corredores gastronómicos. Son empleos e inversión.

Denunciaron que no tomaron en cuenta las observaciones que plantearon "por escrito las cámaras y el sector empresarial" el pasado mes de julio.

"Todas las cámaras le pedían al diputado (Augusto Valencia) que esta ley no se aprobara en



El presidente de la CANIRAC

este momento y abrieran mesas de trabajo para que escucharan a todos los sectores empresariales que se ven afectados" como son el transportista y construcción; "Todos generan ruido", subrayó Ruiz López al insistir: "La ley se hizo a espaldas de la mayoría de los sectores empresariales".

El tema de la ley "fue mediático, así lo sentimos nosotros", señaló el presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Sergio Jaime Santos.

La norma con los dicebles no cambió, pero pareciera que "esta ley en algunas cosas contradice

CLAVES

Harán ruido

La CANIRAC y la ACC pedirán:

- ❑ Vetar la Ley Antiruido aprobada por el Congreso local
- ❑ Instalar mesas de trabajo con las autoridades para ser escuchados
- ❑ Definir rangos distintos para zonas habitacionales y para las gastronómicas y de bares
- ❑ Reducir la discrecionalidad en la norma para evitar corrupción

a la norma. Por ejemplo, exige que todos los negocios tengan un sistema de monitoreo, y éste no está previsto en la norma".

Se anunció a la brevedad buscarán a las autoridades estatales para evitar que publique el decreto en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco. **M**

CONTAMINACIÓN AUDITIVA RESTAURANTEROS APLAUDEN REFORMAS CONTRA ESCANDALOSOS

Medidas antirruido tienen el visto bueno de la Canirac



FIESTA EN PAZ. La Canirac aplaudió que la llamada ley antirruido incluyera los corredores de tolerancia que desde allí se propusieron.

Hay conciencia de que se deberá invertir y, en algunos casos, adaptar los locales

Reconoce que los negocios pequeños serán los más afectados con las medidas

Aunque las reformas para inhibir y sancionar la contaminación auditiva aprobadas por el Congreso del Estado incrementan la regulación que debe cumplirse, la delegación Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) respaldó la medida. Su presidente, Sergio Jaime Santos, destacó que la llamada ley antirruido incluye los corredores de tolerancia que ellos propusieron para la operación de locales en zonas comerciales y turísticas.

Señaló que buscarán trabajar junto

con ayuntamientos y vecinos para elaborar los reglamentos; dijo que están conscientes que deberán invertir y, en algunos casos, hacer adecuaciones a sus locales. Advirtió que los negocios pequeños serían los afectados si requieren insonorizar o instalar aparatos que midan decibeles.

“Defendimos los intereses de los empresarios dedicados a la gastronomía. Lo que viene es un trabajo muy fuerte entre municipios, empresarios y vecinos para establecer los nuevos reglamentos y buscar convivir en armonía”.

Jaime Santos adelantó que pedirán a los municipios que apliquen medidas para prevenir posibles actos de corrupción de los inspectores por las nuevas medidas antirruido.

La regulación, dijo, no se debe centrar sólo en los prestadores de servicios, pues la deben cumplir todas las empresas, particulares e incluso el transporte público.

“Cruzada Contra el Ruido” aplaude la nueva reforma

Integrantes de la “Cruzada Contra el Ruido” calificaron la aprobación de las reformas antirruido como un gran avance que da más herramientas a las autoridades para sancionar a quienes violen los decibeles permitidos.

Alberto García Ruvalcaba, representante del colectivo, destacó que con los ajustes se cubren vacíos que había para castigar el ruido vecinal y también se dan elementos para que las personas que resultan afectadas por el ruido excesivo exijan su derecho de vivir en paz ante los ayuntamientos.

El activista añadió que darán seguimiento a la elaboración de los reglamentos en los municipios y denunciarán si se presentan casos donde no se cumplan las nuevas disposiciones.

EN GUADALAJARA Y ZAPOPAN

Buscan negociar Ley “Antirruido”

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Restauranteros realizarán mesas de negociación con distintos municipios sobre todo para que haya un margen de tolerancia

Aunque es una ley que no es exclusiva para regularizar restaurantes y bares, los representantes de este sector realizarán mesas de negociación con distintos municipios sobre todo para que haya un margen de tolerancia respecto al número de decibeles permitidos y el horario en el cual pueda generarse ruido, luego de que fue aprobada en el Congreso del Estado la Ley “Antirruido”.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco, Sergio Jaime Santos, dijo que a partir de la aprobación de la ley tienen 180 días para que entre en vigor.

“Seguramente va a ser un trabajo muy interesante sobre todo en los municipios porque tendrán que modificar y adecuar sus reglamentos para podernos regular”.

Refirió que la intención es ir armando el proyecto, sobre todo con municipios donde hay mayor número de restaurantes y bares, por ejemplo Guadalajara, Zapopan, Puerto



A partir de la aprobación de la ley tienen 180 días para que entre en vigor. Foto: Cortesía

Vallarta, entre otros.

Tendrán prácticamente hasta el mes de abril del 2019 para poder concluir las negociaciones con los municipios, establecer las bases de trabajo y comenzar a aplicar la ley.

Agregó que algunos empresarios de bares y restaurantes ya comenzaron con la modificación de sus establecimientos con la aplicación de tecnología que evite el escape del ruido.

HASTA EL 2019

Tendrán prácticamente hasta el mes de abril del 2019 para poder concluir las negociaciones con los municipios, establecer las bases de trabajo y comenzar a aplicar la ley.

Otra oportunidad para 'sanar' cargos

OBSERVACIONES DE 2016

LÍMITE. Hasta las de 2017, las cuentas públicas siguen pasando por el pleno del Legislativo.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Las cuentas públicas de Zapopan y del Poder Ejecutivo fueron regresadas a la ASEJ

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado dieron otra oportunidad al Poder Ejecutivo para que justifique las observaciones con cargos por 32 millones 522 mil 798.11 pesos en el gasto de los recursos de 2016, y de Zapopan por 32 millones 359 mil 978 pesos del mismo año.

De manera unánime se acordó regresar esta Cuenta Pública 2016 a otra revisión por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

El titular de la comisión, Hugo Ruiz Esparza, reconoció que ante el órgano fiscalizador se pueden entregar documentos que reduzcan el cargo inicial de varias secreta-

19
CUENTAS públicas regresaron a la Auditoría Superior para una segunda revisión

rias, como Educación, Salud, Desarrollo Económico y Planeación, Administración y Finanzas.

"Todas ellas han presentado aquí información documental para tratar de revertir esas observaciones y buscar su solventación".

Reconoció que el cargo más alto es de la Secretaría de Educación, por los alimentos que debieron entregarse en escuelas de tiempo completo, y sumaron 13 millones 291 mil pesos en observaciones. En el caso de Salud, son por 2 millones 977 mil pesos.

También la Cuenta Pública 2016 de Zapopan pasará a segunda revisión por parte de la ASEJ. Los dos rubros más altos son en obra pública pagadas con recursos propios

por 16 millones 898 mil pesos, por diferencias volumétricas o falta de documentación, y de 15 millones 471 mil pesos en obra pública del ramo 33 por empedrados, pavimentos, alumbrado público.

La Cuenta Pública 2016 de Lagos de Moreno con observaciones por 75 millones 265 mil 553 pesos por fraccionamientos y obra pública también fue enviada a la ASEJ y se podría reducir el monto si entregan nueva documentación.

En total se regresarán a la ASEJ 19 cuentas públicas para una segunda revisión.

Ruiz Esparza explicó que la anterior ley de fiscalización para cuentas públicas, hasta 2017 permite regresarlas a la Auditoría a través de un acuerdo legislativo para que las vuelva a revisar y se solventen las propuestas de cargos.

La comisión también aprobó fincar cargos a 15 cuentas públicas por 46 millones 747 mil 856.65 pesos.

Sin cargos, aprobaron las cuentas públicas de 11 entes.

DETERMINÓ COMISIÓN DE VIGILANCIA

Asej: segunda revisión de cuentas pendientes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Son de varias dependencias y corresponden al ejercicio 2016; la Comisión de Vigilancia remitió 18 dictámenes para un análisis adicional

Diputados de la Comisión de Vigilancia les dan otra oportunidad a las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2016 del Poder Ejecutivo, Guadalajara, Zapopan, Lagos Moreno, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y 13 municipios más que tienen casos pendientes pero las regresaron a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) para una segunda revisión y puedan solventar las observaciones.

El Poder Ejecutivo tiene cargos por 32 millones 522 mil 798; Guadalajara 38 millones 720 mil 907; Zapopan 32 millones 369 mil 978; Lagos de Moreno 75 millones



La Comisión aprobó también otros 11 dictámenes sin cargo. Foto: Redes Sociales

265 mil 553 y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses 575 mil 883 pesos.

El diputado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, presidente de la Comisión, informó que se acordó remitir a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) 18 dictámenes para una revisión adicional, luego de que los sujetos responsables presentaron documentación

46

MILLONES de pesos es el monto de cargos a 15 cuentas públicas de un total de 15 sujetos auditados

COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO

Avalan cargos a cuentas de Jalisco, GDL y Zapopan

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ La Comisión de Vigilancia del Congreso de Jalisco, aprobó cargos a 15 cuentas públicas entre las que se encuentran las del Gobierno del Estado con cargos de 32 millones 522 mil pesos correspondientes al gasto 2016; 38 millones 720 mil pesos a Guadalajara del primer año de la administración de Enrique Alfaro, y 32.3 millones del mismo periodo para Zapopan, a las cuales, entre otras cuentas de entes fiscalizados fueron regresadas para una segunda revisión en virtud de que llegó más informa-

ción al respecto. En la reunión presidida por el Diputado Hugo René Ruiz Esparza, se dio a conocer que otros de los municipios con cargos son Mezquitic año 2015 con 14.6 mdp, Etzatlán del 2015 por 13.7 millones de pesos y del mismo año Chiquilistlán por 7.9 millones de pesos al igual que Teuchitlán por 4.8 millones.

Además, la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR), registró un cargo de 2.9 millones de pesos, y el Ayuntamiento de Chapala 2.1 millones, en tanto que Tonaya, registró un crédito fiscal de 108 mil

pesos, San Marcos 73 mil y San Martín de Bolaños 63 mil pesos, todos correspondientes al año 2015. Finalmente el Ayuntamiento de Cocula en 2016 tuvo un cargo por 187 mil pesos.

Los asuntos votados sin cargo son: Amatitán, La Huerta, Zapotlán del Rey, Tizapán el Alto, Cañadas de Obregón, así como Instituto de Movilidad y Transporte y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, todos año 2016. Mismo procedimiento tuvieron: Magdalena, Tomatlán y Zapotlán del Rey año 2015, además de Yahualica en el 2014.



CORTESÍA

Entre las cuentas aprobadas, se encuentra el Ejecutivo con cargos de 32 mdp



■ La Villa se edificó para los Panamericanos en 2011.

Interesa Villa a Federación

JONATHAN COMPTON

El primer visto bueno recibió el Gobierno de Zapolopan para mudar la sede del Conacyt a la Villa Panamericana.

En la reunión del Alcalde Pablo Lemus y el futuro Jefe de Gabinete, Alfonso Romo, se analizó el proyecto para reactivar El Bajío y todo parece indicar que le interesó a la Federación.

“Le hice saber que nuestra propuesta cuenta con el respaldo de diversos sectores de la sociedad y que la mayoría de los jaliscienses buscamos que ese complejo se aproveche, sin dañar el medio ambiente, tras de 7 años de abandono”, dijo Lemus en Redes.

Antes de que termine agosto, expuso, hará la propuesta a la próxima directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla.

El Edil ha reiterado que se trata de un “ganar-ganar”: primero no se tendrían que gastar 200 millones de pesos en nuevas instalaciones y la actividad del Conacyt es de bajo impacto para el Bosque.

Además, retornaría la inversión que hicieron el Gobierno del Estado, el Instituto de Pensiones y el desarrollador –por mil 200 millones de pesos– al permitirles rentar dos de los edificios para empresas tecnológicas y emprendedores, y el más alto para la institución.

TRANSICIÓN 2018 REUNIÓN CON EL JEFE DE GABINETE DE LÓPEZ OBRADOR

Nuevo Gobierno quiere al Conacyt en las Villas: Lemus

Para avanzar en la propuesta de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) mude sus instalaciones al complejo de la Villa Panamericana, ubicado en la zona de El Bajío, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, se reunió con Alfonso Romo, quien será nombrado jefe de Gabinete en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

A través de Twitter, el alcalde confirmó el diálogo. "(Romo) me aseguró que nuestro proyecto de llevar la sede nacional del Conacyt a Zapopan es de interés del Gobierno electo".

Lemus dijo a Romo que su propuesta tiene el respaldo de diversos sectores de la sociedad en Jalisco. "A partir de este momento inicia el análisis formal de la propuesta. Deberé presentarla ahora a la próxima directora del Conacyt, María Elena Álvarez Buyla".

El 9 de agosto, Pablo Lemus manifestó su interés de aprovechar las instalaciones de la Villa Panamericana, que no es utilizada desde 2012, para mudar la sede del Conacyt como parte del proyecto de López Obrador de descentralizar las dependencias



HAY INTERÉS. Alfonso Romo y Pablo Lemus, durante su reunión.

gubernamentales.

Argumentó, en una misiva dirigida al próximo Presidente, que la dimensión de la Villa basta para las oficinas del Consejo, lo que además ayudaría a solucionar los conflictos legales que pesan sobre un espacio con señala-

mientos que van desde peculado hasta desvío de recursos, además de objeciones de expertos ambientalistas que advierten que el habilitarla para vivienda ocasionaría daños a los mantos freáticos y dejaría la posibilidad de construir más desarrollos aledaños.

ZAPOPAN

Interesa a AMLO llevar Conacyt a las villas

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque los juicios que mantienen inhabilitadas las villa panamericanas siguen en pie, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se reunió con Alfonso Romo, próximo jefe de gabinete de Andrés Manuel López Obrador, para presentarle la iniciativa de llevar las oficinas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a ese complejo en abandono, y obtuvo como respuesta que el proyecto es de interés del presidente electo.

Según dio a conocer el edil zapopano en Twitter, Romo se dijo interesado en que las oficinas del consejo se asienten en Zapopan como parte de su estrategia de descentralización, sin embargo, activistas recordaron el miércoles que no se puede hacer planes con la Villa Panamericana debido a que existen juicios vigentes sin concluir que impiden cualquier cambio o uso de la infraestructura, cuyo desenlace podría tardar años.



Pablo Lemus, alcalde de la ex Villa Maicera. Redes Sociales

VILLA PANAMERICANA

Lemus: Avanza propuesta de traer a Conacyt

VIRIDIANA SAAVEDRA

A través de redes sociales, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dio a conocer que Alfonso Romo, propuesto para jefe de Gabinete del próximo Gobierno federal, vio con interés la propuesta de llevar la sede del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a la Villa Panamericana, en Zapopan.

"Le hice saber que nuestra propuesta cuenta con el respaldo de diversos sectores de la sociedad de nuestro estado y que la mayoría de los jaliscienses buscamos que ese complejo se aproveche, sin dañar el medio ambiente, después de siete años de abandono", publicó Lemus Navarro en su cuenta de Twitter.



Carlos Ibarra

Las últimas compras

La Profeco realiza desde ayer y hasta el domingo la Feria del Regreso a Clases en la Unidad Administrativa Basílica, de Zapopan, para surtir útiles, uniformes e incluso cortar el cabello a los niños, gratis; estará de 10:00 a 20:00 horas.

OFRECEN PROVEEDORES TODO PARA LA ESCUELA, A COSTO ESPECIAL

Una feria muy útil en Zapopan

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Mochilas, uniformes, zapatos, útiles escolares, libros y enciclopedias, son tan solo algunos de los artículos que se estarán ofertando a precios por debajo de lo comercial en la Feria de Regreso a Clases 2018, que estará disponible durante este fin de semana en la Unidad Administrativa Basílica en Zapopan.

La feria tiene por objeto beneficiar a los padres de familia de cara al

nuevo ciclo escolar que representa un impacto a la economía familiar por la gran cantidad de artículos que deben adquirir para dotar a sus hijos de las herramientas indispensables para desarrollar sus actividades escolares.

La feria inició este jueves 16 de agosto y estará habilitada hasta el próximo día 19, con un horario de 10:00 a 20:00 horas. Además de los productos ya mencionados, los asistentes podrán tener acceso a otros servicios como estilismo para corte de cabello y oftalmología para aquellos alumnos que requieren de anteojos.

Otro de los atractivos de la feria, es que a lo largo del desarrollo de la misma se estarán impartiendo



Permanecerá en la Unidad Administrativa Basílica hasta el domingo

algunos cursos y talleres gratuitos sobre violencia, educación financiera, tecnología doméstica y convivencia entre otros, que tienen por objeto contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y sus familias, para que estos, se desarrollen en un ambiente sano y apto, que le permita aprovechar su potencial académico.

Para hacer posible la realización de esta feria, existe una labor coordinada entre los gobiernos estatal y municipal, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco); así como proveedores de bienes y servicios, instituciones educativas y asociaciones de padres de familia. **M**

ESPECIAL

Inició Feria de Regreso a Clases

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

A lo largo del fin de semana se realizará en la Unidad Administrativa Basílica la Feria del Regreso a Clases, con descuentos de hasta el 30% en artículos escolares, como útiles y uniformes, por parte de 19 proveedores.

“Es el primer regreso a clases a partir de un gran cambio político en México, la sociedad habló y habló fuerte hace unas semanas y por lo tanto también es la oportunidad de iniciar la construcción de un nuevo México y eso se hace construyendo cada día mejores personas. Espero que el regreso a clases de 2018 sea la oportunidad de que autoridades, padres de familia, comerciantes, empresarios y alumnos pongamos lo que nos toca para la construcción del México mejor que nos merecemos”, dijo Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Además, habrá descuentos y servicios gratuitos en cortes de cabello y servicios de óptica, a partir de las 10:00 horas hasta el anochecer.

Anuncian reencarpetado en Av. Laureles

La SIOP informó que este domingo inician intervención en 2.9 kilómetros

CÉSAR RUBIO

El regreso a clases en Zapopan se topará con un nuevo frente de obra.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó que a partir del próximo domingo iniciarán la colocación de concreto hidráulico en carriles centrales de Juan Pablo II-Juan Gil Preciado, entre Pedro Moreno y Arco de la Estrella, lo cual se sumará a la intervención que se reali-

za en Ávila Camacho, de San Jorge a Jacarandas.

La obra, cuya inversión es de 80 millones de pesos, iniciará con dos frentes de trabajo: primero, en el tramo de Plata-Bulevar del Rodeo a Pino Suárez; segundo, irá de Arco Cómodo a Arco de la Estrella; ambos abarcarán 2.9 kilómetros de longitud.

Durante la ejecución, el transporte público —el cual no tendrá cambios de derrotero— y automovilistas podrán circular por las laterales de Juan Pablo II-Juan Gil Preciado, donde estará prohibido estacionarse.

El cruce con Avenida del Vigía permanecerá abierto en esta etapa.



■ La Avenida Juan Pablo II, antes Laureles, será repavimentada a partir de este domingo y quedará lista a fines de noviembre.

Se prevé que la intervención concluya la última semana de noviembre.

MURAL ya había dado cuenta de éste y otros dos frentes de trabajo que en con-

junto tendrán una inversión de 179 millones de pesos.

El primero se enfocará en renovar carriles laterales y banquetas, desde Hospital San Juan de Dios hasta Mer-

cado del Mar.

El segundo sólo contempla carriles centrales, entre Mercado del Mar y DIF Zapopan.

El tercero, abarcará carriles centrales de DIF Zapopan a estación Arcos del Triunfo de la Línea 3 del Tren Ligero.

Por otra parte, el operativo vial de regreso a clases se enfocará en la zona de Ávila Camacho, adelantó Manuel Martínez, inspector jefe de la Secretaría de Movilidad.

Detalló que se contemplarán 200 elementos pie a tierra por turno, de los cuales, al menos 25 cubrirán la zona en mención.



Se pasan con poda

El miércoles, trabajadores subcontratados por Zapopan hicieron podas fitosanitarias en árboles de la Calle Santa Teresa de Jesús, en Camino Real, pero le quitaron todas las ramas y follaje a dos ejemplares. El Ayuntamiento revisará si el manejo fue adecuado.





Enrique Ramos Flores.
Foto: Redes Sociales

Violencia no ha dañado al turismo

ELSA ARENAS INDA

La inseguridad y los hechos violentos registrados las últimas semanas y a lo largo del sexenio en Jalisco, no han hecho mella en el Sector Turismo del estado, aseguró el secretario del ramo, Enrique Ramos Flores.

Tras la balacera del miércoles por la noche en Punto Sao Paulo, una zona hotelera y financiera importante de la ciudad, el funcionario mencionó que desde los narcobloqueos del año 2015 y diversos eventos en Puerto Vallarta, se giró instrucciones a la Secretaría de Turismo, a la Fiscalía y municipios para

convocar reuniones de trabajo con directores de seguridad de compañías navieras para no suspender arribo de cruceros y se logró incluso aumentar de 89 a 103 cruceros.

“Yo puedo decirles porque es el reporte que nos da la Oficina de Visitantes y Convenciones y la Asociación de Hoteles, Expo Guadalajara no han provocado la cancelación de algún congreso, evento o expo y lo que reportan las asociaciones de hoteles en el sentido se han presentado algunas cancelaciones individuales que aun sin estos eventos es normal que se den por la operación diaria”, explicó.

89

ERAN los cruceros que visitaban Puerto Vallarta y aumentaron a 103.

Era de origen canadiense asesinado en Américas

MURAL / STAFF

Los nexos con la delincuencia organizada indaga la Fiscalía en el ataque en el que murió un canadiense, el pasado miércoles, afuera de una plaza en Providencia.

“Estamos seguros que es el crimen organizado, para haber llegado un grupo de tres vehículos y mínimo se bajaron 8 (personas), más los conductores, estamos hablando de 10, 12, 15 personas, que actuaron en ese momento, a esa hora y donde es un lugar tan concurrido”, afirmó el Fiscal Raúl Sánchez.

Reportó que el ahora fallecido fue identificado como Bugge Giuseppe, canadiense, mientras que uno de sus acompañantes, mexicano-americano, se llama Alfredo, y hasta ayer seguía grave.

Giuseppe estaba hospedado en un hotel de la zona y se reunió con otros tres, entre ellos Alfredo, otro hombre y una mujer en las inmediaciones del centro comercial; indagan las ocupaciones de los cuatro.

Apenas ingresaban a la plaza cuando fue la agresión. En el sitio quedaron 142 casquillos y 2 cartuchos sin percutir.

El acompañante no identificado resultó ileso y huyó, mientras que la mujer rinde su declaración ministerial en calidad de presentada; dijo ser amiga de Alfredo.

La dependencia busca datos en Consulados sobre ambos extranjeros y han detectado que Giuseppe había ingresado al País varias veces, por Cancún y Puerto Vallarta.

Los otros dos lesionados, ajenos al grupo, tuvieron heridas leves.

RECREACIÓN DE LA ESCENA TESTIGOS DEL ASESINATO NARRAN CÓMO OCURRIÓ LA AGRESIÓN

El canadiense ejecutado en Av. Américas fue emboscado

La víctima había salido de un restaurante; ya lo esperaba un pistolero en el sitio

Uno de los guardias heridos se encuentra estable, señala uno de sus compañeros

Dentro de la plaza comercial de la Avenida Américas, donde un hombre fue asesinado a balazos el miércoles por la noche, ayer todavía se podían apreciar los impactos de bala de altos calibres en paredes, árboles y el suelo. Los trabajadores cambiaban losetas de jardineras y fuente dañadas, a la vez que retiraban y barrían cristales, resultado de la agresión que dejó más de 140 casquillos en el punto, según la Fiscalía del Estado.

La administración de la plaza sostuvo que la reparación correrá a cargo del seguro, que no invertirá más de 100 mil pesos.

Uno de los compañeros del guardia de seguridad lesionado de manera colateral refirió que se encontraba en buen estado, pues "sólo alcanzó a recibir un rozón". Explicó que en casos como esos, la empresa de seguridad que los contrata es quien se encarga de la cobertura médica.

De acuerdo con los trabajadores del lugar, la persona que falleció en el ataque apenas había salido de un restaurante y se dirigía al casino de la plaza, donde lo esperaba uno de los agresores con un arma corta. Momentos después llegó el resto del grupo armado a bordo de tres camionetas negras.

Visitantes y trabajadores lamentaron que el hecho hubiera ocurrido en una zona donde, se supone, debería existir más seguridad al encontrarse en un punto financiero y muy concurrido.

"Creía que esta era una de las zonas más seguras, pero ahora esto genera un sentimiento de inseguridad e incertidumbre. No es lo que muchos pensábamos. Hechos como estos podrían hacer que la gente y los empresarios dejen de venir", expresó Horacio Venegas, uno de los trabajadores de la zona financiera.

Algunos de los ciudadanos que fueron entrevistados dijeron desconocer lo que pasó hasta antes de llegar a la plaza. Y agregaron que, de haberlo sabido, habrían cambiado el lugar para realizar sus planes.

Otros lamentaron que, tras el incidente, hubiera lesionados que no tenían que ver en la agresión. "Como siempre, por hechos delictivos como este muchos inocentes salen perdiendo. Las autoridades deberían prestar más atención para que por lo menos los ciudadanos que no están involucrados puedan sentirse seguros", agregó Antonio Hernández, otro de los entrevistados.

EN IMÁGENES

El día después del ataque...



SECUELAS. Un trabajador de la plaza verifica los puntos en los que hay alisbos del ataque del miércoles.



LIMPIEZA. Incluso la fuente del lugar resultó con daños por las armas que fueron detonadas.



RECUPERAR LA CIUDAD. Pese a la alerta generada por el asesinato, los ciudadanos continúan recorriendo la plaza.

Reconocen que daña la imagen de la ciudad

El secretario de Turismo, Enrique Ramos, reconoció que hechos como el registrado la noche del miércoles afuera de una plaza comercial ubicada por la Avenida Américas afectan al turismo en la metrópoli.

"Definitivamente debemos reconocer que son eventos que dañan la imagen del destino, de la ciudad, del Estado, y es una preocupación del go-

bernador, (quien) desde el inicio de la administración ha estado muy atento y conminando a quienes, en su tiempo, tuvieron la responsabilidad, para tratar de que este tipo de eventos no se presenten".

Se le preguntó al funcionario si en el sexenio hubo un mecanismo que garantizara seguridad a los turistas en su visita a Guadalajara. Destacó que este ti-

po de hechos son "oportunismos" de la delincuencia organizada.

De igual forma, Ramos recordó los bloqueos ocurridos en mayo de 2015, así como otros eventos de inseguridad en Puerto Vallarta, y la forma de reaccionar de las distintas instancias de seguridad y turismo para evitar un daño mayor, por lo que afirmó que el Estado ha sabido recuperarse de esos eventos.



Surtidos

■ Entre las piezas adquiridas hay 100 chalecos balísticos especiales para mujeres.
■ También se encuentran 200 cascos para ciclistas y 200 para motociclistas.

Uniformes, chalecos antibalas, cascos y hasta calzado fueron entregados ayer a policías tapatíos.

5,140
camisolas fueron
las adquiridas por
Guadalajara.

2,570
pares de botas se
entregaron a
los uniformados.

7
años es la garantía
de los paneles balísticos
de los chalecos.

Entregan equipo

El equipo y la vestimenta fueron adquiridos por las autoridades tapatías, de acuerdo con las reglas del Subsidio para la Seguridad Pública de Municipios, con una inversión de 32.2 millones de pesos.

JUSTICIA

VIERNES 17 / AGO. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si va a retirar dinero de un banco en Guadalajara puede pedir acompañamiento de la Policía al 1201-6070.

Matan a cuatro personas en la Ciudad

¿Y en dónde quedó la estrategia policial?

Prometieron hacer ajustes para inhibir los asesinatos, pero estos persisten

MURAL / STAFF

Mientras que las autoridades buscan implementar nuevas estrategias para frenar los homicidios, los asesinatos siguen sin control; para ejemplo, los cuatro que hubo ayer. MURAL publicó que el lunes el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara declaró que se plantearía un plan especial para bajar el índice de asesinatos. El Fiscal General Raúl Sánchez Jiménez ayer se limitó a asegurar que ya estaban en ello.

"Ya se está trabajando con base en los operativos y las manifestaciones hechas en la mesa de seguridad del lunes, ya se está trabajando", explicó.

Sin embargo, las muertes siguen.

A las 8:45 horas de ayer, policías de Tlaquepaque encontraron el cadáver de una persona envuelta en bolsas de plástico aseguradas con cinta negra.

La víctima estaba sobre la maleza contigua a una brecha fangosa por las lluvias en Camino a las Pomas, cerca del Camino a Los Dos Ejidos, en la Colonia La Calerilla.

El lugar está abandonado y los gendarmes no pudieron encontrar testigos.

Cerca de las 12:30 horas de ayer, Benjamin, de 38 años, se encontraba vendiendo zapatos y juguetes usados en el cruce de Valle de Atemajac y Valle de Copala, en el Fraccionamiento Valle de los Molinos, en Zapopan.

Un vecino de la zona, a quien los colonos identificaron como "El Situado", tuvo una discusión con Benjamin —aunque no se detalló el motivo— y lo apuñaló con un cuchillo de unos 30 centímetros en la parte interna de la pierna y escapó.



Una persona fue encontrada sin vida envuelta en bolsas.



La víctima tuvo un pleito con una persona y fue acuchillada.



Un hombre de aproximadamente 36 años fue ejecutado.

Benjamin murió desangrado a pesar de que personas de Tlaquepaque trataron de ponerle un torniquete; policías presumen que el cuchillo atravesó alguna vena o arteria importante.

tante de la muerte y que fue por eso que murió.

A las 14:00 horas los ocupantes de un coche blanco se detuvieron en la Calle José Alcalá entre Francisco Gar-

Sin freno

1,317
personas han sido
asesinadas en Jalisco
hasta ayer.

902
víctimas hubo
en el mismo periodo
de 2017.

cía y Bartolomé Frías, en la Colonia Echeverría, en Guadalajara, y acuchillaron a balazos a un hombre de 36 años y escaparon.

En el lugar fueron asegurados 16 casquillos calibre 45. De manera extraordinaria se informó que el finado era vecino de la zona.

Alrededor de las 16:30 horas de ayer dos jóvenes de unos 25 años fueron baleados en Laureles, al cruce con Camino a Santa Ana Tepetitlán, en la Colonia Francisco Samba, en Zapopan.

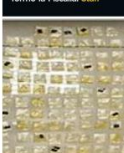
Uno de ellos falleció en el lugar y el otro fue trasladado a un puesto de socorro; en el lugar se encontró un arma calibre .223 y varios casquillos de la misma medida. Los causantes habrían sido seis hombres que hubieron en dos vehículos.

EnCorto



LO SEÑALAN DE HOMICIDIO

Por un asesinato con arma blanca registrado el 9 de diciembre de 2015 en la Colonia Las Peñas, en El Salto, fue detenido mediante una orden de aprehensión Luis "N" en la Colonia El Retiro, en Guadalajara; aparentemente el crimen fue por problemas ajenos entre ambos implicados, informó la Fiscalía. Staff



VENDIAN NARCÓTICOS

Via reportes anónimos, la Fiscalía General detuvo por un lado a los hermanos Fernando y José, acusados de vender droga en Arenales Tapatíos, en Zapopan, quienes llevaban 167 dosis de droga, mientras Julio fue capturado en la Colonia Guadalupe, en Tonalá, con 33 porciones de diversos narcóticos. Staff



ATRACAN 2 JOYERÍAS

Dos joyerías fueron asaltadas por sujetos armados en el interior de una plaza comercial ubicada en Paseo de la Arboleda, al cruce con la Calle Nuez, en la Colonia Bosques de la Victoria, en Guadalajara; no se reportó que los causantes detonaran las pistolas ni heridos tras el atraco de la tarde de ayer. Staff



ROBA EN UNA CASA

Roberto Antonio "N" de 19 años fue detenido por policías de Tonalá luego de que presumiblemente se metió a una casa, amenazó a una mujer con una pistola de utilería y le robó su cartera con mil pesos y su celular valuado en mil 500, en Patria Oriente y Prolongación Medina, Colonia 20 de Noviembre, en Tonalá. Staff

Aseguran un arsenal en tiroteo

MURAL / STAFF

Cerca de un centenar de armas largas y cortas, así como culatas de armas largas fueron aseguradas tras el enfrentamiento en Guanjuato y San Julián, Jalisco.

Del aseguramiento tomó conocimiento la Delegación Jalisco de la PGR, la cual informó que hasta ayer hacían un balance de las armas aseguradas y los cartuchos de comisados; estos últimos se cuentan por miles.

Aunque la PGR evitó dar detalles hasta no tener el conteo oficial, fuentes cercanas al hecho dijeron extraoficialmente que podría tratarse de al menos 8 fusiles baret, calibre 30, 45 rifles de asalto, algunos AR-15 y otros AK-47, también conocidos como cuernos de chivo, y cerca de 30 armas de fuego cortas.

Por el caso se informó que el saldo fue de dos civiles abatidos, dos lesionados y uno ileso, estos últimos detenidos como parte de la indagatoria.

Se reportó que el enfrentamiento inició en San Francisco del Rincón, pero se extendió hasta San Julián, en donde criminales incendiaron un trailer; en este Municipio se habría hecho el aseguramiento.

Debido a la cantidad de armas, indagó si se trata del grupo de seguridad de un líder de un grupo criminal; informaron extraoficialmente las fuentes.



Las autoridades decomisaron mucho armamento.

Tardan 10 años en capturarlo

MURAL / STAFF

Casi 10 años después, un hombre fue detenido por un asesinato registrado en San Juan de los Lagos, que presumiblemente cometió luego de un perenne vial.

El detenido es José Humberto "N", quien se ocultaba en la Colonia La Loma, en Aguascalientes, en donde fue capturado con ayuda de la Fiscalía de aquel Estado, informó la Fiscalía General.

El tendrá que responder ante un juez por lo ocurrido el 29 de marzo de 2009 en el rancho Providencia, donde supuestamente apuñaló y mató a un hombre.

José Humberto "N" estacionado su camioneta cuando golpeó con la parte trasera de la unidad a un hombre, y cuando éste último le reclamó, el ahora detenido lo apuñaló y le quitó la vida.

Suben las lesiones por balazos

Desde hace 3 años, ha habido un alza de 72% en este tipo de ataques

TANIA CASILLAS

No sólo los homicidios han aumentado este año, sino también las lesiones con arma de fuego.

Mientras que en 2015 se denunciaron 219 ataques de este tipo, ocurridos de enero a junio, en 2016 hubo 270 casos, el año pasado fueron 369 y en el mismo periodo de 2018 hubo 578. Esto implica que hubo un alza del 72 por ciento desde el primer año referido.

El académico de la Univa, Felipe de Jesús Delgado Hernández, explicó que la justicia pública, los robos y el crimen organizado son las causas del aumento de este tipo de lesiones.



Las lesiones con armas de fuego también han tenido un incremento importante en el Estado este año.

"La sociedad ha adquirido más armas de fuego para defenderse, porque la gran mayoría de la sociedad teme la violencia en los ataques."

"Ha habido muchos ex-robos, especialmente, colombianos, venezolanos, per-

ruanos, que han venido a asentarse aquí sus bases y han también ya agredido a nuestra sociedad; en robos, sobre todo, por ejemplo, de casa habitación y a veces pues son de manera violenta", desglosó.

Finalmente, está la pugna por el territorio que tienen integrantes del crimen organizado, según han informado las autoridades en diversas ocasiones.

Ante este panorama, la percepción de inseguridad aumenta y los ciudadanos no se sienten tranquilos de salir, tienen miedo a ser agredidos, explicó el especialista.

"Muchas de las veces la gente tiene ya miedo a salir con tranquilidad al parque, a los centros comerciales, a algún restaurante, porque también ahí hemos visto que se ha incrementado la violencia", lamentó.

CONMINAN A SEGUIR LA ACTIVIDAD NORMAL EN LA ZONA

Admiten que la balacera afecta a la imagen local

A la zona gourmet de Providencia acuden de 4 a 5 mil personas cada día

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

Tanto la industria restaurantera como el responsable del sector turístico en el Estado de Jalisco se mostraron preocupados y admiten que la balacera que ocurrió a las afueras de la plaza comercial que se ubica sobre avenida Américas y la calle Sao Paulo, en Providencia, deja una afectación severa a la imagen del municipio y Estado.

Y es que esa zona concentra el mayor número de restaurantes tipo gourmet de la ciudad, declaró el presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Sergio Jaime Santos quien expresó que de plano es una burla que ocurran este tipo de hechos "en zonas tan vigiladas". "Los delincuentes son cada vez más atrevidos, y buscan al-



La balacera ocurrió el miércoles

ternativas para evadir la justicia y la vigilancia", apuntó.

Sin duda, "son eventos que dañan la imagen del destino, de la ciudad, del Estado y es una preocupación del gobernador del Estado", expresó por su parte el secretario de Turismo de Jalisco, Enrique Ramos Flores.

Sin embargo, ponderó el hecho esto ocurre en cualquier lugar. "Desafortunadamente este tipo de eventos son de oportunidad que se le presenta a la delincuencia organizada para llevar a cabo

“Son eventos que dañan la imagen del destino, de la ciudad, del Estado”

Enrique Ramos Flores

SECRETARIO DE TURISMO DE JALISCO

operativos, objetivos que igual pueden darse en una zona tan reconocida que en cualquier otro punto de la ciudad", dijo.

En dicha plaza y zona aledaña, la CANIRAC contabiliza 20 restaurantes tipo gourmet. A diario acuden entre 4 y 5 mil personas. "Es un corredor gastronómico, empresarial y financiero", destacó el líder de la CANIRAC.

"Estamos preocupados, espere-mos que la gente sea consciente de que son zonas muy seguras y que son hechos aislados", añadió. Mientras el titular de la SETUR-JAL, señaló que el gobernador Aristóteles Sandoval ha estado al pendiente de estos eventos y pidió una mayor coordinación en materia de seguridad pública. **M**

DE 8 A 10 LOS AGRESORES: FISCALÍA

Era canadiense la víctima del ataque

Jorge Martínez / Guadalajara

Era de nacionalidad canadiense el hombre asesinado a balazos la noche del miércoles en las inmediaciones de una plaza comercial de la prolongación avenida Américas, en la colonia Providencia, en Guadalajara.

Allí mismo resultó lesionado un ciudadano americano, un guardia de seguridad del centro comercial y una persona que pasaba por el lugar, según informó ayer el fiscal general de Jalisco, Raúl Sánchez Jiménez.

Señaló que en la agresión participaron varios sujetos que escaparon en tres vehículos. "Un comando armado entre ocho y diez personas descendieron de tres vehículos por la avenida Américas donde dejaron estacionados sus vehículos sobre dicha avenida, frente al centro comercial que se ubica ahí, agredieron directamente a cuatro personas que iban juntas, tres hombres y una mujer", indicó el fiscal.

El occiso fue identificado como Bugge Guiseppe, el otro extranjero dijo llamarse Alfredo Mayorga Gudiño, quien se debate entre la

Trabaja la FGE con los Consulados para tener más datos de extranjeros: Sánchez

vida y la muerte en un hospital, la mujer que acompañaba a ambos resultó ilesa, y fue llevada a declarar a la Fiscalía, la cuarta persona escapó del lugar antes de que llegara la Policía.

Hasta el momento no se ha podido establecer qué actividades realizaba el canadiense en Jalisco. "Estamos en coordinación con los Consulados para saber sus entradas, salidas, y su actividad".

Las víctimas acababan de salir de un hotel ubicado a pocos metros del lugar donde se suscitó la agresión. En la escena del crimen, peritos en balística del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses aseguraron 144 casquillos de diversos calibres.

Las autoridades tienen las imágenes captadas por las cámaras de seguridad de la plaza para ubicar a los responsables. **M**

SEGU RIDAD

TLAJOMULCO

Detienen a uno por posesión de hidrocarburo

● Labores de investigación llevaron a la captura de un hombre señalado como responsable de almacenar 15 mil 216 litros de hidrocarburo en Tlajomulco de Zúñiga.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron la orden de aprehensión contra Martín R. en la calle Circuito Ottawa, en la colonia Lomas del Sur, en el mismo municipio, y posteriormente fue trasladado al reclusorio preventivo de Puente Grande.

Las indagatorias de la AIC, dependiente de la Procuraduría General de la República (PGR), sugieren que Martín R. tenía almacenado el hidrocarburo en un inmueble de la calle Limón, en San Sebastián el Grande, Tlajomulco, mismo que fue asegurado al cumplir una orden de cateo. Juan Levario

EN TEQUILA

Incautan 78 kilos de marihuana

● Elementos del Ejército mexicano dieron parte a un agente del Ministerio Público de la Federación por el aseguramiento de 78 kilogramos de marihuana en Tequila.

La Procuraduría General de la República (PGR) inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud contra quien resulte responsable, luego de que los soldados localizaron la droga en la carretera que conduce de El Salvador a Jalpilla, a bordo de una camioneta tipo estacas con reporte de robo.

Los soldados realizaban recorrido de vigilancia y se percataron del vehículo abandonado, por lo que lo inspeccionaron su interior y detectaron la droga distribuida en seis paquetes. Juan Levario

ZAPOPAN

Muere sujeto luego de ser atropellado

● Un hombre de 54 años de edad murió ayer tras ser impactado por una camioneta que circulaba sobre Periferico Norte, casi al cruce con la calle Experiencia, en la colonia Víctor Hugo, en Zapopan.

La víctima intentaba cruzar los carriles centrales en compañía de una mujer; sin embargo, fue embestida por un vehículo y su cuerpo quedó debajo de un puente peatonal, mientras que su cabeza rodó por el camino. La acompañante del fallecido resultó ileso.

El conductor de la camioneta logró darse a la fuga tras el incidente. Ezequiel Cruz

EN SUCURSAL

Asaltan a un cuentahabiente

● Dentro de un banco de la colonia San Carlos, en Guadalajara, ayer se registró un robo a cuentahabiente, confirmó la Policía municipal.

De acuerdo con la corporación, la víctima estaba formada para depositar dinero cuando fue abordada por un hombre moreno y de bajo estatura, quien le ordenó entregarle el dinero para después huir.

Al banco, ubicado en 5 de Febrero, entre Gabino Barrera y calzada Del Ejército, llegó la Policía; sin embargo, no se logró la detención del presunto asaltante. Adrián Montiel

Víctima de ataque era de origen canadiense

AGRESIÓN EN PUNTO SAO PAULO

Un mexicanoamericano que acompañaba al sujeto asesinado resultó con lesiones graves; por el momento, la FGE revisa las cámaras de los alrededores para dar con los atacantes

ADRIÁN MONTIEL

Tras la agresión a balazos ocurrida el miércoles por la noche en la plaza Punto Sao Paulo, en la colonia Providencia, ayer el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raúl Sánchez Jiménez, detalló que la víctima mortal del ataque fue un canadiense llamado Bugge Giuseppe y que uno de los heridos es un mexicanoamericano de nombre Alfredo.

De acuerdo con la indagatoria de la dependencia, a las 21:45 horas del miércoles un comando armado de entre ocho y 10 personas descendió de tres camionetas, se acercó a cuatro personas, tres hombres y una mujer, y descargó sus armas contra el canadiense, principal objetivo de la agresión directa.

El hombre de nacionalidad mexicanoamericana, quien acompañaba al canadiense, fue herido de gravedad, trasladado al Hospital Civil de Guadalajara y hasta el momento ha sido intervenido quirúrgicamente en cuatro ocasiones.

Luego del ataque, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recogieron 142 casquillos de armas de grueso calibre y dos proyectiles útiles en la escena del crimen.

Por el gran número de balas disparadas, dos personas ajenas al conflicto entre ambos grupos resultaron con heridas de arma de fuego: un guarda de seguridad privada del centro comercial sufrió lesiones por esquirlas en cabeza y brazo, y otra persona sufrió una rozn de bala en la pierna.

La investigación de este ataque busca agotar los antecedentes de los extranjeros en el país por medio de los consulados respectivos. Además, una mujer se encuentra



INFORMACIÓN. El fiscal citó a rueda de prensa para dar detalles de la agresión ocurrida en la plaza comercial.



DISPAROS. En los alrededores de Punto Sao Paulo se recogieron 142 casquillos de armas de grueso calibre.



Escuchamos (los balazos), sí, y debo de decirlo, la gente tuvo un comportamiento muy bien, muy positivo, todo el mundo, evidentemente, protegiéndose y (después) retomó la tranquilidad."

ENRIQUE AGENTES DE LA VILLA ALFARRA PE. DROZA ALCALDE INTERINO DE GUADALAJARA

en calidad de presentada, pues acompañaba al mexicanoamericano, a quien supuestamente vio para entregarle un automóvil.

A la vez, la fiscalía analiza los videos de las cámaras de la zona para identificar a los presuntos agresores.

ALCALDE INTERINO, CERCA DE LA BALACERA

El presidente municipal interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Bedoya, confirmó ayer que estuvo en un restaurante adjunto a donde ocurrió la ejecución.

El alcalde presumió que siempre ha sido transparente y confirmó que "estaba en una reunión con el alcalde electo (de Guadalajara), Ismael del Toro (Castro), y con el magistrado presidente del

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, (Ricardo Suro Esteves)". Al mismo tiempo, el edil desechó el rumor de que dentro de los restaurantes adjuntos hubiera presuntos agresores escondidos.

"Escuchamos (los balazos), sí, y debo de decirlo, la gente tuvo un comportamiento muy bien, muy positivo, todo el mundo, evidentemente, protegiéndose y (después) retomó la tranquilidad en ese espacio", aseguró.

Sobre las razones de la escalada de violencia en Guadalajara, reiteró que el problema no se resuelve "con más elementos, o con más armamento", sino que tiene que atacarse de raíz, desde lo social y con más oportunidades para los jóvenes.

TRES MUNICIPIOS

Matan a cuatro en distintos hechos

EZEQUIEL CRUZ

No para la violencia. En distintos hechos, cuatro hombres fueron asesinados en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El primero de los casos fue reportado a través de una llamada anónima a la comisaría de San Pedro Tlaquepaque en punto de las 8:40 horas. En la información recibida se indicó el descubrimiento de una persona sin vida envuelta en bolsas negras de plástico y amarrada con cinta canela, en matorrales de Camino a los Dos Ejidos y Las Pomas, en la colonia La Calerilla.

Debido a que el cadáver se encontraba completamente cubierto por el plástico, no se pudo identificar su sexo ni tampoco la causa de muerte; sin embargo, extraoficialmente se informó que el cuerpo podría ser de un hombre.

Pasado el mediodía, cerca de las 13 horas, un hombre fue interceptado por varios sujetos que, sin medir palabra, lo lesionaron de muerte con un arma punzocortante. La víctima quedó tendida en plena vía pública, sobre avenida Valle de Copala al cruce con Valle de Atemajac, en el fraccionamiento



GRISOL PALMIOTTO

to Valle de los Molinos, en la Ex Villa Maicera.

Tras el ataque, personal de los Servicios Médicos Municipales llegó al lugar sólo para confirmar la muerte del susodicho. El hombre, de entre 35 y 40 años, presentó una herida visible a la altura de su extremidad inferior izquierda.

Minutos después, pero en la Perla Tapatía, un hombre fue ejecutado a balazos en el cruce de las calles Francisco García y José Alcalá, en la colonia Echeverría, luego de que tripulantes de un vehículo dispararon contra él en varias ocasiones.

oficiales de la Policía de Guadalajara, mientras que elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) hicieron el levantamiento de indicios, el personal forense se encargó de levantar el cuerpo.

Finalmente, y nuevamente en Zapopan, un sujeto murió y otro más quedó con lesiones tras ser baleados en la colonia Francisco Sarabia, por el Camino a Santa Ana Tepetitlán y a la altura de la calle Ciruelos, de acuerdo con la fiscalía.

Según testigos, los agresores escaparon en una camioneta blanca. Paramédicos de la Cruz Verde Las Águilas trasladaron al herido al puesto de socorro.

INSPECCIÓN. Agentes de la Villa Alfarrera verificaron el reporte de un hallazgo de restos humanos en la colonia La Calerilla.

PUNTO SAO PAULO

Confirman homicidio de un canadiense

ROMÁN ORTEGA

Caminaban sobre la banqueta del centro comercial, cuando llegaron de ocho a 10 sujetos que bajaron de tres vehículos y les abrieron fuego

El fiscal general del estado, Raúl Sánchez Jiménez, confirmó que el hombre asesinado a balazos en el ataque perpetrado la noche del miércoles en el centro comercial Punto Sao Paulo, en donde se encontraron 142 casquillos y dos tiros útiles de diferentes calibres, era de canadiense.

Los agredidos se tratan de Bugget Giuseppe y Alfredo M., de 53 años, canadiense y mexi-

coamericano, respectivamente, quienes al momento del ataque eran acompañados por una mujer que resultó ilesa y otro hombre cuyo paradero se desconoce.

Ellos iban caminando sobre la banqueta del centro comercial, cuando llegaron de ocho a 10 sujetos que bajaron de tres vehículos que dejaron estacionados sobre la avenida Américas. Se aproximaron a sus víctimas y les dispararon con fusiles de asalto y pistolas.

En el lugar falleció el ciudadano canadiense, mientras que el mexicano resultó herido de gravedad: "Una persona falleció de nacionalidad canadiense de acuerdo a su identificación, resultando lesionado también persona de nacionalidad mexicana y al parecer también norteamericana", detalló Sánchez Jiménez.

Este último, dijo, se encuentra grave en el Hospital Civil en donde le han realizado cuatro cirugías.



Los trabajadores de los establecimientos llegaron la mañana de ayer para iniciar con sus labores. Cortesía

Limpian los locales que se vieron afectados por la balacera

ROMÁN ORTEGA

Empleados de los locales afectados por el ataque a balazos ocurrido la noche del miércoles, en el Centro Comercial Punto Sao Paulo, de la colonia Providencia, comenzaron al mediodía del jueves con la limpieza de los negocios.

Los trabajadores de los establecimientos llegaron la mañana de ayer para iniciar con sus labores, pero fueron informados por sus superiores que no podría ingresar hasta que la Fiscalía General del Estado lo autorizara.

"Hasta que venga Fiscalía podemos tomar las indicaciones que ellos nos digan mientras tanto no podemos ingresar", detalló Carlos, empleado de uno de los negocios afectados.

Personal de seguridad privada del centro comercial detalló que el hombre asesinado caminaba por la banqueta cuando fue atacado de forma directa por varios sujetos que portaban fusiles de asalto.

"Vienen circulando unas personas que vienen del lado de Patria hacia la Glorieta Colón y los interceptan personal con armas

largas aquí a las afueras, sobre la banqueta de Américas. Venían en dos o tres vehículos, y se aplica la agresión en contra de estas personas. Los afectados venían caminando por la banqueta y los agresores venían en vehículos", detalló un guardia privado.

Monserrat, empleada de uno de los establecimientos, señala que hechos como éste generan temor y una sensación inseguridad de andar en la calle.

"Pues inseguridad y más que nada miedo, ya no sabes ni por dónde andar ni qué te va a pasar, porque siempre sale algo".



Una vez que personal de la Fiscalía autorizó el ingreso, los trabajadores de los negocios entraron y comenzaron con las labores de limpieza. Cortesía



EN BREVE

CEFERESO DE PUENTE GRANDE

El Chango Méndez enfrenta un nuevo cargo

Jesús M. alias el Chango Méndez, exlíder de la organización denominada La Familia Michoacana, enfrenta un nuevo cargo, ya que personal de la Procuraduría General de la República, en su delegación Jalisco le cumplimentó una orden de aprehensión por reclusión por delincuencia organizada en su modalidad de delitos contra la salud.

El mandamiento judicial fue librado por el Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado. El delito por el que se le señala se encuentra previsto y sancionado en el Código Penal Federal, por lo que fueron elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR quienes dieron cumplimiento a la orden.



Jesús M. alias el Chango Méndez.

TLAQUEPAQUE

Habitantes de San Martín de las Flores exigen seguridad

Vecinos de San Martín de las Flores, en Tlaquepaque que se manifestaron este jueves al exterior de la Fiscalía General del Estado para exigir a su titular, Raúl Sánchez Jiménez, se haga justicia en favor del líder del ejido Zenón Fierros Cocula, quien fue asesinado el 20 de julio, caso por el que aún no hay detenidos. Asimismo los quejosos aseguran que su población se ha convertido en un tiradero de cadáveres y los robos están a la orden del día, sin que la Policía municipal haga nada.



Una comitiva de cuatro personas fue recibida por

VIOLENCIA EN ZMG

Tlaquepaque, Zapopan y GDL con homicidios ayer

ELIZABETH IBAL

Un embolsado, otro acuchillado y uno más con heridas de bala fueron los cadáveres que se localizaron en los diferentes municipios



En el camino a Las Pomas y brecha Dos Ejidos fue localizado un embolsado.

Tres personas fueron asesinadas y sus cuerpos fueron encontrados entre la mañana y el mediodía del jueves. En uno de los casos la víctima estaba dentro de una bolsa mientras que otro fue atacado por arma blanca y el tercero por arma de fuego.

Alrededor de las 8:40 horas la policía de Tlaquepaque recibió un reporte en el que se señalaba de la presencia de un bulto con silueta humana al que se le apreciaba parte de un pantalón, por lo que de inmediato las unidades se dirigieron hacia el camino a Las Pomas y brecha Dos Ejidos, en donde estaba el cuerpo, aparentemente de un hombre dentro de una bolsa negra y atado con cinta canela, al que solamente se le apreciaban las rodillas y el pantalón de mezclilla roto.

Las causas de muerte no se pudieron establecer en el lugar, ya que el personal forense hizo el levantamiento del cadáver sin quitarle el plástico.

Por otra parte un hombre que vendía prendas usadas, fue atacado con arma blanca, por varios sujetos los cuales lo interceptaron y sin pronunciar palabra alguna, lo



En Valle de Atemajac y Valle de Copala, en la colonia Valle de los Molinos murió un hombre acuchillado.

y Valle de Copala, en la colonia Valle de los Molinos, en Zapopan. El fallecido tenía entre 35 a 40 años y presentaba una herida a la altura de su extremidad inferior izquierda ocasionada por un objeto punzocortante. Junto a los artículos que tenía en venta quedó su cuerpo.

un hombre fue atacado a balazos por sujetos desconocidos quienes desde un vehículo tipo sedán le dispararon en una docena de ocasiones, quedando el cuerpo sobre el cruce de Francisco García y José Alcalá, en la colonia Echeverría, en Guadalupe. Los causantes huyeron pero no fue